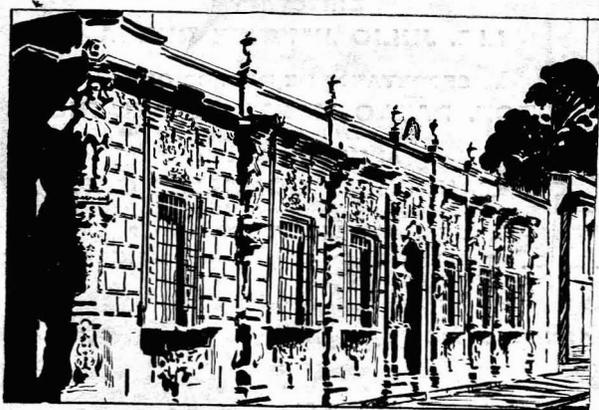


# UNIVERSIDAD DE MEXICO



ENERO

Tomo I

No. 3

PASEOS COLONIALES: COIXTLAHUACA - . . . . .	183
EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR - . . . . .	197
LAS DIMENSIONES DE NUESTRO UNIVERSO - . . . . .	215
LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO - . . . . .	221
POR QUE SON MAS FUERTES LOS ESTADOUNIDENSES - . . . . .	237
LA OLIMPIADA TEATRAL DE MOSCU - . . . . .	242
JEANS Y LOS MISTERIOS DEL COSMOS - . . . . .	244
EN FAVOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA - . . . . .	246
EL PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES IBEROAMERICANOS - . . . . .	250
INFORMACION OFICIAL - . . . . .	252
UNIVERSITARIAS - . . . . .	256
DEL EXTRANJERO - . . . . .	263
LIBROS - . . . . .	269

MEXICO  
1931

CANJE

# UNIVERSIDAD DE MEXICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DIRECTOR:

LIC. JULIO JIMENEZ RUEDA

SECRETARIO DE REDACCION:

PROF. PABLO MARTINEZ DEL RIO

ADMINISTRADOR:

DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA

OFICINAS: LIC. VERDAD NO. 2

TEL. ERIC., "UNIVERSIDAD" - 4

MEXICANA, J-42-72

SUSCRIPCION ANUAL: \$ 10.00

UN EJEMPLAR: \$ 1.00

Para acuse de recibo y canje, dirijase a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de  
San Cosme número 71. México, D. F.

Acknowledgments and publications sent in exchange should be addressed to:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de  
San Cosme número 71. México, D. F.

Beschinung des Empfanges der Sendung, sowie Austrasch-Publikationen, zu senden an:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de  
San Cosme número 71. México, D. F.

Pour accuser reception et établir l'échange prière de vous adresser a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de  
San Cosme número 71. México, D. F.

Al prepararse el primer número de la revista **Universidad de México**, hicimos, por conducto de los directores de las facultades y escuelas universitarias, un llamado cordial a los profesores y estudiantes para que colaboraran en sus páginas.

**Universidad de México** quiere ser un exponente de lo que es nuestra primera institución de cultura en el país, y consecuente con el deseo expresado, desea que todos los que forman parte del cuerpo universitario publiquen en ella sus trabajos. Sólo pide seriedad en los artículos que se le envíen. Es una revista de estudio, no un magazine literario, ni un escaparate lírico de buenas intenciones. La investigación, el análisis de los problemas sociales, el estudio de cuestiones científicas, tendrán cabida siempre en sus páginas. La Universidad realiza con ello su mejor obra de cultura fuera de las aulas. La colaboración de profesores y de alumnos es indispensable en esta tarea.

La Dirección de la revista también desea, para el mejor éxito de su tarea, que los lectores de ella expresen claramente su opinión sobre la misma, que inicien mejoras, corrijan yerros y sean verdaderos guías en la marcha intelectual de la misma. **Universidad de México** no es, como su nombre lo indica, obra de un individuo, de un grupo, de una capilla, es la obra de todos: maestros, alumnos, ex alumnos, es la obra de la Universidad que, al conseguir su autonomía, ha llegado a una mayor edad preñada de buenos augurios, pero también colmada de compromisos contraídos con el pueblo que la sostiene y con la República que tanto espera de ella.

Las opiniones que se viertan en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Toda correspondencia relativa a la Redacción deberá ser dirigida al Secretario.

# *Banco de México, S. A.*

Unico Banco de Emisión en la República

Dirección Cablegráfica: Banxico - Apartado Postal 98 Bis

MEXICO, D. F.

Capital Social: \$ 100.000,000.00 Oro Nacional

## SUCURSALES:

Aguascalientes, Ags.	Mérida, Yuc.	Puebla, Pue.
Chihuahua, Chih.	Monterrey, N. L.	Saltillo, Coah.
Ciudad Juárez, Chih.	Morelia, Mich.	S. Luis Potosí, S. L. P.
Cuernavaca, Mor.	Navojoa, Son.	Tampico, Tamps.
Durango, Dgo.	Nogales, Son.	Tapachula, Chis.
Guadalajara, Jal.	Nuevo Laredo, Tamps.	Toluca, Méx.
León, Gto.	Oaxaca, Oax.	Torreón, Coah.
Mazatlán, Sin.	Parral, Chih.	Veracruz, Ver.
	Piedras Negras, Coah.	Villahermosa, Tab.

MAS DE SEISCIENTOS CORRESPONSALES EN LA REPUBLICA  
Y CORRESPONSALES EXTRANJEROS  
EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO

Este banco expide Giros, Cheques y Cartas de Crédito para Viajeros, Cartas Comerciales de Crédito para facilitar las operaciones de importación y exportación; efectúa Traspasos por Correo y por Telégrafo sobre las principales plazas de la República, los Estados Unidos y Europa. Tramita con prontitud y eficacia las cobranzas que se le encomiendan, ya sea sobre puntos de esta República o sobre el Extranjero. Vende y Compra Moneda Mexicana y Extranjera a los mejores tipos y, en general, efectúa todas las operaciones bancarias que competen a los Bancos de Depósitos y Descuento. Abona intereses sobre Depósitos en Cuentas Corrientes, en Oro, Plata y Dólares.

## Expide Certificados para el Pago de Derechos Aduanales

Especialmente invitamos a nuestros clientes y al público en general a visitar nuestro

### Departamento de Cajas de Seguridad

Tenemos en varios tamaños y su costo de alquiler es desde

# DIEZ PESOS ANUALES

# LABORATORIOS CHINOIN

VIENA  
TEL. ERIC.. 20781



BUDAPEST  
APARTADO 2612

MEXICO, D. F.

REPRESENTANTE GENERAL:

## JORGE KNOPFLER

CIENCIA

EFICACIA

ECONOMIA

LIBRERIA Y EDITORIAL

# SELFA

Inmenso surtido en obras sobre  
todas las ramas del saber humano

Especialidad en Libros  
de Texto para las  
Escuelas Primarias,  
Superiores y  
Profesionales

Remitimos nuestros catálogos  
gratis

Av. 5 de Mayo, 29 y 45 - México, D. F.

# Imprenta Mundial

Reales  
Linotipo  
Monotipo  
Estereotipia  
Encuadernación

Los modernos y completos  
elementos con que cuentan  
estos Talleres permiten  
desempeñar a satisfacción  
cualquier trabajo del ramo



Ericsson, 4-08-01  
Mexicana, L-22-17



Miravalle, 15

México, D. F.

## PASEOS COLONIALES: COIXTLAHUACA

POR MANUEL TOUSSAINT

**D**E madrugada, el camino con su vida misteriosa y fantástica, poblado por la imaginación con mil monstruos descomunales. Amanece lentamente y refresca la brisa, que al ascender las cuestas fatigosas se torna viento terrible y helado. Media hora de reposo para almorzar y fortalecer el cuerpo y el espíritu, y de nuevo a caballo, aguijando con el tesón que deben haber tenido los conquistadores.

Coixtlahuaca está en el fondo de un valle tan estrecho como un barranco. Se oyen las campanas de su templo, se le siente ya cercano, se cruza uno a cada momento con los viajeros que van y vienen del pueblo, y no se distingue ni una casa. De pronto aparece completa, extendida como en un anfiteatro. Allí está la gran iglesia con su pequeño campanario y su capilla abierta al costado; inmediata la gran plaza, por el lado del norte, con su palacio municipal en alto, para llegar al cual hay que subir una escalera que queda al cabo del portal que cierra la plaza, o la escalinata ancha que se halla cerca del reloj nuevo, ese bendito reloj que está aislado y no vino a mancillar con su estilo diverso la solemnidad arquitectónica del templo, como ha ocurrido en tantos pueblos.

Nos dirigimos al palacio municipal a presentar nuestras cartas patentes. El edificio es moderno y sin interés, pero debe haber sido hecho sobre uno antiguo al que las reparaciones han ido quitando carácter, una tras otra, y del cual sólo restos se ven, como tres arcos cegados, en el patio. De medio punto, descansaban sobre pilares cuadrados, bajos, adornados, así como los arcos, con rosetones esculpidos. En la orilla superior del muro, sin cornisa, hay un escudo de armas y varias piedras, incrustados. Concluída nuestra embajada,

visto todo sin prisa, vamos después a nuestro alojamiento a dejar el equipaje, y en seguida, con el ánimo sereno y la emoción alerta, da principio nuestro trabajo: el estudio del gran templo y lo que resta del convento.

El monumento se alza sobre un gran espacio terraplenado, como el de Yanhuatlán. Se forma un atrio enorme, circundado por una tapia con arcos invertidos. La escalinata que queda al poniente, frente a la entrada principal, no existe; sólo queda una por el lado norte. ¡Qué anchuroso, abierto bajo la inmensidad del espacio, resulta este atrio, que trascendentales sabinos adornan con sus formas elegantes!

Haciendo ángulo con el templo, queda la capilla abierta que recordábamos en Teposcolula. Su advocación, la misma de aquél: San Juan Bautista; su planta es cuadrada con un ábside en trapezio; su techumbre consistía en una rica bóveda sobre nervaduras, hoy completamente arruinada. En el lado de la derecha de la capilla, entre ella y el templo, queda una especie de sacristía sobre la cual, en un tech plano de vigas, hoy desaparecido, se formaba una tribuna o coro con vista a la capilla por un balcón, y cubierta a su vez con suntuosa bóveda nervada, cuyos restos, a medio arruinar, se mantienen hoy en equilibrio por una sola bóveda mal acomodada, pero que seguramente desaparecerán al más ligero temblor que conmueva la comarca. Así, la fotografía que publico, verdadera lección de arquitectura gótica, conservará el recuerdo de algo condenado a perderse.

El arco en que se abre la capilla es rebajado y descansa sobre dos gruesas columnas empotradas, su arquivuelta está formada de tres planos separados por fuertes molduras: el que forma propiamente el intrados del arco tiene un friso de flores, y los otros, el que sigue el paramento exterior de la capilla y el que forma chaflán con respecto a los anteriores, tienen frisos formados por cabezas de dragones que dejan ver en sus huecos pelícanos que se devoran el pecho. No sé qué extraño sabor chino hay en estos ornatos, pero esta circunstancia se repite en otras partes del templo como veremos. El trabajo de talla de la piedra, las columnas, el arco rebajado, el detalle que los ornamentos de la arquivuelta no mueren en el capitel, sino antes, dejando una porción de piedra sin labrados, las ménsulas o fondos de lámpara, de que arrancan las nervaduras de la bóveda, nos recuerdan la capilla vieja de Teposcolula, de modo que se puede afirmar que son obras del mismo arquitecto.

El templo tiene la planta habitual de una gran nave sin crucero y con la cabecera al oriente. Sus dos portadas, suntuosísimas, son las primitivas y presentan un enorme interés. La portada lateral que ve al norte recuerda en sus grandes líneas a su compañera de Yanhuatlán, pero es acaso más interesante por su diverso carácter y por ser menos europea. Las columnas abalaustradas se han cambiado

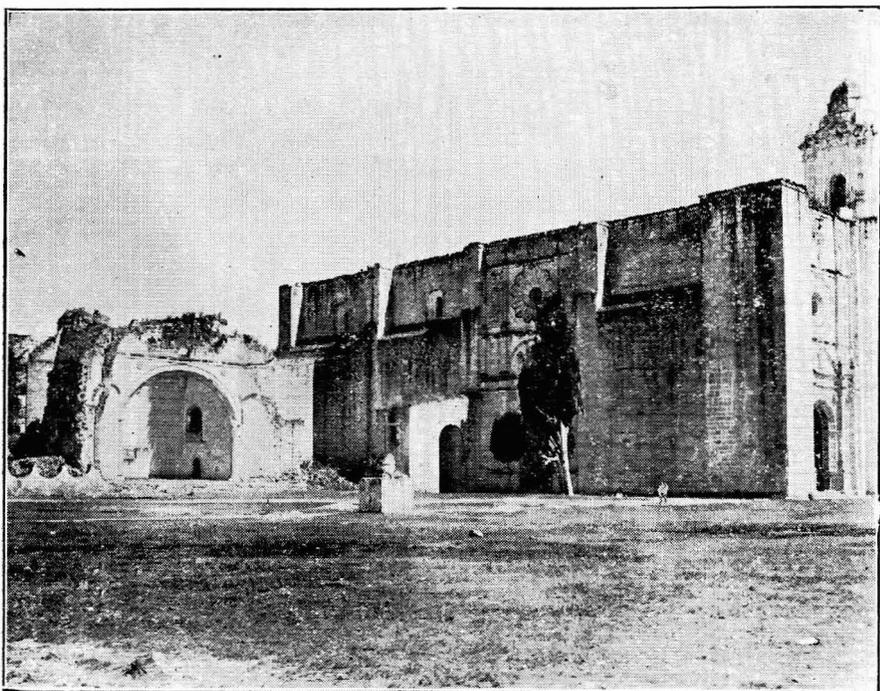


FOTO TOUSSAINT

**CONVENTO DOMINICANO - TEMPLO Y CAPILLA ABIERTA**



FOTO TOUSSAINT

**TEMPLO DEL CONVENTO DOMINICANO - PORTADA LATERAL**



en pilastras que se prolongan hacia arriba formando dos cuerpos y uno intermedio y rematados por sendos *crochets* góticos; el primer cuerpo tiene su entablamiento completo; el segundo, un friso angosto y una pequeña cornisa, y el intermedio, solamente cornisa. Los tableros que hay entre las pilastras del primer cuerpo son lisos; en el intermedio tienen cuatro pequeños nichos cada uno y en el alto dos interesantísimos relieves que reúnen los instrumentos y símbolos de la Pasión acomodados como en la hoja de un códice precortesiano, y con tal sabor indígena, que una cabeza humana que figura en cada uno tiene un signo náhuatl de la palabra saliendo de su boca. Por más que ambos relieves son iguales, puede notarse que fueron tallados por diversos artífices, sobre todo en los motivos susceptibles de recibir la huella personal: véanse, por ejemplo, esos gallos ingenuamente esculpidos, cómo revelan personalidades distintas. La puerta es como la de Yanhuatlán, con arco carpanel o de tres centros, adornado con casetones, que en vez de puntas de diamante tiene rosetas esculpidas; en las enjutas los mismos medallones; la única diferencia consiste en que es más esbelta la de Coixtlahuaca. El cuerpo intermedio lo ocupa en su centro un motivo también semi-circular, pero en vez de tener esculpida una concha, presenta tres figuras en alto relieve, cada una en un compartimiento de los tres que se forman en el semi-círculo con dos fajas verticales.

El tercer cuerpo está ocupado en su centro por el motivo acaso más original que hay en Coixtlahuaca, que también existe en su portada principal: una gran ventana circular que presenta la disposición de una flor enorme. ¿Es este motivo una combinación de las ideas que presidieron la existencia de las rosas en las catedrales góticas, con las que supieron estilizar la flor "xóchitl", en el arte precortesiano? Cada una de las tres fajas de casetones que componen la ventana y los compartimientos en forma de pétalos que por el exterior la circundan, tienen rosetas en su hueco, para darle homogeneidad con el resto que tiene igual clase de ornato.

La portada principal presenta una disposición análoga: la puerta con arco de medio punto, sus medallones en las enjutas, entre dos pares de pilastras dóricas, adornados de casetones con rosetas así como el arco. Algo peculiar en esta portada es la profusión de nichos que en ella hay; en las entrecalles de las pilastras, en el primer cuerpo, hay ocho nichos de cada lado; en una especie de ático que corona el entablamiento del primer cuerpo y en el que se forma un frontón triangular con un escudo en su centro, hay dos nichos de cada lado, y en el gran cuerpo central donde hay una rosa como la de la portada del costado, exactamente igual, un poco mayor, hay seis nichos de cada lado. La portada termina con un gran espacio en que mueren las columnillas que prolongan hacia arriba las pilastras del primer cuerpo: en los tableros laterales hay dos medallones con retratos esculpi-

allá del cuerpo de la portada; su rudeza contrasta con la finura de la talla; su único interés consiste en varias piedras esculpidas en forma de nichos y dos con un bello dibujo de flor, a la manera indígena.

En el interior encontramos una hermosa nave orientada, cubierta con riquísima bóveda de tracería; la pintura, aunque moderna, acusa perfectamente las nervaduras; como en cada tramo hay terceletes y ligaduras, es propiamente lo que se llama una bóveda de devanadera: consta de cuatro espacios y el ábside, que es semioctagonar y que tiene una bóveda por paños que concurren a un centro posterior al arco triunfal, de modo que se forma una estrella perfecta. Tanto los arcos fajones como los formeros parecen ser de medio punto, así como los ojivos. En los tramos que quedan junto al coro y junto al ábside, además de los terceletes hay nervaduras que forman un anillo alrededor de la clave maestra. Las claves están esculpidas algunas con motivos ornamentales geométricos y otras con, figuras; éstas presentan formidable interés por el carácter asiático, chino, que presentan: una que se puede mejor apreciar por hallarse sobre el coro, representa a Cristo crucificado, la cruz clavada en unas peñas de entre las cuales surge a la izquierda un ciprés y entre ellas una esfera. A la derecha un monje con una aureola de santo, adorando a Cristo, y arriba de él, en el espacio que queda hueco, un cántaro con una rotura en el borde. Todo ello sobre un fondo liso y con un carácter chino tan vigoroso, que el Cristo tiene el rostro de esos dioses bigotudos y gordos tan frecuentes en la estataría del Celeste Imperio. Es esta colección de claves documento importantísimo para la historia de nuestra escultura decorativa.

Una disposición original es en Coixtlahuaca la de los contrafuertes que detienen el empuje de las bóvedas: por el exterior están embebidos en un muro que termina en talud a la altura de las ventanas; en este muro se abren por dentro enormes arcos, a modo de capillas, donde quedan los retablos. Sobre estos arcos, en muros que sostienen las formas sobre que se mueven las bóvedas, se abren las ventanas que iluminan el edificio.

Los cuatro tramos que forman la nave están separados por los machones de los arcos de que he hablado y por semicolumnas que sostienen los haces de nervaduras de las bóvedas. Estas columnas empotradas llegan hasta el suelo únicamente en la división del tramo presbiterial y el resto de la nave, en tanto que en los demás tramos sólo llegan, en el del coro, hasta el arranque del arco que lo sostiene, y en el intermedio de los otros dos tramos, hasta la imposta de los grandes arcos de descarga que abrigan los retablos.

A la derecha de la entrada, en el tramo que queda debajo del coro, se abre una capilla con un gran arco en asa de cesta, encuadrado entre gruesas columnas salomónicas y coronado por un entabla-

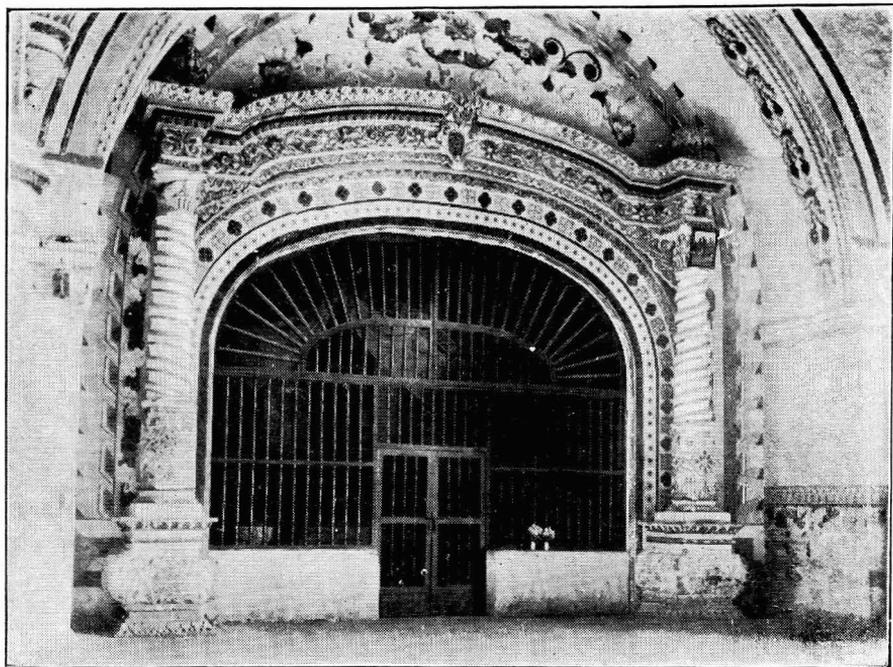


FOTO TOUSSAINT

**CONVENTO DOMINICANO - CAPILLA DE GUADALUPE**

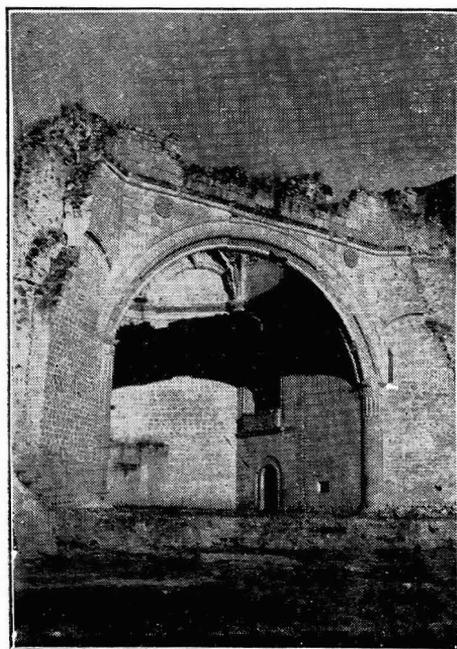


FOTO TOUSSAINT

**CONVENTO DOMINICANO - CAPILLA ABIERTA**



dos de busto y en el centro una cartela y una águila. En el friso hay una inscripción latina de bellos caracteres, con la fecha 1576. Como esta fecha no cupo en el espacio del friso, se halla fuera de la portada, en el resalto que se forma para relacionar el cubo de la torre con el frente del edificio.

Antes de penetrar al templo notamos que junto a la portada lateral hay un enorme contrafuerte, o más bien un cuerpo de ruda construcción en el que quizá pensaban hacer una capilla, pues no llega más miento que sigue la curva del arco desde el nivel de los capiteles de las columnas; todo el sistema está cubierto de ornatos en relieve policromados y presenta un aspecto de arquitectura popular que acaso data del siglo XVII. Esta capilla está consagrada a la Virgen de Guadalupe, pero desde antes de esta advocación sirve de bautisterio.

De los retablos que adornan el interior son interesantes, aparte del mayor, el dedicado a la Virgen del Rosario y el de Atocha. Son de madera dorada y tallada, de factura pre-churrigueresca. Es asimismo interesante el púlpito, tallado en rojo con adornos dorados.

El gran retablo mayor ocupa todo el ábside, pero sin marcar los planos. Consta de cuatro pisos de cuadros y nichos divididos por pilastras en veinte compartimientos. La obra de talla está pintada de blanco con adornos en oro. Es del siglo XVIII, pero se han utilizado elementos del retablo anterior. Lo corona un tímpano triangular en que aparece el Padre Eterno en pintura. Aparte de ésta hay nueve pinturas grandes en los compartimientos y tres menores apaisadas, en la parte inferior de cada uno de los compartimientos bajos, los dos de la izquierda y el de la derecha pegado a la orilla del retablo, pues el que está junto a la mesa del altar ha perdido sus pinturas. Estos cuadros representan a los apóstoles. En el nicho central más alto, abajo del Padre Eterno, hay una pintura moderna sin interés.

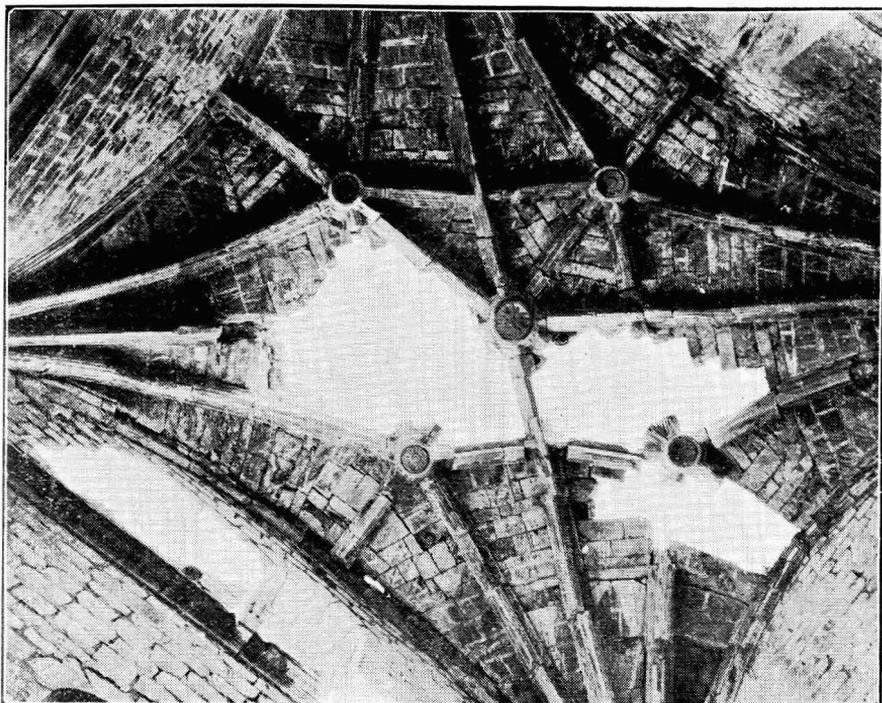
Las nueve pinturas interesantes están en los tableros que corresponden a las orillas del retablo, cuatro de cada lado, y la otra, que representa un Calvario, en el compartimiento central segundo de arriba para abajo. Las de la derecha representan, en el mismo sentido: San Joaquín, La Resurrección, La Adoración de los Reyes y la Anunciación. Las de la izquierda, Santa Ana, la Aparición de la Virgen a los Apóstoles, la Presentación al Templo y la Adoración de los Pastores.

Los cuadros pertenecen al retablo anterior como quizá los marcos que los contienen y esas columnillas abalaustradas y cubiertas de ornatos que tanto contrastan con las pilastras del siglo XVIII. A través de los retoques que sufrió al ser reparado el altar, la pintura deja ver aún sus caracteres. No es, por lo menos ahora, un pintor de brillante colorido; predominan en sus creaciones las armonías mortecinas y cierto empleo de manchas uniformes que construyen sólidamente

el cuadro. El artista gusta de los escorzos violentos. retuerce sus figuras; los Apóstoles parecen empeñados en ardientes discusiones teológicas, argumentando con el gesto y hasta con el revuelo de sus paños. ¿Este sentido de lo dramático por el movimiento y no por la expresión del rostro, proviene, en pintura, de aquel divino loco y audaz, el Tintoretto? Dentro de esa tendencia, una de sus predilecciones es hacer resaltar las manos, lenguas del sentimiento para estos alucinados. Con los cuadros de Andrés de la Concha, de Yanhuítlán, hay semejanza, sobre todo de composición; véanse, por ejemplo, las Adoraciones de los Pastores y las Anunciaciones, que ocupan sitios análogos pero cambiados. Es indudable que una Adoración está hecha imitando a la otra: es igual el grupo de figuras, el Niño, la Virgen, el pastor arrodillado a la derecha. Pero el cuadro de Concha es reposado, sus personajes impávidos y sin pasión. El de aquí tiene más dramaticidad: el pastor ha doblado las dos rodillas, se ha inclinado hacia el Niño, sus manos han esbozado un atrevimiento de caricia, en tanto el Niño, que en Yanhuítlán tenía los brazos cruzados sobre el pecho, los ha abierto como para recibir la adoración. El movimiento del pastor ha compuesto más armoniosamente el cuadro. Ya no queda ese gran hueco que en Yanhuítlán hay entre el Niño y sus adoradores. Por estos detalles que mejoran relativamente la pintura de Coixtlahuaca, me imagino que es posterior a Andrés de la Concha, con influencia de él, no directa, quizá, sino de sus obras realizadas.

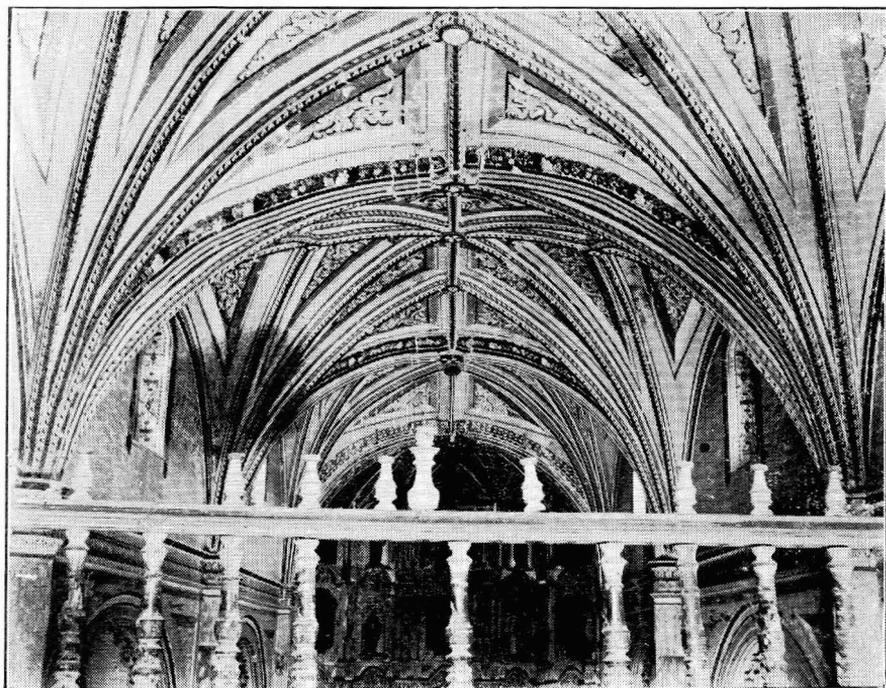
El convento presenta muchísimo menos interés que el templo. Su claustro es sólo bajo, de arcos de medio junto, achaparrados, que descansan en dos semi-columnas lisas, cuyo fuste se prolonga más arriba de los capiteles y forma la arquivuelta; ésta se halla vigorosamente acanalada. Cubren las alas del claustro bóvedas de medio cañón, con dobletes que descansan en ménsulas y están unidos por sus clavos con una nervadura corrida. Notable es en este claustro una puertecilla de arco conopial que tiene un alfiz de gruesa moldura y dentro de él relieves vegetales vigorosamente esculpidos. Análoga a ésta, quizá más bella, es la puertecilla que sale del coro a la escalera; su dibujo es más sencillo; su relieve no menos fuerte. Las maderas de esta puerta presentan aún carácter gótico en su talla: estos pergaminos plegados, característicos de la carpintería ojival.

Habiendo descrito con todo detalle este templo, juzguémoslo ahora arquitectónicamente en su conjunto. Su estilo es de pleno Renacimiento, pero no plateresco; el artífice ha tomado los elementos renacentistas y ha creado con ellos algo original; la obra no parece española; obedece y satisface las necesidades de la Mixteca; levanta un edificio de muros gruesos, disimulando, como hemos visto, los grandes contrafuertes, y sobre ellos lanza bóvedas de crucería. Queda dentro de los cánones de su tiempo sin afiliarse a un tipo determinado. He dicho que creo son obras del mismo arquitecto, esta



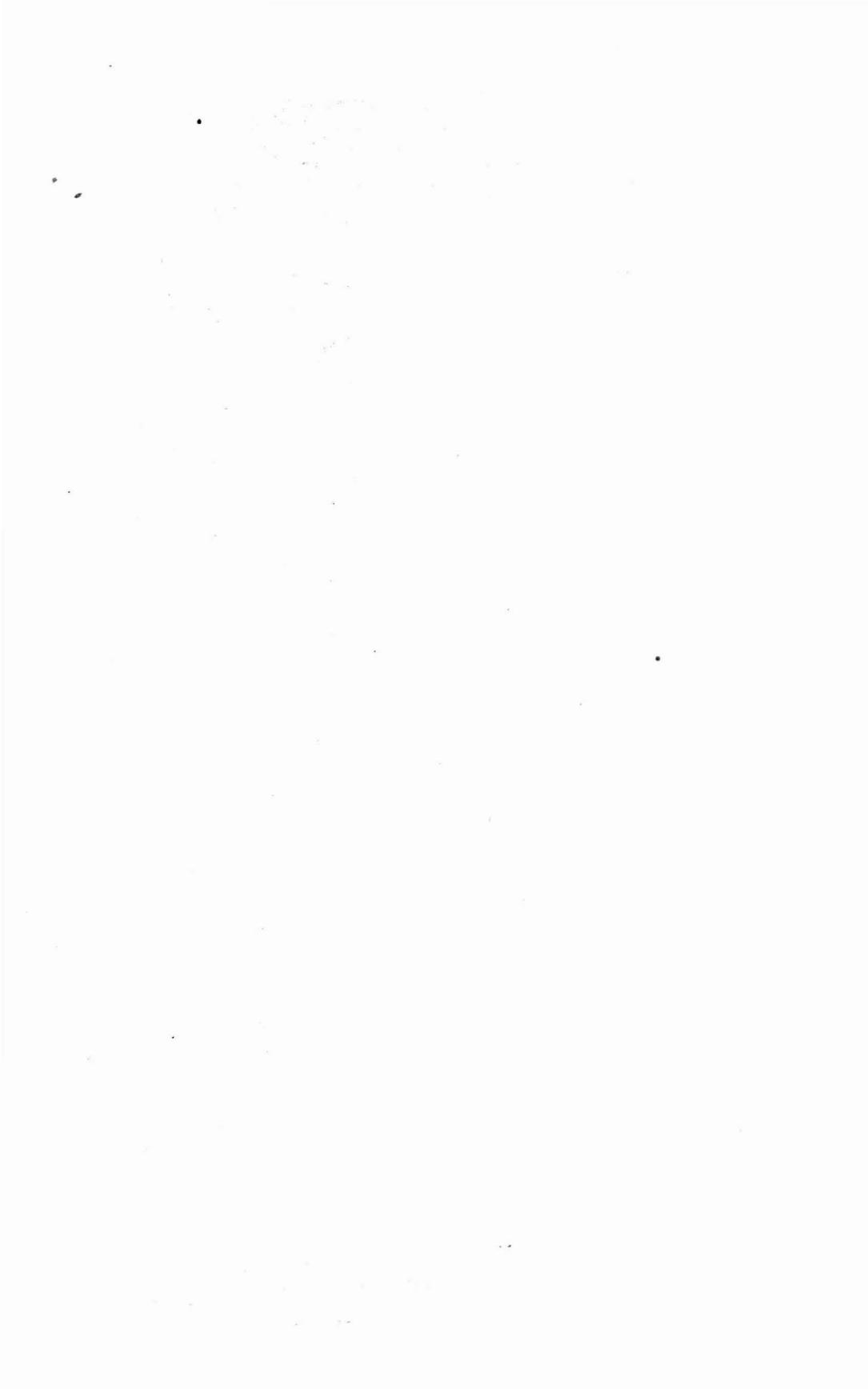
**CONVENTO DOMINICANO - BOVEDA**

FOTO TOUSSAINT



**TEMPLO DEL CONVENTO DOMINICANO - BOVEDAS**

FOTO TOUSSAINT



iglesia con su capilla anexa, la capilla vieja de Teposcolula, y el templo de Yanhuítlán. Impera el mismo criterio ecléctico en las tres obras; salvo la portada lateral de Yanhuítlán, que sí tiene los caracteres platerescos, pero que más que española parece italiana. Compáresele, por ejemplo, con la de Acolman, netamente española, los tres monumentos pertenecen a una escuela renacentista por su criterio y sus componentes, medieval por las necesidades telúricas de la región, y forman todos tres, un grupo al que no se hallará semejanza en ninguna obra del país, salvo las imitaciones inferiores que provocaron en la misma Mixteca. Para la realización de sus ideas, contaba el arquitecto con enormes yacimientos de piedra, casi labrada, pues en infinidad de sitios de la Mixteca se hallan canteras formadas por estratos de todos los gruesos deseables, de donde fácilmente pueden obtenerse sillares perfectos; contaba con la habilidad técnica de los canteros que supieron labrar las filigranas que hemos descrito; contaba con la infinidad de indios necesaria para levantar obras tan portentosas: la fuerza creadora, la concepción arquitectónica hábilmente resuelta, pertenecen sólo al artista. Y aquí ocurre, dadas las diferencias que hay entre estos edificios y sus contemporáneos de Nueva España, ¿no se tratará de un arquitecto italiano? Burgoa habla repetidas veces de un maestro italiano que estuvo en Yanhuítlán, pero se refiere a él como autor de los enormes botareles que salvaron a la iglesia; sin embargo, son tan vagas y poco precisas las noticias que da cuando no se refieren a su tiempo, que es casi seguro que gran parte de sus datos están tomados de la tradición, y así lo único que sabemos es que un arquitecto italiano estuvo en la Mixteca. Nada imposible es que él haya sido el autor de los tres admirables monumentos.

“Coixtlahuaca” es palabra náhuatl, que significa llanura de culebras; su nombre mixteco con igual significado y único que debería tener hoy el pueblo, es Yodocoo. En tiempos del primer Moctezuma era reino independiente, de gran importancia como centro mercantil de la Mixteca. Reuníanse aquí comerciantes que venían desde México, Texcoco, Chalco, Coyoacán, Atzapotzalco, Xochimilco y Tacuba. Aquí adquirirían grana, pluma, jícaras con adornos de oro y plata, tejidos de algodón y de pelo de conejo, cacao y oro. Aquel rey sojuzgó a Coixtlahuaca. Los historiadores refieren así la conquista: regresaba para México una gran caravana de mercaderes cuando fueron asaltados a mano armada y muertos ciento setenta bajo la fuerza de los mixtecos. Moctezuma envió una solemne embajada al rey de Coixtlahuaca, Altonaltzin, quien la contestó orgullosamente. Comenzó la guerra, que fue en un principio favorable a los mixtecos, pero éstos fueron al fin vencidos y vieron ocupada su capital. Moctezuma impuso un feudo al otro rey y le dejó tranquilo; mas los caciques mixtecos se sublevaron y le dieron muerte. En seguida gover-

nó Cuauhxóchitl, nombrado por el vencedor. Se cree que la toma de Coixtlahuaca por los mexicanos aconteció en 1464.

Hemos concluído nuestra tarea; nos agobia, más que el cansancio, la certeza de haberlo visto todo, de no esperar más sorpresas. Consagramos a la amistad y al ocio pleno de comentarios nuestros últimos instantes de este día. Tenemos aquí amigos; amigos de nuestros amigos, que nos han abierto sus brazos. Sentimos que el afecto echa raíces dondequiera; que, apenas llegados, no somos extranjeros. Mas todo pasa con la vida. Hemos arreglado ya nuestros caballos para la madrugada del día siguiente, ¿qué nuevas impresiones tendrá para nosotros ese nuevo día? Y ante el misterio de lo ignoto cercano—¿qué es una noche?—entregamos al sueño nuestras rendidas humanidades, acariciadas por nobles vislumbres de belleza.

## EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR \*

Por ANDRES IDUARTE

**H**AY un Bolívar no más, el Bolívar-Bolívar, Don Quijote Bolívar, el Hombre-Hombre. Quijote, Bolívar, Hombre: sinónimos unamunescos. De este Bolívar no se puede hablar más que con recio acento vascuence y con palabra troquelada en hierro de vieja lengua castellana.

Se han manufacturado neciamente y se manufacturarán aún otros bolívares, otros bolívares que merecen la minúscula como las monedas para las que un nombre se transformó en apodo: un bolívar francés, un bolívar mestizo y un bolívar ruso. ¿De Francia, de la raza cósmica y de Rusia? . . . No: salieron sietemesinos o en aborto más imbécil que criminal, en nuestra pobre América, víctima siempre de las falsificaciones. Falsificaciones de toda especie, desde la del vino Rioja hasta la de un André Gide con su vicio y sin su genio . . .

Salió el bolívar francés, el bolívar de los que paren letras por gala fecundación, porque su mente femenina fecundación ajena necesita. El bolívar de los que manchan papel en español galaico, de los que se quedaron con la tinta volteriana entre las venas, tinta escéptica que les corroe la carne y les brota en cinismo y en sarna intelectual, porque es sangre robada, porque no es la suya. Este es el bolívar de los literatos, quiere decir hombres a medias, quiere decir semimujeres, quiere decir emasculados. También el bolívar de los idealistas de melena y baba, que se sienten Dantones y Robespierres, de los que leyeron "Los Girondinos", de los que se atoraron en el liberalismo, de los que no tienen espiritualmente ni demarcación ni raigambre.

¿El bolívar mestizo? . . . Lo amestizaron o lo van a amestizar. Tuvo o va a tener frases bonitas y ninguna ideología, verbo selecto y no el verbo en monte—en monte que se desquebraja—que nuestro Bolívar tuvo. Nos han dado y nos van a dar por Bolívar un Santander gritón e invertebrado, ni siquiera apto para la facilísima labor de matar. Ha estado o va a estar—estar, no ser, que es el verbo divino—nacido en sangraza de la conjunción de veinte libros ajenos con sensiblería de raza síntesis. ¡Veinte libros ajenos! Veinte, más un alma

\* Trabajo que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por la Universidad Nacional con motivo del centenario de la muerte del Libertador de América.

sin armazón, una sub-alma absorbiéndolos y diluyéndolos. Consecuencia: el bolívar amestizado, el bolívar de la cultura mestiza, el bolívar de la *descultura*. Habrá de estar de mil formas y maneras, pero nunca será. Ser amorfo es no ser. Lo fabricaron o lo fabricarán los poetas que confundirán el rayo de Bolívar con "el machete de cualquier generalazo de selva americana"; y los eruditazos—doctores Topsisius que no sólo en Alemania malnacen—que entrarán con mirada zahorí en un alma tortuosa y en pavorosos secretos que nuestro Bolívar—entero, neto, cabal—tampoco tuvo. Ya hemos tenido y vamos a tener todavía bolívares mestizos, bolívares mescolanza, bolívares en petate y bolívares en merengue. Y todo eso, manufactura de la mentalidad sin molde, de la mentalidad híbrida, de la mentalidad revoltura, de la submentalidad sin demarcación ni raigambre.

¿Y hay un bolívar ruso? . . . Si no lo ha habido, lo habrá. Porque lo ruso nos inficiona, no porque sea ponzoñoso lo ruso, sino porque la sal disuelve las babosas de los estanques. Un bolívar que va a tener algo de Karamazov; de Mitya, el impulso; de Ivan, la duda. Y también de Sachka Yegulev: pureza para hacerse fracasar, fe para morir como los asesinos santos, sin ideología, estérilmente, infructuosamente. Misticismo ruso que sube al cielo y en él se pierde, no misticismo español unamunesco, bolivaresco, que toma a Dios y lo baja al mundo y con El y con Santiago hace y deshace. Santo Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola, Teresa la Santa, para nosotros; no Karamazov, no Yegulev, no Kolesnikov. Misticismo ajeno que en tiempos de la rusofilia—ojalá rusofilia: rusomanía—quiere encajarse en quienes tuvieron el misticismo hispánico, tan grande y tan nuestro. Misticismo hispánico clásico, "espontáneo y no erudito, moral y no metafísico: la voluntad de Dios encarnada en los hombres". Misticismo humano, de masiado humano, y tan divino; terrenal y tan celestial, tan cósmico—aquí sí lo cósmico. "Transformación de la caballería—caballería a lo divino—, individualismo hecho religión." No se le ponga a Bolívar ropa de santo. No lo fue y era claro que no lo fuera, ¡tan Hombre! No demasiado Hombre: la cifra máxima, pero dentro del compás Humanidad. Paradigma e ideal de Hombría: y es maravilla cuando el ideal se casa con el paradigma. No superhombre, sino el Hombre elevado a la mayor potencia, hermanándose la cifra con el Infinito. No pedantesco *uebermensch*, apunta Unamuno, sino el Hombre todo Hombre "no el que quiere y no logra, sino el que realiza." El hombre español que nació en el solar español de América, amó y odió en español y fue a expirar bajo el techo español del español que fue el Marqués de Mier. Su misticismo no tiene ni puede tener nada de ruso.

Pero por encima de los mil bolívares resplandecerá uno, uno, uno. El Bolívar solo, el Bolívar único. Polifásico, sí, ecléctico, sí, pero único. El único a quien Sainte-Beuve señaló y a quien Pereyra y Fombona

pirograbaron en las almas: "el joven romántico de 1804, el diplomático fastuoso de 1810, el jacobino feroz de 1813, el paladín de 1819, el estadista de Angostura, el *imperator* de 1825". Todos fundamentales y un único Bolívar. Desde el de los bigotes caudillescos y los ojos homicidas de la guerra a muerte, hasta el que Pereyra nos dio, en florida imaginación filial, haciendo sobrevivir veinte años a Bolívar y a su biógrafo, y en la mansa y pensadora Bruselas, en posición sedente, "con la cabeza fatigada y triste". Desde el peleador hasta el desiluso, hasta el maldiciente, hasta el moribundo, hasta el Bolívar muerto y sepulto. Único y solo. Don Juan conquistando pueblos y corazones. Alonso Quijano vuelto a la amarga razón y desiluso. Suma y compendio de Bolívar, de los Bolívares con mayúscula. A su lado, Sancho, un gran Sancho, el Sanchote que es el Continente mestizo y criollo.

Del Bolívar-Bolívar se hablará. Del Bolívar que tiene deber de amar la juventud joven, y sólo ella. Deber y derecho de amarlo. Todos los bolívares franceses, mestizos y rusos no serán sino la consecuencia del Centenario, esto es, de la moda y del artificio. Bolívares inadmisibles: los bolívares mutilados, los bolívares cojos y mancos, los bolívares acéfalos y acárdicos.

Encima de ellos el Bolívar que con sus brazos alcanza—él lo dijo majestuosamente en su carta a Páez—del Plata al Orinoco; que atraviesa mil leguas de montañas como dolores y de dolores como montañas; que va con sus piernas cansadas de abatido San Cristóbal, hollando la hojarasca de la ilusión de otros tiempos, a darse a la muerte, católicamente, en San Pedro Alejandrino. El Bolívar-Bolívar, hispánico en la guerra, hispánico en la hora última, unamunesco, quijotesco. El Bolívar de Unamuno, de Pereyra, de Fombona. Nuestro Bolívar, el Bolívar de la América amarga.

A este Bolívar estudiamos hoy porque siempre lo estudiamos antes. A este Bolívar, como homenaje de juventud enhiesta.

\* \* \*

Todos los hombres tienen una historieta y algunos pueden sumarle una historia. La primera, sin moraleja; la segunda, con moraleja y enseñanza. Los hombres con historia son el representativo de Emerson, el superhombre de Nietzsche, el héroe de Carlyle, el Hombre de Unamuno. El biógrafo de Bolívar nunca podrá ser—si siente al personaje—un narrador de historietas. Todas las empresas que acometió Bolívar, todas las palabras que Bolívar dijo, no son la verdadera obra de Bolívar. Son los ornamentos de la obra, y el esqueleto de ella es el que hay que buscar y precisar. No es Bolívar el microbio a quien el microbio de laboratorio pueda escudriñar con el microscopio. Hay

que ver la vida de Bolívar y entender dentro de ella, detrás de ella, el armazón de los cien músculos acoplados del Genio. Fue Bolívar un orador, pero algo más que eso; un escritor, pero no sólo un escritor, un militar, pero "entre otras cosas", un estadista; pero no le bastó ser un estadista. Fue—Vicuña Mackena lo dijo—"la multiplicidad de las facultades del Genio". En el fondo de sus obras como escritor, como estadista, como militar, es que se halla la fuente generadora de su grandeza. Es allí que está su ideología, saliéndosele en las frases de sus proclamas hirvientes, brotándosele en las órdenes de las acciones guerreras, armonizando en todo tiempo y lugar su personalidad poliédrica y sorprendente. Bolívar necesita ser entendido más que examinado; sentido, más que analizado. Comprensión y sentimiento que hacen al Bolívar nuestro, al Bolívar-Bolívar, el único que aún puede importar a la América desilusa y amarga. Lo que tuvo de vida lo tiene aún, y habremos de tomárselo para echarlo a dar fuerza al cauce humano. Por eso en su biografía debe haber más ensayo de interpretación que manoseo erudito de polvorientos papeles. Que Bolívar juró en el Aventino o que imprecó en medio del espanto del terremoto de Caracas; que amó a Fanny o dejó de amar a Manuelita la Bella cuando la calificaba de loca. . . Detalles que juntos dan la clave, para poder pasar a la historia desde la historieta. Pero no es la historieta en sí misma lo que merece la atención del biógrafo. Martí—otro hombre también de historia—escribió que "no mueren nunca sin dejar enseñanza los hombres en quienes culminan los elementos y los caracteres de los pueblos; por lo que, bien entendida, viene a ser un curso de historia la biografía de un hombre prominente". Un curso de historia. . . Aunque cabe a tiempo subrayar que en Bolívar culminaron los caracteres del pueblo español y más precisamente los de la minoría criolla que en el virreinato se hizo un alma particular y característica y no los elementos del pueblo americano, porque pueblo, dentro de la definición estricta de Derecho Público, ni lo ha habido ni lo hay en América. Por semejante raciocinio llegó José Verissimo a afirmar que Bolívar fue "un producto del medio social, un producto no natural, sino milagroso".

Sentir a Bolívar, interpretarlo, entenderlo. He aquí el camino para un biógrafo honrado. Nunca el microscopio del novelista aplicado a una montaña. Esto queda para los Salavin y las Desqueyroux, para los microbios, no para los hombres.

\* \* \*

Hay un "señorito satisfecho" y un "pre-Bolívar" antes de llegar al Bolívar-Bolívar. Las contingencias y su genio harán—en combinación maravillosa—que el apellido merezca adjetivarse a sí propio. Pero para la integración habrá de sufrir en su juventud el peso de la

tradición y los fuetazos de la existencia. Bolívar se hizo a golpes despiadados de vida. Nunca podría haber hecho aquel espíritu rocoso ni la pobre lima universitaria ni la intrascendente meditación libresca. Bolívar sólo podría llegar al pensamiento o a la acción a base de fuetazos. Bolívar no podía lograrse más que a secos golpes de martillo. El metal no se dibuja ni se recorta como la argamasa: se maltrata y se troquela.

## LA HISTORIETA

### EL SEÑORITO SATISFECHO

Bolívar nació en Caracas el 24 de julio de 1783. Nació. . . Palabra que sólo tiene una importancia circunstancial y no intrínseca. Nos importa porque ese nacimiento lo puso en la colonia española, entre encajes de familia criolla de alcurnia, en un ambiente que sería batido por los vientos revolucionarios de Francia y que recibiría el ejemplo de Norteamérica, "el ejemplo, aún caliente, de cómo se hacen libres los pueblos". Una infancia de casona rica y de sol americano de San Mateo; de tradicionalismo colonial y de amplitud de horizontes campesinos. La orfandad dando libertad al mozo, y rebeldía, y atrevimiento, y *elan*. Es la primera fragua del Hombre: la infancia sin cariños que detengan, sin mimos que desvirilicen. Ha habido escritor actual de izquierda que asiente que hay que preferir al huérfano como preparado para la vida, por la sencilla razón de que nunca será un borrego. Allí está la razón de los que piden la disolución de la familia burguesa moderna, como base de una mejor preparación del individuo para la pelea humana, limpio de prejuicios, libre de comodidades feminizantes. . . No creemos tanto; pero en el caso de Bolívar, ¡bendita orfandad! Después, el viaje a España, haciendo escala en México, escala que dio a Bolívar ocasión de pisar la tierra florida de Jalapa, de oír la campana angélica de Puebla, de sentir la más opulenta ciudad del virreinato, México silencioso y monumental. Eran los tiempos en que el Príncipe—sí, Bolívar tuvo mucho de Príncipe: ocio, derroche, disipación, mando—escribía hijo con y griega y servidor con *b* labial. Su charla irrespetuosa con el Virrey Asanza, a quien fue presentado por el Oidor Aguirre como criollo de familia linajuda, sí se compagina con su ignorancia. Puede haber sido, es más lógico que haya sido a que haya dejado de ser. Pero no es base de nuestro Bolívar. Es sólo la vivacidad de sudamericano, la insolencia de señorito satisfecho. Como esa charla deben haberse oído mil charlas de gentes que terminarían por ser honestos padres de familia, digestivos y genésicos papás. A los diez y seis años todos tienen algo de genios, y a los cincuenta años ¡qué pocos lo son! La vida va arrancando paulatinamente—¡y con qué dolores!—cabello, dentadura, ideal y hasta decoro.

Va Bolívar a España a hacer su vida de señorito satisfecho, el señorito satisfecho que en libro reciente dibuja Ortega y Gasset, el señorito lastre y vergüenza social. En Madrid entra a la vida aristocrática. Y un día da un pelotazo, en juego, al entonces Príncipe de Asturias, después Fernando VII. Un pelotazo que tampoco entra en el esqueleto del Bolívar-Bolívar. Va a Bilbao, se enamora, sigue a Francia siendo Primer Cónsul Bonaparte. Pero tiene que regresar a España, porque París con el corazón enamorado no es París: más tarde habrá de descubrirlo con el encanto de su diáfana sabiduría ateniense, con el hechizo de su vicio internacional. Tiene que regresar. . . Y en Madrid se casa con "mi señora doña Teresa de Toro y Alaiza". Va realizándose el criollo rico, el Señor, el estanciero que habrá de orar en la santa quietud del virreinato. Hasta aquí ¿adónde está el rebelde Simón Bolívar?. . . Bolívar aún no se perfila, ni siquiera él mismo se sospecha. Una discusión y un pelotazo también están en los anales de veinte muchachuelos nobles del virreinato.

Pero la vida lo azotará con crueldad, como lo necesita. ¡Crueldad tan útil en la adolescencia satisfecha! A los diez meses de efectuado su matrimonio, su mujer muere en sus posesiones de Venezuela, adonde Bolívar la había llevado a pasar los primeros tiempos de amor. Primera piedra del Bolívar: ya hay tragedia, ya hay amargura. Y ellas darán la ruta. Bolívar casado, Bolívar marido, Bolívar papá, no hubiera sido más que alcalde de San Mateo. Aunque en 1827 él dijera a Perú de Lacroix—y razón le sobraba entonces—que "su genio no era para alcalde de San Mateo". Pero sólo eso hubiera sido, eso, eso, y acaso menos.

Rico y triste, busca consuelo en el vicio. Y el vicio también le será útil, porque es cruel. Útil como a San Ignacio, útil como a San Francisco. Vuelve a Europa. Lleva "tren de príncipe" en Madrid y en tres meses gasta en Londres ciento cincuenta mil francos, ¡y francos de aquellos! Ya en Lima había despilfarrado ocho mil duros en agua de colonia. Y este derroche sí amplifica el alma del mozalbete millonario. Lo hace generoso, le ensancha la prodigalidad. No envenenó su juventud el pan negro de la miseria, saboreó el ocio utilísimo para toda imaginación en trabajo, no padeció la influencia acanallante de la inopia. Por eso vivió limpio de odios para el mundo, libre de rencores para los hombres. Si Bolívar hubiera visto la cara de hereje de la pobreza, la hubiera desafiado como Raskolnikof. Fatalidad económica: Raskolnikof rico, hubiera sido un Bolívar, un derribador de Zares, y Bolívar pobre hubiera acaso acabado en otra Siberia, con la obsesión del hacha ensangrentada, como el maravilloso estudiante moscovita.

"París lo consuela y lo pervierte para no dejar de ser París." Santo consuelo y santa perversión. En París se integra el hombre. Entiende el mundo, entendible sólo con el descubrimiento de la mujer. Conoce el bajo fondo humano. Y el *alto fondo*: se enamora de una

mundana, lejana parienta suya, Fanny Dervieu de Villars. Ama goza, sufre. Tiene veintidós años: entra en la juventud. Su matrimonio no es, varonilmente, nada en su vida: estaba en la adolescencia, al margen del amor, dentro del primer amor-engaño, del primer amor-capricho. Es en París—sagrada enseñanza—en donde Bolívar descubre sexual y espiritualmente a la mujer. Así ya podrá aspirar un día a ser el Hombre.

Y la vida lo maltrata otra vez. Decepcionado, enfermo, recorre Europa en viajes a pie. Su preceptor, don Simón Rodríguez, le "plutarquiza rousseaunizándole". "Ni el estudio le distrae, ni los placeres le encadenan", dice Montalvo. Le sobra personalidad para el aula, le sobra inquietud para la fría página del manual. Pero Plutarco sí le ha tendido un lazo. Bolívar cae, y para siempre. Y Napoleón—tan plutarquiano—lo seduce y lo enferma de gloria. Bolívar se siente ya un gran activo: presiente su fuerza. Ya está en camino de ser un caudillo a la americana, o un ideólogo sin rienda. Es entonces cuando exclama en el Aventino que independizará a un mundo. Es ya una imaginación amazónica encaminada hacia un punto: ¡ser muy grande, como Teseo, como Alejandro, como Aníbal, como el corso asesino de pueblos! A Bolívar le preocupa mucho Bolívar. Ha llegado a la reflexión. El vicio cansa, el mismo desorden en los estudios exige la encuadración a la mentalidad clara, los veintidós años piden al talento del joven las recapitulaciones, para saberlas aun cuando no sea posible seguirlas. Es entonces que el señorito satisfecho va a dejar de serlo.

Y aquí sí cabe hablar de la tradición, y no antes. Porque la tradición regula y modera al hombre, no al niño de dos años. Por eso el árbol genealógico no indica nada en sí, pero mucho como mandato a los hombres. Bolívar sabe que el primer Simón de Bolívar, de América, fue Procurador General ante la Corte por los pueblos de Venezuela; sabe que su tatarabuelo fue Corregidor y Justicia Mayor de los Valles de Aragua; que el bisabuelo fue Alcalde de Caracas; que el abuelo fue un fundador, y que su padre, don Juan Vicente Bolívar, supo guardar la adustez clásica de la nobleza. Sabe que es un patricio. Sabe que tiene en San Mateo propiedades que se merman por su ausencia y por su derroche, y que la miseria es la gran enemiga de la grandeza. La escuela de las mujeres en París—la más útil de las escuelas—, la influencia de Rousseau y Plutarco—ideas sueltas, en manajo irregular, casi ni en manajo, pero siempre exaltantes de la personalidad humana—, los torcedores internos del amor, la infalible enfermedad secreta, la edad de las recapitulaciones, la tradición y el recuerdo de la tierra... Y la comprensión de su propio talento, de lo que tenía tras de la frente. Y un mundo convulso, un mundo del que el pulso estaba y está en París. Hay más allá del mar un Continente áspero, como para un aristócrata vasco, con tradición, talento y riqueza: las tres

riquezas fundamentales. Bolívar se sabe eso: un aristócrata. Y lo es, en la exacta acepción del vocablo: hombre de minoría para gobernar.

Y quién sabe si la estirpe es la que habla, si es el rudo molinero del Ondárroa quien le dice en la abrupta lengua de su páramo que tiene que ser recto y adusto como los antepasados. Y la estirpe de los Villegas, uno de los cuales estuvo en las Navas de Tolosa, y cuyos herederos supieron conquistar en América; y la de los Guevaras, que se pelearon la primacía con la familia de Castilla, también le exige denuedo y gloria. Denuedo y gloria sumados a las añejas y severas virtudes del ascendiente vasco. Pero si no es la sangre, si no es la estirpe, cuando menos sí siente Bolívar la tradición. Tiene un impulso en el pasado, un nombre que honrar, una pauta que seguir. Un Bolívar, un Villegas, no va a vivir en París haciendo filosofía hedonista, y menos entregado a un rastacuerismo miserable en la rue de la Paix. A los veintitrés años se imponen a Bolívar los ejemplos de la familia progenitora. La tradición ordena a este joven sensual y manirroto una conducta de Señor, inapelable, indiscutible, irrefutable.

Es entonces cuando el mozalbete deja de ser el señorito satisfecho para entrar a ser el pre-Bolívar. Ya lo veremos en Caracas en espera de su momento. El juramento en el Aventino—a pesar de que lleva impreso “el clásico acento de los impostores”—y su retorno a Venezuela son las fuentes determinantes del pre-Bolívar y constituyen el adiós definitivo a la vida intrascendental de mariposa.

#### EL PRE-BOLIVAR

Tiene veintitrés años, ha sabido derrochar y amar, guarda en el pecho un poco de amargura y esconde una fe muy grande en sus destinos. Conoce el mundo: Europa, con su sabiduría; la Unión Norteamericana, de los hombres maquinizados y las máquinas humanizadas, futuro campo de las más bárbaras luchas sociales. Plutarco poseerá por entero al pre-Bolívar, y en parte poseerá al Bolívar hasta su muerte. Bolívar se dedica—“ha sentado cabeza”, dirán sus parientes—a rehacer salud y riqueza trabajando en su espléndida finca de San Mateo. Allí, inquieto como siempre, leerá los clásicos, solidificará su cultura dispersa y brillante, hecha más de fantasías y viajes que de lecturas hilvanadas. Y aprenderá “a domar potros y a atravesar a nado los grandes ríos”. Aprendizajes básicos para el que quiere ser mandón en América, el Gran Mandón en las selvas vírgenes pobladas de Páez con impulsos de jabalí, de Santander con ponzoñas de crótalo. De la vida en San Mateo saldrá un joven listo para sobrepujar todas las inclemencias. El Príncipe se prepara para el trono, no menos de lo que se preparó Solano López.

Ya la expedición de Miranda—el “criollo sin arraigo”, el brillante aventurero que se dedicó a pelear por pelear, a ser Libertador como quien se dedica a agente de ventas: con la misma actividad y la misma falta de toda ideología—, ya la expedición de Francisco de Miranda había dejado en la América un primer polvorín, pero fallido. Con todo, caldeó el ambiente. El criollo rico era menospreciado por el “gachupín juanetudo”, como expresa gráficamente Bulnes. El sentimiento de la nacionalidad tenía que nacer en el criollaje a causa de ese mismo menosprecio. Bolívar, arrogante, seguro de su papel trascendental en el mundo, criollo acaudalado, empieza a dar manifestaciones de desasosiego. Asiste a reuniones, levanta la voz en lugares públicos, maldice y amenaza. Emparan, Capitán General, su amigo, le aconseja partir y evitar así las inevitables dificultades que traerían para él sus manifestaciones de rebeldía. En sus mismas propiedades del Tuy está Bolívar a la expectativa. Y al fin conspira—aún no como jefe—y la revolución prospera, y un día el Capitán General es depuesto, y Bolívar, en comisión de los levantados, va a Inglaterra, acompañado de Luis López Méndez y de don Andrés Bello, su antiguo maestro, a solicitar ayuda para la causa. Misión diplomática que él mismo sufraga fastuosamente. Es 1810, es el pomposo diplomático de que habló Sainte-Beuve. Vuelve sin buen éxito, pero con Miranda—bandera y jefe—a su lado. Van a organizar Venezuela, declarada independiente el 5 de julio de 1811 por una asamblea de ilusos a quienes Bolívar flagelará después. En 1812, Bolívar, plutarquiario, amenaza con someter a la Naturaleza “si se opone a nuestros designios”, ascendiendo por unas ruinas, en pleno terremoto. Más tarde, improvisado coronel, va a defender la plaza militar de Puerto Cabello, y la pierde “por su culpable descuido”. Miranda, decrépito o decepcionado de las plebes de América, que no correspondían como los ejércitos que él dirigió en los Estados Unidos y en Francia, se bate en retirada: todos se le insubordinan, Bolívar incluso. Y es que Miranda, con política de componendas, con táctica de capitulaciones, lo necesita y lo merece. Preso va a España en donde muere en una celda de Cádiz, años después. Esto servirá para atacar a Bolívar eternamente e innoblemente. Bolívar consigue pasaporte para Cartagena. Primera ausencia con aristas de destierro, que empieza a forjar al Hombre. La derrota lo enseña a meditar. Va a Colombia a luchar por la libertad. Recupera el río Magdalena e inicia su paso de triunfador hacia Venezuela, a sangre y fuego. Es entonces que aparece el Bolívarf atídico, en respuesta a Boves, a Monteverde, a Zuazola. Es la guerra a muerte. Es entonces su proclama tremenda de Trujillo: “Españoles y canarios, contad con la muerte, aunque seais indiferentes; americanos, contad con la vida, aunque seais culpables”. Crueldad ibérica clásica, justicia—o injusticia—como la de Don Quijote, “rápida y ejecutiva”; horror de tierras carlistas... Es la lucha sin ideología en un medio sin ideología; porque hasta hoy siguen buscando los historiadores la ideología de

una independencia que nació por contingencias y se realizó por contingencias. Bolívar entra también, para no dejar de ser humano, al alud terrorífico. "Luchaban los españoles con sus hijos", dice Juan Vicente González, el historiador de la avalancha sangrienta. Pero el español de Venezuela se rehace y Boves arrastra al triunfo y al crimen al llanero infatigable. Bolívar, en derrota, va a Colombia. Por intrigas sale expulsado: aún no es el amo. Jamaica, la cuna del Bolívar pensador, en la que escribe páginas de sociólogo, le da refugio. Pasa después a Haití, en donde lo protege Petión, y con su ayuda emprende dos expediciones a Venezuela, la primera fracasada, la segunda en peligro de fracasar. Bolívar, a esa hora, ya ha peleado, ya ha escrito. Su orgullo ilimitado se tiembla con las adversidades, su inteligencia se afina al contacto de la realidad y con el parangón de otros pueblos americanos. Sus armas y su talento van de nuevo a la lucha para purificarse.

#### EL BOLIVAR - BOLIVAR

1818: el año de las derrotas.

1819: el año del Congreso de Angostura, en donde expone Bolívar las ideas que más tarde habrán de formar la Constitución de Bolivia. Es el estadista formidable, como no lo hubo en América antes de él, como no lo ha habido después. Sus pueblos ignoran aún lo que él desde entonces supo. Al mismo tiempo organiza el ejército. Ya cuenta con auxiliares: la pericia y la barbarie. La pericia de militares ingleses; la barbarie de Páez, el jefe de los llaneros, ahora contra el virreinato. La lanza de Ambrosio Bravante ya había atravesado, para dicha de los rebeldes, al invencible Tomás Boves, tipo el más fabuloso de la guerra a muerte, hermano de Facundo Quiroga, precursor lejano de Pancho Villa. Y en ese mismo año, el paso de los Andes, en el que "cada montaña es un jalón de victoria". El ejército atraviesa los llanos inundados y desafía el frío de los montes: en Nueva Granada descienden unos puñados de espectros. El juego seguía una combinación admirable: obraba el estratega. El 7 de agosto, en Boyacá, da Bolívar su primera gran batalla, que le abre las puertas de Santa Fe. Entonces el estadista crea la Gran Colombia, bajo su férula. Todo de un golpe: jefe político y militar a un tiempo mismo. Al dejar él de ser, el mundo suyo ya no será.

1820: otro gran año. En Trujillo corrige su viejo error. Humaniza la guerra. Morillo, en Santa Ana, lo cita y lo abraza. Le da así el espaldarazo, lo eleva al rango de gran enemigo, le rinde pleitesía. La tregua terminada, Morillo parte a España, y en Carabobo, inmortal llanura en que se da una batalla más perfecta que la de Austerlitz aplasta Bolívar al jefe Latorre. Carabobo le abre las puertas de Vene

zuela. En medio de la lucha Bolívar gestiona la apertura del Canal de Panamá, logra que se inicien los trabajos poco tiempo después abandonados, da al mundo la idea de unir los dos Océanos, idea que habían de aprovechar un siglo más tarde los Estados Unidos de América.

Mucho qué hacer tuvo en la patria recién creada en 1821. En 1822 el Americano va a liberar América. En marcha de gigantes pasa al Ecuador. Bomboná le da el paso a Quito. Vence a la Naturaleza, asciende al Chimborazo, tan alto como gloria. Rumbo a Guayaquil. Abraza a San Martín. San Martín, grande o pequeño, se elimina de la lucha. Que los enfermos de patriotería ridícula discutan lo que no tiene discusión, establezcan otro paralelo imposible. El Perú lo llama. En 1824 da la batalla de Junín, "que pertenece a la Estética", a golpe de sable, sin un solo disparo. Presenta su Constitución de Bolivia después de recibir el homenaje del pueblo altoperuano. Sucre, en su nombre, da la batalla de Ayacucho, término de la lucha de independencia en América. "Ayacucho, como el Chimborazo, había de decir Bolívar en homenaje al subalterno y al amigo, levanta su cabeza erguida sobre todo." Organiza el Congreso de Panamá, dando el primer paso de su viejo ensueño de Confederación Americana.

Bolívar ha terminado su epopeya. Va a sufrir ahora con la farsa democrática que lo llevará a la odisea y a la tumba prematuramente envejecido. Las Repúblicas son "danzas de cafres". Santander y Páez representan los cacicazgos insurrectos. Bolívar no quiere matar: siente hundirse la América. "Todo, todo es arar en el mar." Abraza a Páez en vez de fusilarlo. ¿Para qué? . . . "La anarquía es la hidra de las cien cabezas." El Congreso de Ocaña falla: Bolívar lo disuelve, ya sin una gota de fe. Es el Dictador, y los que lo creen el vulgar caudillo, atentan contra su vida. La nefanda noche septembrina y el nombre del primer asesino, Carujo, son la maldición de América. Personalmente Bolívar está vencido: no procede, piensa que ya nada vale la pena. "La América es ingobernable." Internacionalmente un sueño se le hunde: Perú declara la guerra, desconociendo el *uti possidetis juris* de 1810. Sucre es el caballeresco vencedor del Perú. Páez se insurrecciona nuevamente: Bolívar es expulsado de Venezuela. "Todo es efímero en este mundo", dice el filósofo en el puente de la Trinidad. Venezuela lo llama "causa única de todos sus males". Los galeotes y los filisteos saben arrojar piedras sobre los redentores. Bolívar habla al Congreso de Bogotá en palabras definitivas. "La Independencia es el único bien que hemos adquirido, a costa de los demás." Pero aún tiene una esperanza. Es el derrotista reincidente—hubiera reincidente siempre si hubiera vivido—el que agrega: "Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y de la libertad". Sin embargo, ya es el Desiluso, cuyas máximas merecen veinte libros. En Cartagena de Indias se entera de las esinato de Sucre, muerto en

Berruecos, en emboscada innoble. "Se ha derramado la sangre de Abel." Los galeotes ya se llaman Caín. ¡Pobre América! . . . Bolívar sigue a Barranquilla. Bolívar no puede sobrevivir a su tragedia. "Esto no tiene remedio, esto no tiene remedio." Cuenta cuarenta y siete años y parece un sexagenario. Está vencido por su pureza. Si quisiera ser el caudillo, todos lo adorarían nuevamente. Pero él no quiere: "prefiere morir". Va a Santa Marta. En la quinta del Marqués de Mier, hospitalario español, se recoge: tuberculoso, pobre, amargado. El diez de diciembre de 1830 cae sobre la América su perdón, perdón compasivo y quizá desdeñoso. Nos perdona peor que si nos maldijera. "Todo lo dio, salud y riqueza, y sólo recogió—dice Alberdi—pobreza, abandono y olvido." "Jesucristo, Don Quijote y yo hemos sido tres grandes majaderos" . . . Majaderos, majaderos por haber liberado a quienes no lo merecieron nunca.

Es el diez y siete de diciembre de 1830.

\* \* \*

Esta es la historieta de Bolívar. Historieta entreverada de historia, porque en Bolívar cada gesto es trascendental, con raigambre en el pasado y en proyección al futuro. La historieta es tan larga que por momentos fatiga contarla. Fatiga contarla, y a Bolívar, el Hombre-Hombre, no le fatigó hacerla. Pasemos a sentirlo ahora como estadista, como mandón, como conductor de pueblos. La vida de Bolívar y él personalmente fueron acabadamente estéticos; pero no es el siglo XX—pelea, dolor, avance—siglo para andar escarbando esteticismo de hombres y de existencias. Lo que a un hombre actual puede importarle de Bolívar, es la trayectoria, la enseñanza, *su filosofía*, en una palabra. Siglo de soluciones, no de poemas. En forma tumultuosa—porque el tumulto es siempre un desorden organizado, porque de Bolívar no se puede hablar más que tumultuosamente—pensaremos sobre el Libertador de América.

## LA HISTORIA

Que Bolívar conoció a sus pueblos no tiene discusión. Los conoció desde el primer momento de su vida pública. Pero henchido aún por Plutarco y romantizado por Chateaubriand, Bolívar no se decidió fácilmente a abandonar algunas de sus más caras utopías juveniles. Fue romántico hasta el pre-Bolívar, cuando "hacía cosas grandes para decir cosas bellas". Puede afirmarse que entonces, Bolívar, al realizar una hazaña ya pensaba la frase que la había de consagrar. Por algo Bolívar usó un sombrero impresionante, dejando ver "el cabello rico y floreciente", por algo en las barricadas parisienses se

oyeron canciones con el nombre del sudamericano. Bolívar tuvo una época de misticismo español purísimo. La declaración de Trujillo, la proclama homicida de la guerra a muerte, no andan muy lejos de la imprecación de Caracas ni del juramento romántico del Aventino. Bolívar quería el bien de todos y para todos. Lo quiso tanto, tanto, que se olvidó de la estadística y se acordó más de la retórica. Pero la razón había de tomarlo más tarde. Con todo, Bolívar siempre sostuvo su idea de ver feliz al ancho Continente que le tocó libertar. Siempre lo sostuvo Bolívar y es por eso que toda su vida, aun la de los últimos días, conserva la chalina romántica. Bolívar no pudo nunca romper de plano con su ilusión de revolucionario, a pesar de las realidades que como militar y jefe palpó: se respetaba demasiado, se estimaba demasiado para poder cortar de un tajo todo un pasado de ensoñación política. No es que ignorara Bolívar la mala arcilla de América, no es que confundiera a sus pueblos desenfrenados y rudimentarios con los pueblos de Europa.

Los últimos días del Libertador son una nube de dudas. Bolívar sabe que sólo él puede ser el mandón—Dictador, Tirano, Emperador: mandón, en fin—y que si no lo es la América caerá en la más espantable demagogia. Pero sus escrúpulos de patricio lo obligan a presentar la renuncia irrevocable. "Oíd mis súplicas, legisladores; salvad la República; salvad mi gloria que es de Colombia", dice al Congreso de Bogotá ocho meses antes de su muerte. ¡Salvad mi gloria que es de Colombia!... Frase que encierra la desesperación del Hombre, temeroso de que la política infame y la propia ambición le echaran abajo su poema homérico. El comprendía necesaria, urgente, la tiranía; pero por respeto a su pasado y a su nombre, no se atrevió a ir a ella. Le faltó eso, sí, le faltó ser más tiránico para ser mejor. Si su figura de Libertador se agiganta, los destinos de la América se empañan con el cuadro de la anarquía que él pudo evitar o al menos retardar. De lo que resulta que Bolívar fue más un estadista y un sociólogo—un Doctor en Derecho Público lo llamó Eugenio María de Hostos—que un político. Fue un realista, pero tan noble y tan limpio, que no se atrevió a poner las manos en el barro hediondo de la demagogia. Si hizo de la nada durante la guerra—un inglés afirma este milagro—ya en la paz no quiso hacerlo. Consideró irremediable el padecimiento de América, sin justificación su tarea: prefirió la muerte a una falsa gloria.

Antes de ser el jefe, sí tuvo Bolívar ilusiones platónicas. Fue místico. Pero no podía seguir siéndolo aquel espíritu alerta, abierto a todas las verdades. Con el tiempo había de asentar los pies en la tierra, sin que esto impidiera que su cabeza continuara purificándose en el cielo. He ahí su grandeza: su complejidad vertebrada. Ya en el manifiesto de Cartagena, en plena violencia mística, dice estas palabras sobre los legisladores de Caracas, cargadas de realidad política.

limpias de misticismo suicida: "Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del género humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal que bien pronto se vio realizada." Habían bastado una derrota, una expulsión, una marcha militar victoriosa, para que este hombre contemplara las cosas de su tamaño cabal. No, Bolívar no fue entonces un romántico; pero en muchas ocasiones sí procedió como romántico por respetar la clásica línea antigua, por no embarrarse de lodo y sangre las manos. Mató, claro que mató, cuando la justicia y la salud de los pueblos lo exigía; pero sólo entonces. Supo respetarse y respetar el juicio de la posteridad. En 1827, en vez de fusilar a Páez, va y lo abraza. Y lo llama "el salvador de la patria". Flaqueza, dice Lorain Petre... No: respeto de su nombre. Fusilar entonces era caer en el caudillaje. Bolívar fue demasiado grande para poder ser caudillo. No quiso ser rey, menos quería ser amo sin corona. Indudablemente esta aristocracia venía de las rancias y serenas virtudes de sus antepasados de Vizcaya y de su espíritu plutarquizado, respetuoso de la gloria propia y de la ajena. "El título de Libertador, dice a Páez, es el mayor de cuantos ha recibido el orgullo humano. Me es imposible degradarlo." Cualquier caudillo americano hubiera aplastado nombre, tradición y gloria por el afán de aplastar pueblos y de medrar con su desdicha. Esta resistencia de Bolívar habla de su inmensa generosidad.

Quiso, sin embargo, legalizar la actuación de los caudillos, y para ello escribió su Constitución de Bolivia, paradigma de Constitución americana. Es el caudillaje elevado a la categoría de ley, pero con las taxativas que hacen benéfico el caudillaje. Bolívar era un revolucionario, "un abridor de vías", aun en el mismo momento en que las circunstancias lo colocaban en la situación de caudillo y de amo de América. Legalizó así el caudillaje y no quiso aprovechar esa legalización. Lo había hecho para la felicidad de América, no para la suya. Proponía un poder central fuerte, "sobre el cual gire todo lo demás"; dos cámaras—las dos clásicas—con poderosas atribuciones previamente definidas, y una tercera de censores, para cuidar y moralizar a pueblos inmorales. "Fue el único que completó a Montesquieu—piensa Hostos—, pues agregó a la noción del filósofo político de Francia lo que efectivamente le faltaba." La disminución de elecciones y el centralismo que en México supo sostener Alamán, evitaban el cacicazgo sangriento y la feroz riña democrática. Con república

federal o sin ella todos los grandes organizadores de América han tenido que recurrir, ignorándolo a veces, a las observaciones de Bolívar. Lo que así realizó Bolívar fue el paso de la monarquía a la república. "No se andan de un salto las edades extremas de un pueblo", opinó Alberdi.

El manifiesto de Cartagena, en que Bolívar pinta el cuadro del romanticismo político; la Carta de Jamaica, en que proyecta sus profecías en un siglo de acierto; su entrevista con San Martín, durante la cual defiende la idea republicana en contra de la monárquica, con visión certera de la imposibilidad de establecer en América el régimen combatido implícitamente por la independencia; la organización del Congreso Panameño y la Constitución de Bolivia, que acabamos de observar, son más que gloria para un estadista que fue estadista entre otras cosas.

El ideal internacional de Bolívar no fue menos genial, y genial sin ser utópico. No pidió nunca Bolívar la supresión de fronteras. Pidió la creación de un Congreso "que nos sirviera de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias". Para ello reunió el Congreso de Panamá. Desgraciadamente, por la equivocada intervención del general Santander, no tuvo cuna allí la union hispana del Nuevo Mundo, sino—con la asistencia de los Estados Unidos—la protección utilitaria y degradante de nuestros vecinos del norte, con el engañoso nombre de panamericanismo.

No es eso todo en cuanto a visión internacional. Bolívar sentó las bases del Derecho Público Americano. Determinó, en justicia y en ley, el *uti possidetis juris* de 1810 para la demarcación territorial de América, evitando así mayores desenfrenos patriotericos por la adjudicación de un pedazo de tierra. "Y por el tratado concluído el 6 de enero de 1822 entre la antigua República de Colombia y el Perú—tratado que es obra exclusiva del Libertador—, se proclamó solemnemente el principio novedoso del arbitraje internacional."

Respecto al reconocimiento de un gobierno por otros gobiernos, he aquí la Doctrina Bolívar: "La legitimidad de un gobierno deben examinarla sus súbditos y no los extranjeros. Yo no sé realmente la obligación que tendría ningún extraño para pedir los títulos de nacimiento a ningún gobierno." La Doctrina anda en el ambiente y no se recuerda quién fue el autor.

Por esto y por haber ejercido influencia en la América entera, es Bolívar el americano clásico. Por esto y porque se le llamó de la Argentina, del mismo México. El Brasil le rindió pleitesía. Cuba estuvo a punto de ser libertada por Bolívar. Cuatro pueblos le adeudan su organización y uno su nacimiento.

Bolívar fue el verdadero aristócrata, el hombre de minoría selecta nacido para mandar. Un aristócrata que nunca han podido imitar todos los caudillos—tigres de dientes de sable del período cainozoico rezagados en las cavernas de América—que han soñado tener con Bolívar un ilusorio parentesco. Fue un caudillo, dice José Verissimo, pero "no es el vulgar caudillo, vergüenza y flagelo de nuestras democracias rudimentarias". Bolívar no robó fortunas ni usurpó funciones. Llevó sin mancha la espada entre las manos, en tanto que los vulgares caudillos de la América no podrían llevar con honra ni una escoba. Montalvo es el que lo dice: "porque la escoba se deshonoraría en sus manos". Bolívar fue un conductor por selección y determinación, y a veces por la elección de los pueblos. "Hay patriotas para quienes la revolución es muy seria, en cuanto es una explotación tan fecunda como la agricultura. Si no he dado a la patria una fortuna como la dieron Bolívar, Martín Rodríguez, Portales y tantos otros, tampoco he ganado millones a la sombra de sus banderas, ni canonjías vitalicias con el título de generales cuando no son presidentes, de presidentes el día que no son gobernadores. Un patriotismo que produce 20,000 duros al año, palacios, honores, ¿puede ser sincero como lo es la industria misma?... Por eso no hay que llamar escéptico y burlón de la revolución al que venera a Bolívar, a Saavedra, a Córdova, a Portales, porque todo lo dieron por la patria y sólo recogieron pobreza, abandono y olvido. Es Alberdi el que lo dice, con la autoridad de su vida inmaculada. Bolívar fue un mandón, por antonomasia; pero no un mandón por asalto ni un mandón por delegación extranjera. No se confunda la espada que sostuvo principios, con las macanas prehistóricas que en América los aplastan.

Insistamos aún. Bolívar no fue emperador porque se negó a serlo. Le pidieron sus generales que los transformara en lacayos, y él se negó a transformarlos. Fue tan grande que no conoció ni la voluptuosidad de ser amo de nadie, pudiendo haberlo sido de todos. Don Pedro, desde el Brasil, lo llama "el hombre más ilustre del Nuevo Mundo"; Bernadotte, rey de Suecia, dice vanidosamente que entre Bolívar y él hay mucha analogía, una analogía que sólo el pobre Bernadotte encuentra; y el sobrino de Kosciusko, el patriota polaco, escribe que "ha atravesado el diámetro del globo, exaltado por las glorias del Libertador, para tener la honra de servirlo". Y Francia e Inglaterra lo instan a que se corone. No fue un escritor americano, no fue tampoco un español, sino un francés—¡y qué francés!—, Benjamín Constant, quien escribió en París: "Si Bolívar muere sin haber ceñido una corona, será en los siglos venideros una figura singular. En los pasados no tiene semejante."

Fue para otros un mandón en el sentido místico; pero—y esto es lo que importa—no para él. No explotó su estrella, no estuvo engañando con el mito de la protección divina. Dijo, en palabras que ante-

ceden a Marx: "Yo no he podido hacer ni bien ni mal: fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos: atribuírmelos sería darme una importancia que no merezco. ¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual? . . . Consultad los anales de España, de América, de Venezuela; examinad las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; observad los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional. No me preguntéis sobre los efectos de estos trastornos para siempre lamentables. Apenas puede suponerse simple instrumento de los móviles que han obrado en Venezuela. . . ." "Dejemos a los supersticiosos creer que la Providencia es la que me ha enviado para redimir a Colombia." Por algo Pereyra, en su "Diario de Bruselas", pone al anciano que Bolívar hubiera sido en amistad con el padre del materialismo histórico.

#### EL DESILUSO

Más que todo comentario sobre sus últimos días, consignamos algunas de sus frases quemantes:

"Un país que está pendiente de la vida de un hombre, corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días a la suerte de los dados."

"La América es ingobernable. Los que han servido a la revolución han arado en el mar. La única cosa útil que se puede hacer en América es emigrar."

"No hay buena fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; la libertad, anarquía; las elecciones, combates, y la vida un tormento."

"Los españoles se acabarán bien pronto (en la América, se entiende); pero nosotros, ¿cuándo? Semejantes a la corza herida, llevamos en nuestro seno la flecha, y ella nos dará la muerte sin remedio, porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña."

"Creo que, sin mucha exageración, este puede ser llamado el hemisferio de la anarquía. No dudo que semejante cúmulo de desórdenes contribuya a abrir los ojos de los ilusos y dé ocasión de ver claro a nuestros amigos de Europa, convenciéndolos al mismo tiempo de que mi conducta y principios son demasiado moderados para gobernar este país."

"No hay día, no hay hora en que estos abominables no me hagan beber la hiel de la calumnia. No quiero ser la víctima de mi consagración al más infernal pueblo que ha tenido la tierra: América, que después que la he librado de sus enemigos y la he dado una libertad que

no merece, me despedaza diariamente, de un extremo a otro, con toda la furia de sus viles pasiones."

Y el diez de diciembre, antes de entrar al lecho mortuario:

"He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. *Yo los perdono.*"

Un español, el Marqués de Mier, "va a prestar una camisa para vestir el cadáver de este sublime indigente", siete días después.

Es Alonso Quijano el Bueno. El de Cervantes dijo: "El hacer bien a villanos es echar agua en el mar." El de América: "Es arar en el mar." Unamuno, el último Quijote, también lo apunta. Y si la obra de Bolívar sigue inaplicable, no es culpa de él, sino de los galeotes mismos.

# LAS DIMENSIONES DE NUESTRO UNIVERSO

POR EL INGENIERO JOAQUIN GALLO

**A**L leer recientemente los resultados de las medidas de paralajes estelares, me sorprendieron las cifras que representan las distancias que nos separan de algunos enjambres o nebulosas que vemos con facilidad a través de nuestros modestos telescopios; lo que al pronto llamó mi atención fue el ver que las distancias de algunos astros resultan aumentadas a medida que el instrumento empleado es mayor. Hace algún tiempo se valuaba la distancia de la nebulosa Andrómeda en 850,000 años luz; hace unos 7 años se dijo que era de 930,000 y hace poco más de dos años se dio otro resultado que incrementa la distancia en un 50%, pues el valor de ésta se hace subir a 1.400,000 años luz. Estas determinaciones han sido hechas con instrumentos cada vez más poderosos; parece entonces que, al aumentar el poder de un anteojito, se obtienen distancias mayores para los astros cuyo paralaje se había determinado antes con instrumentos más pequeños, y a la vez se profundiza, como es natural, a mayores distancias.

Así tiene que ser. El valor de una distancia medida indirectamente, depende de la precisión del instrumento empleado y del método que se siga. Por ejemplo: si se tratase de determinar la distancia a un punto, valiéndose de fotografías logradas con una cámara estereoscópica, es indudable que se tendrá una distancia límite que depende de la separación de los objetivos; los cuerpos más alejados del experimentador que ese límite, aparecerán como si estuviesen todos a esa misma distancia; digamos, para aclarar lo anterior, que esa distancia límite fuese 2 km.; un objeto situado a 4 km. nos parecerá en la placa que está a la distancia de dos, nunca a una mayor; si se aumentase la base, se tendría una nueva distancia límite que sería mayor que la primera, y como conclusión tendremos que, a medida que sea mayor la separación de los objetivos, se irán determinando distancias mayores y más próximas a la verdadera. Cosa análoga sucede en la determinación de paralajes estelares, porque la base elegida va siendo mayor y porque los instrumentos modernos son muy superiores en dimensiones a los empleados hace unos veinte

años. Esto ha traído por consecuencia que se asignen dimensiones cada vez más grandes a nuestro Universo.

Cuando Copérnico dio a conocer su sistema, se le hizo la objeción de que si la Tierra girase alrededor del Sol, se debían ver pequeñas elipses descritas por las estrellas, y sabido es que por la falta de precisión de los instrumentos de aquella época, no se veían dichas elipses, dando esto lugar a que algunos astrónomos y filósofos dudaran de la teoría de Copérnico. La dificultad desapareció cuando se dijo que las estrellas estaban a distancias infinitas. Más tarde, Flamsteed, Picard, Cassini y Halley trataron de comprobar el movimiento aparente de las estrellas, sin conseguirlo por la falta de precisión de los instrumentos, a pesar de que pudieron dar a Halley indicios del movimiento propio de Sirio. Pero cuando, con el transcurso del tiempo, se construyeron instrumentos como el heliómetro, se pudo determinar la primera paralaje de una estrella, la 61 del Cisne, gracias a la habilidad y talento de Bessel. La determinación de las paralajes estelares se hizo lentamente en esa época, sensiblemente a razón de una por año; cincuenta años después se conocían los valores de las paralajes de 50 estrellas. Hoy, en los grandes observatorios, figura en su programa esta medida de paralajes.

Los resultados obtenidos de esas determinaciones, tanto estelares como de nebulosas, hechas con instrumentos poderosos, muestran que nuestro Universo afecta sensiblemente la forma de un elipsoide de revolución alrededor del eje menor, cuyas dimensiones eran, según Kapteyn, de 2,400 parsecs (7,900) años luz, y el radio de la circunferencia en el plano de la Galaxi, 9,000 parsecs.

Los estudios de las nebulosas mostraron que las amorfas y planetarias se encuentran más cercanas de nosotros que las estrellas de la Vía Láctea; otro tanto se encontró para los enjambres abiertos. No así para los globulares, cuya distancia es mucho mayor que la del límite de nuestro Universo, y también para las nebulosas en espiral, que han resultado ser, como se sabe, otros universos distintos e independientes del nuestro.

Como se ha dicho antes, a medida que se han ido empleando instrumentos y bases mayores y aun otros métodos, además del trigonométrico, se han ido obteniendo distancias más grandes para nuestro Universo; no bastaron las dimensiones anteriores y se asignaron 100,000 y 10,000 años luz para semi-ejes mayor y menor, respectivamente, del Universo, y aun ahora, si se considera que los enjambres llamados Nubes de Magallanes se encuentran en el límite exterior de la Vía Láctea, habría que duplicar las dimensiones aceptadas, ya que la distancia de esas nubes no es menor de 100,000 años luz. No hay por qué dudar de que las nebulosas espirales formen otros universos completamente alejados del nuestro; la nebulosa 4,594 del

Catálogo de Dreyer, que brilla en la constelación de la Virgen como una lenteja alargada, cruzada por la característica banda oscura, dista de nosotros 53 millones de años luz.

Todas estas nebulosas muestran velocidades radiales excesivamente grandes; la de Andrómeda, por ejemplo, tiene una velocidad radial de 300 km. seg. y otras nebulosas extragalácticas presentan velocidades de 1,800 km. seg., muy diferentes a las velocidades radiales de las estrellas y de las nebulosas amorfas y planetarias. La comparación de estas velocidades muestra que a medida que la distancia es mayor, aumenta la velocidad radial de alejamiento, y esto ha proporcionado un medio para tener idea de las paralajes, pero al mismo tiempo hace dudar de la exactitud de los resultados. Si por alguna causa, las rayas espectrales sufriesen una desviación hacia el rojo, nosotros estimaremos una falsa velocidad radial y, por tanto, una paralaje errónea.

Para juzgar de la relación que pueda existir entre la distancia de un astro y su velocidad radial observada, es conveniente presentar los resultados obtenidos en los grandes observatorios para algunas de las 24 nebulosas extragalácticas, cuyas distancias se han determinado con precisión.

En el siguiente cuadro,  $d$  es la distancia en millones de parsecs y  $v$  la velocidad radial en km. por segundo.

Objeto	$d$	$v$	Objeto	$d$	$v$
5457	0.45	+200 (1)	1068	1.0	+920 (3)
4736	0.5	290 (1)	5055	1.1	450 (2)
5194	0.5	270 (1)	7335	1.1	500 (2)
4449	0.63	200 (1)	4258	1.4	500 (2)
4241	0.8	300 (1)	4151	1.7	960 (3)
3627	0.9	650 (2)	4382	2.0	500 (2)
4826	0.9	150	4472	2.0	850 (3)
5236	0.9	500 (2)	4486	2.0	800 (3)
			4649	2.0	1090 (3)

Gran Nube Magallánica.....	$d = 0.034$	$v = +290$
Pequeña Nube Magallánica.....	$0.032$	$+170$

Con los resultados de la tabla anterior y eligiendo datos concordantes, he establecido tres grupos de ecuaciones de la forma:

$$v = k + Ad + Bd^2;$$

en la que  $k$  representa la velocidad a la distancia de un millón de parsecs. Los números entre paréntesis, adelante de los valores de la velocidad radial, indican el grupo que forma la ecuación.

- (1)  $252 = k + 0.57 A + 0.32 B$
- (2)  $508 = k + 1.27 A + 1.61 B$
- (3)  $924 = k + 1.74 A + 3.03 B$

De éstas se obtiene:  $k = +371 \pm 12$  km.  $A = -444$  y  $B^2 = 438$ .

Hubble y Landmark, discutiendo un número mayor de observaciones, han obtenido resultados que varían entre 465 y 513 km., para velocidad correspondiente a la distancia de un millón de parsecs. Hay que tener en cuenta que la solución anterior representa un valor medio, sin tener en cuenta la dirección del movimiento, y por eso mi resultado difiere del de los dos astrónomos mencionados.

Si se mide la velocidad radial de una nebulosa, se podrá resolver el problema inverso: encontrar la distancia de una nebulosa cuando se conoce su velocidad radial, como se ha hecho. Los valores sirven sólo para dar idea de la paralaje, sin que se pueda, en ciertos casos, tener una confirmación.

La mayor velocidad radial obtenida hasta hoy es la de la Nebulosa 7619 del Catálogo General, que es de +3910 km. seg., y cabe ahora preguntar si estas velocidades fantásticas son reales o provienen de algún otro efecto que produzca desalojamiento de las rayas espectrales.

La primera idea que ocurre es la de que un medio interestelar presenta resistencia a la energía radiante y que produzca un efecto análogo al Doppler. La velocidad radial se obtiene por  $v = C \frac{\delta\lambda}{\lambda}$ , siendo C

la velocidad de la luz, 299,976 k/s y  $\lambda$  la longitud de onda de la raya, desalojada  $\delta\lambda$ . Si el astro y el observador estuviesen en movimiento, entonces  $C = \frac{\lambda(a+v) + v\delta\lambda}{\delta\lambda}$  y un ligero cálculo muestra que, dando va-

lores de 30 y 300 km., para  $a$  y  $v$ , respectivamente, y 66 unidades para  $\delta\lambda$ , se tendría para  $C = 250,300$  km., valor inaceptable para velocidad de la luz. No es, pues, admisible que un cambio de velocidad sea la causa del desalojamiento de las rayas espectrales, tanto más que, de acuerdo con la teoría de relatividad, se admite una constancia en la velocidad de la luz. Es otra razón, sin duda, la causa de este aumento de velocidad radial con la distancia que los relativistas explican diciendo que se debe a la curvatura del espacio ocupado por una masa. Aceptando la existencia de masas en el seno de nuestra Galaxi, es indudable que ésta debe absorber cierta cantidad de luz, que se traduce en menor magnitud aparente para las estrellas o enjambres mientras más lejanos se encuentren de nosotros, lo que a la postre hace tener resultados erróneos en cuanto a la distancia.

En efecto: uno de los medios de que se valen los astrónomos para asignar una paralaje a una nebulosa, es la medida de la magnitud

aparente de una estrella nueva aparecida en el seno de la nebulosa, presumiendo que las magnitudes absolutas de esas novas sean iguales a las que han aparecido dentro de nuestro sistema estelar. Curtiss, en 1919, señaló la importancia de ellas y fue el primero que aplicó la medida de la magnitud aparente de una nova; una de estas estrellas apareció en la nebulosa de Andrómeda con un brillo 10 veces menor que una nueva en la Vía Láctea, y dedujo que su distancia debía ser 100 veces mayor que el radio de la Galaxi, es decir, de millones de años luz. La relación entre la magnitud absoluta  $M$ , la aparente  $m$  y la paralaje es:  $M = m + 5 \log \pi$ ; de donde se deduce la paralaje  $\pi$ , cuando se determina  $M$  y se mide  $m$ .

La observación de las estrellas de tipo Cefeida proporciona un medio de estimar indirectamente la distancia, puesto que la relación entre la magnitud absoluta y el período, proporciona una ecuación de la forma anterior. Ahora bien, si se han determinado por otros métodos, tanto la paralaje como la magnitud absoluta de un astro, se podrá determinar la aparente  $m$  y los residuos serán función de la absorción de la luz; debe por tanto, introducirse un término correctivo de la forma  $\frac{a}{\pi}$ , siendo  $a$  el coeficiente de absorción, en magnitud por parsec.

W. de Sitter indicó el procedimiento siguiente que, como un ensayo, apliqué en el Observatorio de Tacubaya el año próximo pasado. Shapley, Director del Observatorio de Harvard, supone que todos los enjambres globulares tienen el mismo diámetro lineal y que, por tanto, el angular está ligado a la paralaje por la relación:  $d = D \cdot \pi \dots (1)$ ; si se acepta esta hipótesis, entonces el diámetro angular  $d$  permitirá calcular  $\pi$ .

La relación  $M = m + 5 \log \pi_1$  en la que  $\pi_1$  es el valor de la paralaje deducida por Shapley, es correcta siempre que la absorción de luz en el espacio sea despreciable, pero si existiese, entonces la verdadera

expresión sería:  $M = m + 5 \log \pi - \frac{a}{\pi}$  y por tanto

$$5 \log \pi_1 = 5 \log \pi - \frac{a}{\pi} \text{ o } \log \frac{\pi}{\pi_1} = \frac{a}{5\pi}$$

Para establecer las ecuaciones de condición que permitan conocer  $a$ , se escribiría:  $\pi = \pi_1 + \beta$  y por tanto

$$\log \pi_1 - \log (\pi - \beta) = \frac{a}{5\pi}; \text{ desarrollando en serie y limitándose a los}$$

términos de 2º orden:

$$\frac{\beta}{\pi} + \frac{1}{2} \frac{\beta^2}{\pi^2} = \frac{a}{5\pi} \times \frac{1}{\text{mod.}}$$

y para una solución aproximada basta con:  $\frac{\beta}{\pi} = \frac{a}{5\pi} \times \frac{1}{\text{mod.}}$

Para valores de  $\pi$  comprendidos entre 0''.00003 y 0''.00015, se obtiene:

$$\beta = \frac{a}{5 \text{ mod.}} = 0.462 a \quad \text{y} \quad \pi = \pi_1 + 0.462 a,$$

que, sustituido en (1) permite obtener finalmente:  $d = D_{\pi_1} (+ 0.462 a)$ .

En una de las placas expuestas en el Observatorio, el diámetro del enjambre  $\omega$  Centauri aparece de 9' con una exposición de 40 minutos, que de ninguna manera representa el verdadero, ya que, según investigaciones hechas en otros observatorios, su diámetro es alrededor de 40'.

Con este último valor se obtiene para  $a$ , coeficiente de absorción:  $a = 0.0000355$  por parsec, según Van Rhyn.

Ultimamente P. Van Kamp y Trumpler han estudiado este problema siguiendo caminos semejantes al indicado y han llegado a conclusiones que muestran que la absorción de luz puede llegar a ser entre 0.35 a 0.67 de magnitud por 1,000 parsecs.

Estas correcciones, aplicadas a las magnitudes aparentes de enjambres y nebulosas galácticas determinadas antes y que han servido para calcular las dimensiones de nuestro Universo sideral, indudablemente que nos señalarán otras dimensiones menores que, tal vez, hagan reducirlas a sólo unos 2,000 por 20,000 años luz.

## LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Conferencia dada en el Paraninfo de la Universidad Nacional de México, el lunes 6 de octubre de 1930, por el profesor Moisés Poblete Troncoso, de la Universidad Nacional de Chile, miembro de la Organización Internacional del Trabajo.

**E**N un edificio severo que se encuentra admirablemente colocado en el medio de un parque luminoso y magnífico a la orilla del lago Lemán, mirando hacia las cumbres siempre nevadas de los Alpes, funciona la Oficina Internacional del Trabajo.

Su arquitectura es semejante más bien a la de una fábrica norteamericana. Nosotros, los funcionarios, le llamamos la "colmena", tal es el aspecto que le dan sus mil ventanas simétricas y continuadas. Afuera, a la entrada de su puerta principal, se encuentran colocadas dos grandes estatuas que representan la Paz y la Justicia, símbolos del alma que inspira las acciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

Entrando en el gran hall nos encontramos con otras magníficas estatuas de bronce, donación del gobierno belga, que representan dos mineros, y al frente del hall se pueden admirar cuatro soberbios vitrales que simbolizan las diversas actividades del trabajo humano. Y así, por dondequiera que uno ponga la mirada, se pueden observar los emblemas del trabajo a través de las diversas épocas de la humanidad. Los obsequios de los gobiernos y de los obreros, que son testimonio de la adhesión creciente por la obra de la Organización Internacional del Trabajo, se encuentran repartidos por todo el edificio.

Y ahora, ¿qué es la Organización Internacional del Trabajo?

Para formarse una idea completa sobre esta interesante actividad de la Sociedad de las Naciones, es indispensable mirar un poco atrás, hacia la primera orientación de la política internacional del trabajo.

Los precursores de una acción internacional en favor de las clases asalariadas del mundo fueron Ricardo Owen, en 1811, y D.

Legrand, en 1850. Ambos soñaron con la posibilidad de un acuerdo diplomático entre los países, que permitiera reglamentar las condiciones del trabajo. Más tarde, en 1866, se creó la Asociación Internacional del Trabajo, con idéntico fin.

El movimiento iniciado en 1811 no tuvo éxito, debido principalmente a que la grande industria se desarrollaba en el mundo europeo dentro de los principios de la escuela liberal clásica, que proclamaba la abstención del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo, la política del "laissez faire, laissez passer", teoría que construyó durante casi un siglo el peor obstáculo a todo progreso social. Más tarde, la creación de los partidos socialistas en Francia, Suiza, Bélgica, Alemania y Austria, y el espíritu internacional de estos partidos, aportaron nuevos esfuerzos en favor de la internacionalización de las leyes obreras.

El gobierno suizo dirigió en 1889 una invitación a las diversas potencias europeas para la preparación de una conferencia diplomática en Berna, que estudiara un convenio internacional sobre el trabajo en las fábricas. A esta invitación respondieron muy pocos gobiernos y la idea de la internacionalización de las leyes del trabajo fracasó una vez más.

Después, el príncipe de Bismarck, que había alarmado al mundo con la adopción de la ley de seguro social, decidió al emperador de Alemania a que convocara en Berlín una conferencia diplomática, en el mes de marzo de 1890, con el objeto de estudiar especialmente las bases de una reglamentación internacional del trabajo de los niños y de las mujeres y del trabajo en las minas. A pesar de que el resultado de esta conferencia no fue el de llegar a un acuerdo inmediato, sin embargo, tiene una importancia enorme: la de haber sido patrocinada por un gobierno imperialista y de grande industria, porque reafirma el concepto de una política intervencionista de los Estados en materia social.

La conferencia de Berlín preparó, por otra parte, el terreno para la celebración de nuevos congresos internacionales de carácter social. Merece citarse, en orden cronológico: el Congreso Internacional de la Protección Obrera de Zúrich, que proclamó la necesidad imprescindible de una reglamentación internacional del trabajo y que se celebró en el año 1897. Casi simultáneamente se reunió en Bruselas un Congreso Internacional de Legislación del Trabajo al que concurrieron numerosos economistas y socialistas que trataron de llegar a la realización del principio de la internacionalización de las leyes obreras.

La Exposición Internacional de París, de 1900, reunió un conjunto de actividades de carácter social internacional, que permitió crear

el Congreso Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, y asimismo la formación de la "Asociación Internacional", lo que dio lugar más tarde a la celebración de las conferencias diplomáticas de Berna, en 1905, 1906 y 1913.

Es sumamente interesante la acción desarrollada durante toda esta época por la Asociación Internacional de Protección Legal de los Trabajadores, que constituyó en el mundo la única fuente de informaciones permanentes en materia social y que ha sido la inspiración del movimiento social internacional de la ante-guerra y la precursora de la Organización Internacional del Trabajo. La citada Asociación alcanzó a tener quince secciones nacionales y logró la fundación de la Oficina de Basilea como órgano ejecutivo de la Asociación. Esta Oficina del Trabajo de Basilea publicó hasta el fin de la guerra un boletín legislativo en tres idiomas, informando sobre el movimiento social mundial. Todo este material ha sido heredado por la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Puede considerarse que la última reunión de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, fue la conferencia internacional que se reunió en Berna el año de 1913 y en la que se echaron las bases de dos convenios: uno sobre la prohibición del trabajo nocturno de los obreros en la industria, y el otro sobre la fijación en diez horas de la jornada máxima de trabajo de las mujeres y de los jóvenes.

La guerra mundial, que transformó la faz económico-social del mundo, marca una nueva y trascendental etapa en la obra de internacionalización de las leyes del trabajo.

Cuatro meses después de iniciadas las hostilidades, las organizaciones obreras de los Estados Unidos propusieron la convocatoria de una conferencia internacional del trabajo, que debería reunirse en la misma época y lugar que la conferencia general de la paz, que pusiera término a la guerra.

Los mismos propósitos fueron exteriorizados por las organizaciones obreras europeas el año 1915. El primero de mayo de 1916 los representantes de las grandes organizaciones obreras de Europa se reunieron en París en una conferencia preliminar del trabajo a la que concurrieron delegados de las federaciones de Inglaterra, Italia, Bélgica y Francia. Los delegados franceses fueron encargados de redactar un programa mínimo de protección internacional a los trabajadores. Este programa fue modificado y adoptado, dos meses más tarde, por los delegados de los mismos países en la Conferencia de Leeds, en Inglaterra. Se acordó que la resolución presentada por los delegados franceses debería servir de base a los acuerdos que se tomaran en la Conferencia General de la Paz y que deberían incorporarse en el tratado de paz que pondría término a la guerra.

Un año más tarde, el 1º de octubre de 1917, los representantes de las organizaciones obreras de otros diez países europeos, entre los cuales figuraban Bulgaria, Dinamarca, Alemania, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, y Hungría, celebraron una conferencia en Berna para discutir las exigencias que los obreros del mundo deberían hacer valer ante la conferencia de la paz. En esta reunión existía la más completa unidad de propósitos entre los representantes obreros de los países beligerantes y neutrales, con la adopción unánime de un programa que tenía como base los acuerdos de la Conferencia de Leeds.

Al hacerse las declaraciones sobre las aspiraciones de los trabajadores, se dijo: "Sólo la adopción de medidas de orden político y social en gran escala, puede contribuir a la solución de las consecuencias de la guerra. Para facilitar estas medidas, debe establecerse un programa mínimo de acción internacional, y esta acción debe de ser establecida en el tratado de paz". Una resolución suplementaria hace un llamado a los trabajadores de todos los países para que con todos los medios de que disponen obtengan al reconocimiento y realización de estas pretensiones, que deberán ser sometidas a sus respectivos gobiernos para que las apoyen en las negociaciones de paz.

En varios países estos esfuerzos preliminares de política social de las organizaciones obreras encontraron un franco apoyo. Estos antecedentes nos demuestran que un año antes de la firma del armisticio, existía ya un programa social internacional cuidadosamente preparado, en el que estaban de acuerdo las asociaciones obreras de catorce países europeos y, además, los Estados Unidos de América.

En el programa de la Conferencia de Berna, a que nos hemos referido, se declaraba: "que el tratado de paz que termine la presente guerra y que dé a las naciones independencia económica y política, debe también asegurar a las clases trabajadoras de todos los países un minimum de garantía moral y material".

Concretando las aspiraciones expresadas en la Conferencia de Berna, el programa incluía: 1) la prohibición del trabajo de los niños; 2) la limitación de la jornada de trabajo de los menores y de las mujeres, y la prohibición para ellos del trabajo nocturno; 3) un día de descanso a la semana; 4) la introducción de los tres turnos en las minas y en las labores continuas; 5) la exclusión del empleo en la industria, de ciertas sustancias venenosas innecesarias, como el fósforo y el plomo; 6) la adopción de medidas internacionales de seguridad para los obreros empleados en los transportes marítimos o terrestres; 7) reciprocidad en materia de seguro contra los accidentes del trabajo e igualdad de trato entre los obreros extranjeros; 8) reconocimiento del derecho fundamental de asociaciones profesionales y la adopción de medidas para la aplicación eficiente de las leyes obreras.

Este programa de la Conferencia de Berna contó también con el apoyo oficial de algunos gobiernos; es así como debe recordarse el dictamen de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados de Francia, las declaraciones del Ministerio del Trabajo en Inglaterra y el discurso pronunciado en el Reichstag por el canciller alemán, el 5 de octubre de 1918. Todas estas manifestaciones fueron en respuesta de las peticiones de los trabajadores reunidos en el Congreso de Berna.

Puede afirmarse que las aspiraciones de los elementos obreros internacionales, expresadas en la Conferencia de Berna, a que nos hemos referido, están basadas, en gran parte—salvo adiciones y modificaciones de detalle—en resoluciones adoptadas desde antiguo por la Asociación de Protección Legal de los Trabajadores, y que persiguen la adopción de principios internacionales de legislación del trabajo.

Son, por consiguiente, el resultado de un estudio prolongado y detenido, y, como dijo muy bien un tratadista: "si el contenido de este programa se convierte obligatorio internacionalmente, estas leyes no serán más completas que lo que fue la Carta Magna, como instrumento constitucional en la fecha en que fue escrita".

No es de extrañar, entonces, que dando cuerpo a esta situación de ánimo de la opinión pública en los diversos países, el primer documento de la Conferencia de la Paz, que fue un proyecto de Liga de Naciones, haya considerado la cuestión del trabajo, en el artículo 20, en los términos siguientes:

"Las altas partes contratantes tratarán de asegurar y mantener para los hombres, las mujeres y los niños, condiciones equitativas y humanas de trabajo, tanto en sus países como en todos aquellos a que se extiendan sus relaciones industriales y comerciales, y con la Liga de las Naciones, una Oficina permanente del Trabajo."

Turnado este proyecto a la Conferencia de la Paz, el presidente Wilson decía: "Esta Liga no se propone simplemente asegurar la paz en el mundo. Es una Liga que puede usarse en forma de cooperación en materia internacional. Este es el significado de la cláusula introducida concerniente al trabajo. Existen muchas mejoras en las condiciones del trabajo, que pueden obtenerse mediante conferencias y discusiones."

Lord Robert Cecil, después de afirmar que el problema que debía resolverse por la Conferencia era el de encontrarse medios reales y efectivos para procurar la paz del mundo y que no afectarían la soberanía nacional, agregaba: "Yo no creo que la cláusula concerniente al trabajo pueda tener tal efecto, pues es indiscutible que no nos es posible esperar ningún mejoramiento en las condiciones de trabajo,

sino mediante acuerdos internacionales. Por consiguiente, si bien es verdad que las condiciones de trabajo en un país son materia de política doméstica, no lo es menos que, bajo las condiciones en que vivimos actualmente, eso no es exclusivamente así, y que las malas condiciones del trabajo en un país actúan con efectos fatales en la depresión de las condiciones del trabajo en otro."

Mr. Georges M. Barnes—representante del trabajo en la Comisión Británica de la Paz—se expresaba a su vez de la siguiente manera :

"Hasta ahora, las naciones han tratado de protegerse contra el trabajo barato, mediante la imposición de tarifas. Es de esperar que, en lo futuro, encontraremos, bajo la autoridad de la Liga de las Naciones, una manera mejor de abolir el trabajo barato y mal pagado. Espero que hemos de elevar la vida y el trabajo, de una simple lucha por el pan, a un nivel más alto de justicia y humanidad."

Para hacer efectivo el artículo 20 que acabamos de comentar, el Consejo Supremo Aliado creó, en 25 de enero de 1919, una Comisión de Legislación del Trabajo Internacional, con los siguientes fines:

"Créase una comisión compuesta de dos representantes de cada una de las cinco potencias que forman parte de la Conferencia de la Paz, para hacer un estudio de las condiciones de los obreros, consideradas desde el punto de vista internacional, y examinar los medios internacionales necesarios para asegurar una acción y para proponer la forma de una institución permanente destinada a continuar tal investigación y tal examen en cooperación con la Sociedad de las Naciones y bajo su dirección."

En una reunión que tuvo lugar el 27 de enero, se autorizó a Bélgica para designar dos representantes, y a Cuba, Polonia y la República Checoeslovaca un representante cada una.

La Comisión quedó constituida con representantes de Estados Unidos de Norteamérica, del Imperio Británico, de Francia, de Italia, del Japón, de Bélgica, de Cuba, de Polonia y de Checoeslovaquia.

Entre los miembros de esta comisión debemos mencionar a Samuel Gompers, presidente de la "American Federation of Labor", a Léon Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia, el eminente socialista belga Vandervelde y el profesor Mahaim, que acaba de presidir la XIV Conferencia Internacional del Trabajo. La comisión celebró 35 reuniones desde el primero de febrero hasta el 24 de marzo del año de 1919. Los resultados de sus acuerdos fueron incorporados en la Parte XIII del Tratado de Paz, de Versalles, que puso fin a la gran guerra y que en parte dice:

"Considerando que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto es-

tablecer la paz universal, y que esta paz no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social;

Considerando que existen condiciones de trabajo que implican, para un gran número de personas, la injusticia, la miseria y las privaciones, lo cual engendra tal descontento que constituye una amenaza para la paz y la armonía universales, y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a la reglamentación de las horas de trabajo, a la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, al reclutamiento de la mano de obra, a la lucha contra el paro, a la garantía de un salario que asegure condiciones de existencia decorosa, a la protección del trabajo contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo, a la protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres, a las pensiones de vejez y de invalidez, a la defensa de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, a la afirmación del principio de la libertad de asociación sindical, a la organización de la enseñanza profesional y técnica y otras medidas análogas;

Considerando que la no adopción, por una nación cualquiera, de un régimen de trabajo realmente humano, pone obstáculo a los esfuerzos de las demás naciones deseosas de mejorar la suerte de los obreros en sus propios países:

Las Altas Partes contratantes, movidas por sentimientos de justicia y de humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera, han convenido en lo que sigue:

(Se expresan las disposiciones detalladas para el establecimiento de la Organización Internacional del Trabajo.)

## PRINCIPIOS GENERALES

Los siguientes métodos y principios para la reglamentación de las condiciones de trabajo fueron considerados como de una urgente y particular importancia por los fundadores de la Organización Internacional del Trabajo:

PRIMERO. El principio fundamental de que el trabajo no debe ser considerado simplemente como una mercancía o como un artículo de comercio.

SEGUNDO. El derecho de asociación para todos los fines que no sean contrarios a las leyes, tanto para obreros como para los patronos.

TERCERO. El pago a los trabajadores de un salario que les ase-

gure un nivel de vida adecuado a las condiciones de existencia y de tiempo en sus respectivos países.

**CUARTO.** La adopción de la jornada de ocho horas de la semana de cuarenta y ocho, como fin a alcanzar dondequiera que no se haya obtenido todavía.

**QUINTO.** La adopción de un descanso semanal de veinticuatro horas como *mínimum*, que deberá comprender el domingo, siempre que sea posible.

**SEXTO.** La supresión del trabajo de los niños y la obligación de introducir en el trabajo de los jóvenes de ambos sexos las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico.

**SEPTIMO.** El principio de salario igual, sin distinción de sexos, para el trabajo de igual valor.

**OCTAVO.** Las reglas que se dicten en cada país para las condiciones del trabajo deberán asegurar un trato económico equitativo a todos los obreros que residan legalmente en dicho país.

**NOVENO.** Cada Estado deberá organizar un servicio de inspección, en el que participarán las mujeres, a fin de velar por la aplicación de las leyes y reglamentos para la protección a los trabajadores.

El Tratado de Paz de Versalles creó, pues, la Organización Internacional del Trabajo con el propósito de desarrollar una política social internacional a fin de mejorar las condiciones de los asalariados del mundo entero.

Dicha organización se compone de una Conferencia Anual Internacional y de la Organización Internacional del Trabajo. La Organización Internacional del Trabajo, que como ya se sabe, tiene su sede en Ginebra, está bajo el control de un Consejo de Administración compuesto de veinticuatro miembros de los cuales dos son representantes de los gobiernos, seis de los patronos y seis de los obreros. El Director de la Oficina Internacional del Trabajo es Albert Thomas, conocido del público chileno por la visita que hiciera a Chile el año de 1925. No necesito decir quién es Albert Thomas, eminente socialista, hombre de Estado, gran orador y admirable apóstol de la acción social mundial.

La organización actual de la Oficina Internacional del Trabajo es la siguiente:

La Dirección General: bajo las órdenes inmediatas del Director, que está ayudado por un Director Adjunto, se encuentra el Gabinete, que desempeña el papel de Secretariado General y que coordina todo el trabajo del Bureau. El Gabinete está dirigido por el jefe de Gabi-

nete, ayudado por un jefe adjunto. El Director tiene junto a él un Secretariado Particular compuesto de un reducido número de funcionarios.

Bajo el control inmediato del Director Adjunto y con el nombre de Secretariado del Director Adjunto, funciona una sección que se ocupa especialmente de la administración financiera del Bureau y de la coordinación de los servicios centrales. Anexo al Gabinete se encuentran los servicios generales de la sección, constituidos por el Servicio Jurídico, el Servicio de Prensa, el Servicio de Control de los Gastos.

El Servicio Jurídico proporciona al Director todas las consultas que él le hace, y su acción está, por otra parte, íntimamente ligada para la solución de todos los problemas de derecho que pueden provocar los convenios y recomendaciones, a la acción de la División Diplomática. El Servicio de Prensa está encargado del control general de las relaciones con la prensa, y hace él mismo, siempre que los servicios de informaciones lo juzguen útil, la redacción de los comunicados oficiales del Consejo de Administración y de la Conferencia Internacional del Trabajo. El Servicio del Control de los Gastos verifica todos los gastos y toma las medidas para que sean pagados con los créditos consultados en el presupuesto.

Además de estos servicios, existen cuatro divisiones que son: la División Diplomática, la División de Investigación, la División de Relaciones e Informaciones y la División Administrativa.

La División Diplomática tiene a su cargo toda la correspondencia a que da lugar la aplicación e interpretación general de la Parte XIII del Tratado de Paz. Prepara, asimismo, las reuniones de la Conferencia y organiza la Secretaría de la Conferencia y del Consejo de Administración. Está igualmente encargada de la correspondencia relativa al procedimiento de ratificación, así como de la aplicación e interpretación de los proyectos de convenio. Esta división publica el Boletín Oficial del Bureau.

La División se compone: a) de una Sección General que prepara los trabajos de la Conferencia, del Consejo y de las Comisiones, y se ocupa de la correspondencia oficial con los Gobiernos, la Sociedad de las Naciones y otras instituciones oficiales; b) de una Sección de Aplicación de los Convenios, cuya atribución está suficientemente definida por su título. Es ella quien redacta el Boletín Oficial y controla la publicación del Diario de Sesiones de la Conferencia.

La segunda división del Bureau es la de Investigaciones. La tarea de esta división se limita a las investigaciones puramente científicas y a la publicación de los estudios emprendidos. Esta división comprende: a) la Sección de Estadística, que reúne todas las estadís-

ticas de los diversos países en relación con el trabajo y prepara los estudios necesarios para establecer las comparaciones de los diversos datos; b) la Sección de Legislación Obrera, que traduce y publica en cuatro idiomas, francés, inglés, alemán y español, los textos de leyes, decretos y reglamentos concernientes al trabajo en todos los países del mundo; c) el Servicio de Publicación, que imprime y edita todas las publicaciones del Bureau; d) el Servicio de Estudios Generales, encargado de los estudios de conjunto que pueden parecer útiles a la Dirección, o sean estudios de las condiciones económicas relacionadas con las reformas sociales, estudios sobre legislación nacional e internacional del trabajo, etc.; e) el Servicio de Relaciones Industriales: este servicio se ocupa de las relaciones entre patronos y obreros, de las convenciones colectivas del trabajo, los problemas de la conciliación y arbitraje y los problemas de la reglamentación de la jornada de trabajo; f) el Servicio de Desocupación, que se ocupa de todos los problemas relacionados con la desocupación y especialmente de lo que concierne al movimiento de la desocupación mundial, de las actividades contra la desocupación en todos los países del mundo, de los métodos de lucha contra la desocupación, de los problemas técnicos que con ella se desarrollan, etc.; g) el Servicio de Higiene Industrial, que estudia todas las cuestiones relacionadas con la higiene industrial; h) el Servicio de Seguridad Obrera, que está encargado de todos los estudios que conciernen a los accidentes del trabajo; i) el Servicio Agrícola, que estudia los problemas relacionados con las condiciones de trabajo en la agricultura; j) el Servicio de Seguro, que estudia y sigue con atención el problema de los seguros sociales en el mundo entero.

Entre los principales estudios e investigaciones hechos por esta sección, debemos mencionar los siguientes: la socialización de las minas de carbón en Alemania; los consejos de empresa de Alemania; el proyecto de ley sobre el control obrero en Italia; la organización de la industria y las condiciones del trabajo en la Rusia de los Soviets; el servicio obligatorio del trabajo en Bulgaria; la legislación obrera y las condiciones del trabajo en la industria del Japón; la organización científica del trabajo en Europa; la legislación británica del seguro de desocupación (estudio de legislación comparada); la fluctuación de los salarios en los diversos países; la duración del trabajo en la industria de Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Holanda, Checoslovaquia, y los Estados Unidos. También ha realizado numerosos estudios sobre higiene industrial y enfermedades profesionales: cáncer, intoxicación por el plomo, carburo, mercurio; sobre la higiene de la vista, la inspección médica del trabajo, etc.; estudios sobre seguridad industrial, encuestas y estudios sobre enseñanza profesional, el trabajo intelectual, seguros sociales, estadística, movimientos migratorios, etc.

Pero merece una mención especial la colosal Encuesta de la Producción realizada en la Oficina por el sabio profesor Milhaud y publicada en siete tomos, así como el estudio hecho sobre los seguros sociales verificados por la Sección de Seguros, que dirige el eminente técnico M. Tixier.

La tercera división de la Organización Internacional del Trabajo es la de Relaciones e Informaciones, encargada de la correspondencia y de las relaciones con las organizaciones de patronos y obreros de todos los países del mundo, con las sociedades cooperativas, así como con todas las organizaciones internacionales que se interesan directamente por los problemas del trabajo y de la industria. Le incumbe igualmente la tarea de centralizar los informes sobre los acontecimientos de actualidad en la esfera social de los diversos países.

Dependen de esta división la biblioteca y el servicio de la lectura y despojo de la prensa. Los trabajos de la división se encuentran distribuidos de la manera siguiente: una Sección General que comprende: 1) el Secretariado y el Archivo; este servicio centraliza todas las informaciones de la prensa y prepara los expedientes con las reseñas que se obtienen; 2) el Servicio de Informaciones Nacionales: en este servicio se encuentran reunidos, de acuerdo con el idioma respectivo, un número importante de colaboradores encargados de seguir, especialmente a través de la prensa y de las revistas, el movimiento social en sus respectivos países y de recoger y comentar las informaciones más interesantes, que son después publicadas en la Revista Internacional del Trabajo y en las "Informaciones Sociales"; 3) el Servicio de Informaciones Sociales: este servicio está encargado de publicar la revista "Informaciones Sociales", en la cual se dan informes sobre el movimiento social en todo el mundo; 4) el Servicio de Traducción.

La Sección de Relaciones Internacionales comprende los siguientes servicios: 1) el Servicio de Organización Internacional Patronal: este servicio está dedicado a desarrollar las relaciones entre el grupo patronal del Consejo de la Oficina, del grupo patronal de la Conferencia y las organizaciones patronales existentes; 2) el Servicio de Organización Internacional Obrera, que está encargado de mantener las relaciones con las federaciones internacionales sindicales de Amsterdam, con las federaciones internacionales profesionales y con las distintas organizaciones obreras del mundo; 3) el Servicio de Cooperación: se ocupa de estudiar y seguir el movimiento cooperativo mundial; 4) el Servicio de Cuestiones Marítimas, encargado de mantener relaciones con las organizaciones de armadores y de marinos del mundo y preparar las informaciones sobre las actividades de estas organizaciones.

La cuarta división es la División Administrativa, que coordina

toda la organización interior de la Oficina y consta de una Sección Administrativa que tiene el control de los servicios centrales y de una Sección de Publicación encargada del examen, preparación, traducción, impresión y venta de las distintas publicaciones del Bureau.

El Bureau tiene en su edificio una organización de correo y telégrafo, un banco, una biblioteca del personal, una cooperativa, con su respectivo restaurant, en la cual los funcionarios pueden adquirir también algunos artículos de primera necesidad, como carbón, leña, etc. El personal se ha organizado en un sindicato para defender sus intereses; además, cuenta con una caja de seguros de enfermedad y con algunos clubes de deporte.

La Organización Internacional del Trabajo ha establecido oficinas corresponsales en siete Estados, oficinas que se encuentran instaladas en Londres, París, Wáshington, Roma, Berlín, Tokio, Dehli y ahora en China. Tiene, además, corresponsales en Bruselas, Bucarest, Budapest, Praga, Río de Janeiro, Varsovia y Viena.

La Organización ha contado siempre con colaboradores de renombre universal. Entre ellos debemos citar al Prof. Milhaud, al Dr. Carozzi, al Prof. Varlez, al Dr. Fuss, al Dr. Fauquet y al eminente estadista austriaco Dr. Pribam.

Invita frecuentemente la Organización a grandes reuniones técnicas internacionales relacionadas con los problemas del trabajo. Debemos recordar la colaboración de la Oficina en la Conferencia Económica Internacional de 1927, su ayuda a la creación y funcionamiento del Instituto de Organización Científica del Trabajo, su cooperación a la Conferencia Internacional de Emigración de Roma, en 1924, y de la Habana en 1928, a la Conferencia Internacional de Organización Científica del Trabajo de Roma, en 1925, y de París en 1919, y, por último, su ayuda en la Quincena Social de París en 1928.

Hemos dicho que la Organización Internacional del Trabajo se compone de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de una Conferencia anual de los representantes de los países miembros de la Sociedad de las Naciones.

La Conferencia anual es convocada por el Consejo de Administración de la Oficina, y a ella pueden concurrir, con igual derecho, los países grandes y pequeños, que pueden designar cuatro delegados: dos representan a los gobiernos, uno a los empleadores y otro a los obreros de cada país. Estos dos últimos deben ser designados de acuerdo con las organizaciones profesionales más verdaderamente representativas de cada país. Esta exigencia del Tratado de Versalles tiene por objeto que los intereses de patronos y obreros estén representados en las conferencias.

La Conferencia constituye un verdadero parlamento social que debe examinar las cuestiones inscritas en la orden del día. La Conferencia, por la mayoría de los dos tercios de los sufragios, puede adoptar dos clases de resoluciones: la recomendación, es decir, un voto recomendando a cada uno de los países tomen tal o cual medida por vía legislativa o de otra naturaleza, y el proyecto de "convención internacional", que deben ratificar los miembros por medio de las autoridades nacionales competentes, la mayor parte de las veces por los parlamentos.

Ratificada una convención, debe ponerse en vigencia por medio de leyes o medidas de otro orden que aseguren su cumplimiento. La ratificación debe ser comunicada a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Este es, a grandes rasgos, el mecanismo de las Conferencias Internacionales del Trabajo.

Los países latinoamericanos han participado, en mayor grado cada día, en las actividades de la Organización Internacional del Trabajo y en especial en las Conferencias Internacionales. Recordamos en las últimas reuniones la asistencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Colombia, Guatemala, Salvador, Perú, etc. Varios de estos países han enviado delegaciones completas: Argentina, Chile, Cuba y otros.

Y no podía ser de otra manera. Hay principios generales del Derecho Social que son aplicables a todos los países del mundo: la protección del trabajo de las mujeres y niños, una jornada racional del trabajo, las condiciones de higiene y seguridad industrial, la protección a la maternidad obrera, la lucha contra los venenos industriales, la libertad de asociación, la reparación en los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, etc., no pueden admitir discusión en ningún país civilizado.

Nadie mejor que la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra, es llamada a realizar esta obra, tanto por su constitución, cuanto por los elementos técnicos de primer orden de que dispone. Por esta causa la "élite" del mundo entero, en materias económicas sociales, se da anualmente cita en estas reuniones: ministros del Trabajo, profesores de Economía Social, expertos en todos los problemas de orden técnico, sociólogos distinguidos, jefes de Departamentos del Trabajo, y más que eso, representantes genuinos de las industrias y de los obreros de todo el mundo.

La preparación de los componentes de las conferencias, la experiencia recogida en las reuniones ya celebradas, el éxito obtenido en las anteriores y la ayuda inapreciable de la Oficina Internacional de Trabajo, que presenta documentaciones completas y estudios acaba

dos sobre cada materia por resolver, hacen que estas Conferencias Internacionales de Trabajo de Ginebra sean el faro que guía a la humanidad en materias económico-sociales y que no puedan ser superadas ni sustituidas.

Hasta abril de 1930 se habían celebrado trece conferencias internacionales del trabajo. La primera tuvo lugar en Wáshington el año 1919 y en ella se aprobaron seis proyectos de convención: 1) la limitación a ocho horas por día y cuarenta y ocho por semana de la jornada de trabajo en los establecimientos industriales; 2) la prevención de la desocupación; 3) la prohibición del empleo de las mujeres seis semanas antes y seis después del parto; 4) la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres; 5) la fijación de los catorce años como edad mínima de admisión en los trabajos industriales; 6) la prohibición del trabajo nocturno de los menores en las industrias. Se aprobaron, además, seis recomendaciones: oficinas públicas de colocación, reciprocidad de trato de los trabajadores extranjeros, prevención del carbunco, protección de las mujeres y niños contra el saturnismo, creación de servicios públicos de higiene y aplicación de la convención de Berna de 1906 sobre prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria de cerillas.

La segunda conferencia se reunió en Génova en 1920 y adoptó tres proyectos de convención sobre: 1) la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos marítimos; 2) la indemnización de desocupación en los casos de pérdidas de los navíos por naufragio, y 3) la colocación de marineros.

La tercera conferencia, celebrada como las siguientes en Ginebra, aprobó siete proyectos de convención: 1) el derecho de asociación y coalición de los trabajadores agrícolas; 2) la reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura; 3) la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos agrícolas; 4) la prohibición del empleo de la cerusa en la pintura; 5) la fijación de la edad mínima de admisión en los trabajos de las calderas; 6) el examen médico de los trabajadores a bordo de los navíos, y 7) descanso semanal en los establecimientos industriales.

La cuarta conferencia, celebrada en 1922, aprobó una enmienda al artículo 393 del Tratado de Versalles, que aumenta en seis el número de miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y que permite así aumentar el número de representantes de los países americanos. Desgraciadamente, faltan seis ratificaciones por los mismos países americanos para que entre esta enmienda en vigencia.

En la quinta conferencia, celebrada en el año 1923, se adoptó una recomendación sobre los principios generales de la inspección del

trabajo, y en la sexta (1924) se trató sobre la utilización de los descansos obreros, y se aprobaron en primera lectura dos convenios.

En la séptima conferencia, del año 1925, se aprobó definitivamente la convención sobre reparación de los accidentes del trabajo; sobre reparación de enfermedades profesionales; sobre igualdad de tratamiento de trabajadores nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo y sobre prohibición del trabajo en las panaderías.

En la octava y novena reunión (1926) se aprobaron convenciones sobre la inspección de inmigrantes a bordo de los navíos; el contrato de enganche de gente de mar, y la repatriación de esta misma. Y en la décima Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, del año 1927, se aprobaron dos convenciones, una sobre seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y de los empleados domésticos, y la otra sobre el seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas.

La undécima conferencia, que tuvo lugar en mayo de 1928, trató, entre otras cosas, sobre salario mínimo en ciertas industrias y sobre prevención de los accidentes del trabajo, aprobándose un proyecto de convención referente a la institución de métodos de fijación de salarios mínimos. De acuerdo con este convenio, todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que lo ratifique, se compromete a crear o mantener un procedimiento, un método u organismos que permiten la fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados en las industrias, particularmente en la industria a domicilio, o donde no existe un régimen eficaz para la determinación del salario, por vía de contrato colectivo y especialmente en las industrias donde los salarios son excepcionalmente bajos.

En la misma conferencia, como un complemento del convenio anterior, se aprobó una recomendación en la que se determinan algunos principios generales que, según la experiencia y la práctica actual, dan los resultados más satisfactorios en la obra de fijación de los salarios mínimos.

La duodécima Conferencia Internacional del Trabajo se reunió en Ginebra en mayo de 1929, para tratar de acuerdo materias de gran interés: la prevención de los accidentes del trabajo en la industria, la protección contra los accidentes producidos en la carga y descarga de los barcos y la duración de la jornada de los empleados y el trabajo forzado.

Las dos primeras materias que figuraban en la orden del día fueron objeto de un proyecto de convenio votado por la conferencia, que tienden en sus líneas generales a la adopción de los procedimientos que la ciencia mecánica aconseja para eliminar, en lo posible, los accidentes del trabajo. Las otras dos cuestiones de la orden del día,

o sean la jornada de trabajo de los empleados y el trabajo forzado, fueron aprobadas en primera lectura para ser tratadas definitivamente y llegar a la adopción de un proyecto de convenio en la décimacuarta conferencia.

Finalmente, la décimatercera Conferencia Internacional del Trabajo se reunió en octubre de 1929, para ocuparse de cuestiones relacionadas con el trabajo marítimo: adopción de un mínimo de capacidad profesional de parte de los capitanes y oficiales empleados a bordo, la reglamentación de las horas de trabajo a bordo, la protección de los marinos en caso de enfermedad y el mejoramiento de las condiciones de estadía de los marinos en los puertos, cuestiones que sólo fueron tratadas en primera discusión y deberán ser estudiadas en una próxima conferencia.

El resultado de las Conferencias Internacionales del Trabajo, convocadas por la Organización Internacional del Trabajo, queda de manifiesto con el progreso enorme que la legislación social ha tenido, en todos los países del mundo, y cuyos principios se inspiran en el Tratado de Paz de Versalles, que intenta crear una humanidad basada en un amplio espíritu de justicia y de solidaridad sociales.

En diciembre de 1923 se habían registrado noventa y una ratificaciones de las convenciones aprobadas en las diversas conferencias; treinta y una ratificaciones aprobadas por la autoridad nacional completa y ciento veinte ratificaciones recomendadas por los gobiernos; y en diciembre de 1927 se habían registrado doscientas cuarenta ratificaciones. En América, Chile había ratificado ocho convenciones; Argentina, Uruguay, Brasil han presentado a los parlamentos proyectos de ratificación; Cuba ha ratificado una convención.

He presentado un cuadro muy rápido e incompleto de los orígenes de la organización y de las actividades desarrolladas por la Organización Internacional del Trabajo. La historia habrá de emitir más tarde un juicio sereno e imparcial de la obra trascendental que esta organización, nacida de los dolores de la guerra, ha realizado en el mundo por el bienestar de todos los trabajadores.

# OPINIONES

---

## POR QUE SON MAS FUERTES LOS ESTADOUNIDENSES

Por AMERICO CASTRO

**S**ON cada vez más frecuentes los ensayos que se hacen para definir lo que sin gran elegancia viene denominándose la "idiosincrasia" de los pueblos iberoamericanos, amagados hoy por el peligro de la captación nortea. Sería como nunca importante preparar elementos que ayudaran al análisis objetivo, y al mismo tiempo entrañable, de cómo se están realizando en la hora presente los contactos ideales y emotivos entre el Norte y el Sur. Veo en lejana perspectiva un libro—que tal vez nunca haré—cuyo tema sería la respuesta a estas preguntas: cómo son, cómo piensan, qué son y cómo querrían ser los pueblos de Iberoamérica. Respecto del Norte, las tres cuestiones se reducirían esencialmente a la primera; las dos últimas, aunque existan, se encuentran atenuadas frente a esa otra inminente y arrolladora que implica el vivir de cada segundo, en línea afirmativa y ascendente.

En la definición de un pueblo tienen, sin duda, primaria importancia los factores de gran volumen; movimiento de industrias y comercio, fuerzas navales, productividad intelectual y científica, cifrada en libros y en hallazgos originales. No olvidemos, sin embargo, que cada vez alcanza más trascendencia histórica la observación de lo que se llama vida privada, de esa zona a retaguardia de todo espectáculo, pero que, como el reverso del tapiz, posee la clave y la esencia de lo que ante el público es escena y colorido. En fin de cuentas, siempre vendremos a parar a lo que piensan, obran y sienten los individuos particulares. La historia busca hoy en los hábitos domésticos del siglo XVII los antecedentes del modo de ser de los países germánicos; parece ser que la vida sencilla, consagrada a pequeños esfuerzos solidarios y metódicos, contribuyó a desarrollar los gérmenes de la industria y de la interdependencia social, cuyos frutos pueden observarse en Holanda o Dinamarca, para no citar sino pueblos de pequeñas dimensiones. La acción de los motivos religiosos es aquí muy perceptible.

Un país no es sino el producto de todas esas minúsculas aportaciones. Los placeres y aficiones a que cada uno se entrega, el ir más o menos ágilmente al trabajo mañanero, el valor que se concede a las horas, la manera de reaccionar ante la deficiencia, el alcance que pres-temos al juicio de los más enterados, todo ello junto con hechos de análogo carácter, va labrando la secreción constructiva, que del individuo pasa a su grupo inmediato, a la ciudad y, al cabo, a la máxima colectividad de la nación. Como sea la abeja, así será la miel.

Corre por todos los labios la vulgarizada frase de que cada pueblo posee el gobierno que se merece, pero sin que la meditación o la emoción la torne fecunda. Pensando un poco, se vería que los directores del Estado no están ahí a guisa de galardón o de pena; son meramente la expresión de esas acciones positivas o negativas que realizan los más numerosos o más influyentes ciudadanos durante las 24 horas de cada día. Cualquiera que haya visto de cerca los países mejor organizados, sabe que el éxito de su eficiencia colectiva viene sobre todo de que la vida pública se realiza de dentro a fuera, y en menor grado merced a la tutela de las leyes y disposiciones oficiales. En los pueblos sajones causa sorpresa la cantidad y la trascendencia de las actividades que los ciudadanos realizan por sí mismos, sin ingerencia de la máquina política: la enseñanza y la salud pública son asuntos esencialmente particulares; incluso los cementerios, son objeto de explotación comercial. Después de todo, si hay hoteles para los vivos, ¿por qué no los habría para los difuntos? En esos casos, diríase que el Estado se limita a hacer lo que los ciudadanos no están en situación de llevar a término. Así, pues, los germano-sajones ostentan una organización a base de la secreción social de los individuos; los latinos, y también los eslavos, penden ante todo de la iniciativa y de los ademanes del órgano colectivo, que, por decir así, se adjudica la contrata de la gobernación del país. A veces acontece que el contratista se olvida de las convenciones y se convierte en una fuerza autónoma; su volumen se ensancha entonces en la medida que dejan espacio libre los estímulos ausentes de los ciudadanos. A esas formas cínicas de gobierno se les da el nombre de dictaduras, las cuales, nótese muy bien, sólo conocen hoy las razas latino-eslavas, no las germano-sajonas. Las dictaduras han germinado en países católicos u ortodoxos, no en los protestantes. El momento es único para que los interesados en esa vital cuestión de cómo deban organizarse las colectividades nacionales, relacionen el presente con el pasado; en todo caso, como problema humano, pocos habrá que inviten con más vehemencia a ser conocidos.

\* \* \*

La América del Sur refleja sus antecedentes ibéricos en el hecho de su fragmentación y en otros muchos rasgos; de ahí que haya tenido

que rectificar la línea por donde espontáneamente la conducían sus hábitos tradicionales. España, por su parte, también comprendió la urgencia de realizar ese estratégico desvío. Hallóse este país durante el siglo XIX en manifiesto desnivel respecto de Europa, en ciencia, en técnica, en industria, en tonalidad vital; su presente y su inmediato futuro dependen ahora de la acuidad y la energía con que se perciba esa muy especial singularidad. Pues bien, han querido los hados que Hispanoamérica viva, a su modo, inscripta dentro de un problema parecido. Los Estados Unidos han comenzado a ser para las gentes del Sur lo que Inglaterra, Francia y Alemania significan para Iberia. Ahí, como aquí, se dan varias maneras en la consideración de tan voluminoso asunto. Una de ellas es la de quienes lo observan con despreocupada indiferencia. En otros casos se reconoce que el Sur va tomando de la América sajona todo lo que es necesario para la vida de civilización, y que no cabe sino compensar esa importación abrumadora con el envío de los productos naturales de la tierra. Hay, en fin, la postura más difícil e inteligente, la de quienes juzgan que al mismo tiempo que los productos, debieran adoptarse los módulos y las técnicas que hacen posible su creación, sin pretender con ello menguar lo propio y original dentro de cada país. Qué se deba y qué se pueda tomar de la "Europa americana": he ahí un terrible quebradero de cabeza.

Las gentes de esta que llamamos nuestra raza suelen confundir las ideas con los afectos; y como Norteamérica no es en general una meta afectiva para el hombre del Sur, se piensa que la república estrellada no es sino una inmensa máquina—tránsito y rodajes—tras de la cual no hay nada, ni siquiera espíritu. Esto lleva a conocer mal lo que son los Estados del Norte. Su influjo y su opresión caen pesadamente sobre pueblos que no se explican el porqué de tan indispensable incomodidad, ni ven el modo de constituir un porvenir enteramente libre y autónomo frente a ese agobio económico e industrial.

Norteamérica se nos aparece hoy como muy distinta y muy distanciada de Europa; mas no se olvide nunca que ese alejamiento fue realizándose en el grado en que eran asimilados todos los fermentos constructivos de lo europeo, muchos de los cuales ya poseía por su ascendencia británica. En la base se halla esencialmente implícita la actividad vital, la amplitud del interés por lo humano y la posibilidad de ocuparse en tareas a todas luces improductivas. Quienes no sean aptos para laborar enérgicamente al hilo de lo que sugiere una fantasía culta y disciplinada, esos no rebasarán el área de la mente pueblina, por brillante que sea el fausto de su vida exterior. El hábito del trabajo es una estimable virtud que por sí sola no implica fecundidad si no se proyecta sobre un repertorio de temas inteligentes.

El norteamericano ha alcanzado esa cima de riqueza y producción porque supo avezarse a la tarea superflua, a la ocupación lujosa cuyo

desborde opulento es el gran negocio. Mírese con reposo la historia norteamericana en los últimos cien años, y se verá cómo los organizadores del país no descuidaron un momento las actividades ideales. El esfuerzo gastado en ayudar al conciudadano débil o desvalido no es menor que la atención consagrada a la ciencia minuciosa, puro deleite para la mente o la sensibilidad, a ciencias que solemos considerar aburridas y sin sentido: el orientalismo, la Edad Media, la investigación geográfica, la lingüística, la matemática, la biología. ¿Por qué no se conoce bien en Hispanoamérica la bibliografía, los libros que sobre estas y cien otras materias han salido de las prensas yanquis? No ha mucho oí en Cuba algo por de más extraño. Unos hombres cultos e inteligentes me aseguraron que habían renunciado a enseñar en la Universidad ciertas materias (derecho romano) por el aire de broma y desestima que la sociedad lanzaba sobre ellos. Ocuparse en una técnica que no sirve para alegar ante los tribunales, y además con latinitos! Entre tanto, los Estados Unidos disuelven y absorben la gran isla.

Ya en 1849 publicaba Ticknor, en Boston, una "Historia de la Literatura Española", mucho antes de que los españoles pensaran en tenerla. En 1838 escribía Prescott su maravillosa "Historia de los Reyes Católicos". En 1857 se editaba críticamente en Harvard la famosa comedia "La Estrella de Sevilla". Y cosas semejantes ocurrían en otros dominios de la cultura. ¿Cuándo podrá una Universidad de lengua española publicar con rigor técnico una obra inglesa del siglo XVII?

No es, pues, la abundancia de dólares lo que determina el esplendor científico. En 1850 la Nueva Inglaterra no poseía rascacielos, ni Panamá, ni automóviles, pero sí mucha gente afanosa, que dedicaba horas exquisitas a lo que nosotros llamamos "lata", zoncera, y los andaluces "esaborisión", y así acontece que en la Exposición de Sevilla no haya hoy ningún "Stand" con automóviles marca López, Bolívar o Ayacucho...

Los estudios medievales han llegado a alcanzar en Norteamérica un buen florecimiento, que se refleja en la magnífica revista "Speculum", sostenida por gran número de eruditos yanquis. Y el griego y el latín (sin cultivo científico en la llamada América Latina) cuentan con excelentes revistas y libros originales (puede verse su reseña en Marouzeau, "Dix années de bibliographie classique"). La Sociedad Lingüística de América, cuya sede está en Filadelfia, acaba de enviarnos unas cuantas publicaciones, cuyos títulos harán sonreír a los encantados con el "practicismo" moderno: "La "W" postconsonántica en indoeuropeo", por el profesor Wood, de Chicago; "Crítica textual de las inscripciones persas, griegas y latinas", por el profesor Kent, de Pennsylvania, etc.

Una muestra de ese gasto por las labores desinteresadas de la inteligencia nos la da la Fundación Guggenheim. Anualmente marchan al extranjero, pensionados por este organismo particular, unas 70 personas, cada una con una beca de 2,500 dólares. Los temas que estudian estos becarios pertenecen a todos los campos de la cultura. Entre los favorecidos con esa ayuda se encuentra Mr. Compton, de Chicago, premio Nobel de física en 1925. En estos días, los esposos Guggenheim acaban de donar otro millón de dólares con destino a becas hispanoamericanas. Ojalá sea aprovechada esta buena oportunidad para que una selección de jóvenes sudamericanos emprenda nuevas y fécondas sendas.

En los países que poseen una cultura propia, ésta ha surgido como un desborde de inánmeras actividades de tipo ascendente, unas de las cuales llevan al logro de la riqueza y otras no.

Nunca se dio el caso de que un país dotado de originalidad intelectual en la técnica se hubiese afanado sólo por tareas inmediatamente reproductivas. Los Estados Unidos (ni más ni menos que Inglaterra, Francia o Alemania) no han dejado nunca de cultivar esas técnicas que desdeñan los países del Sur. Las humanidades, que en México o en el Brasil se desestiman como antigualla eclesiástica, son objeto de amoroso cuidado por parte de los estadounidenses. El más lindo libro de latín medieval ("A primer of medieval latin") ha sido publicado por la Universidad de Chicago; y norteamericanos son también Thorndike, Taylor y Haskins, autores de espléndidos libros sobre la ciencia, el pensamiento y la cultura medievales. Se conoce que la amplitud de las tierras norteamericanas no invita sólo a labores frívolas y de mera superficie.

La Argentina va situándose en la primera línea de los pueblos de abolengo ibérico. Su mañana entrega las riendas a la juventud que hoy frecuenta los colegios y las universidades. Los días son de apremio y de responsabilidad. Conocer lo que son realmente los Estados Unidos y cómo han llegado a ser lo que son, es de inaplazable urgencia para el muchacho de Hispanoamérica. Su ejemplo, siendo él americano, le valdrá mucho más que cuanto podamos decirle los europeos en nombre de la vieja Europa. Modernidad yanqui, millonadas, rascacielos, carne en latas, control del mundo, practicismo: latín, física, egiptología, chino, biología, regalar dinero para que los demás hagan de todo eso y de mucho más. Contemplar una sola faz de la cuestión no sería ni razonable ni prudente.

## LA OLIMPIADA TEATRAL DE MOSCÚ

A fines del verano del año que corre reuniéronse en la capital de las Repúblicas Soviéticas Socialistas las principales compañías de teatro que en ellas trabajan y en las naciones vecinas. Cerca de mil actores, escritores y artistas acudieron con tal motivo a Moscú. Representaron los unos para los otros, sin preocupación del público ni cuidado de la taquilla. Esto solamente se puede realizar en un país en el que el teatro sea una institución subvencionada por el Estado. Quince teatros locales participaron de tan interesante exhibición.

Por un mes un programa bien nutrido de números se desarrolló en la capital de Rusia. A las nueve y media se iniciaba la sesión de la mañana: conferencias sobre técnica dramática. Los directores de escena explicaban la manera de llevar al escenario las obras y los principios fundamentales que orientaban su dirección, y éstos eran discutidos libremente por los concurrentes a la olimpiada. A las once y media se representaba una obra en uno de los tres teatros preparados para el efecto. La representación era seguida, también, de discusión por los concurrentes. Se dedicaban las tardes a excursiones, visitas a los teatros, inspección de mecanismos escenográficos novedosos, conferencias sobre arte teatral y recorridos por los talleres cinematográficos de la localidad. La noche se dedicaba a la exhibición de una de las treinta películas producidas por cualquiera de las diez compañías que omaron parte en la olimpiada cinematográfica, y, por último, nueva representación de alguna de las obras de mayor interés en los teatros que participaron en el concurso inusitado.

El organizador de la olimpiada fue

el escritor Anatolio Glebov, quien expresó que se trataba no de un simple deporte, como podría suponerse por el nombre del concurso, sino de un verdadero acto de cultura. El jurado que en ella intervino no sirvió para designar un primero y un último lugar, sino antes para designar los puntos fuertes o débiles de los teatros que intervinieron en la olimpiada, en relación con su historia y sus propósitos. Los resultados se declararon por votación final del auditorio. Los participantes en la olimpiada fueron actores rusos, turcos, tártaros, turcomanes, judíos, georgianos y uzbekes.

El más joven de estos teatros perteneció al último de los grupos señalados. El Teatro Dramático Musical Uzbek es de muy reciente creación. "Su espectáculo queda encuadrado—dice Anna Louise Strong—en dos altas columnas rojas, una de ellas cubierta, a medias, de negro. Alguien explica que este teatro tiene solamente unos meses de vida, pero que, a pesar de ello, tres de sus miembros han tenido muerte violenta. Dos de sus actrices han sido materialmente hechas pedazos por el crimen de aparecer en público sin los rostros velados, de acuerdo con la costumbre musulmana, y por haber participado en representaciones prohibidas por Mahoma. El autor de una de sus danzas fue asesinado hace poco en una revuelta producida por los campesinos que se negaban a permitir la realización del comunismo en sus tierras." La juventud de este teatro y las condiciones en que se formó explican muchos de los defectos que en él se observan: voces duras en los actores, vestidos demasiado chillantes y poco armoniosos; sus bailes parecen más

bien curiosidades etnográficas que pasatiempos de orden estético.

El teatro armenio, por el contrario, cuenta, al decir de sus exegetas, cerca de veintidós siglos de existencia. Su forma actual remonta a mediados del siglo pasado. Es el más conservador de los teatros que tomaron parte en la olimpiada. Es un teatro esencialmente individualista. Sus temas son bien diferentes de los tratados por los escritores rusos modernos. Sus mejores actores emigran constantemente a otras regiones, y por ello la escena armenia cuenta con pocos actores de verdadera capacidad. El teatro en Rusia, bien sabido es, difiere esencialmente del teatro occidental en que no tiene en cuenta como objeto de primera importancia la pieza misma que debe representarse, ni es teatro de estrellas, ni se interesa por asuntos pasionales en primer término. El teatro soviético es, ante todo, una institución de cultura; sus actores se aplican de preferencia a ejercicios físicos y bailes, y actúan bajo la dirección de un "régisseur". Importa el trabajo de grupo, no el éxito de una personalidad aislada. Muchas veces no se cuenta con un repertorio original, y se recurre, entonces, a las grandes obras de la antigüedad clásica—Shakespeare, Molière, Lope de Vega—que mejor se adaptan a las necesidades del teatro moderno y a las muy especiales de Rusia. Así, por ejemplo, uno de los mayores éxitos de la olimpiada ha sido la representación del vigoroso drama de Lope de Vega que se llama "Fuente Ovejuna".

Los turcos de la región de Bacu representaron el drama "La Prometida del Fuego", en la que elementos mahometanos y zoroástricos entran en juego para producir una obra intensa, original y abundante en sugerencias de interés para el orientalista. Los actores turcos representaron, asimismo, un "Hamlet", en el que, dice la señorita Strong: "Polonio se había transformado en un sátrapa oriental, Ofelia en una velada hurí, y el fantasma en una aparición sólida y bien plantada".

Lo más interesante fue, sin duda,

las representaciones de la compañía de Georgia, por los actores que en ellas tomaron parte, por la gracia y el ritmo de sus actrices y bailarinas, por la originalidad de los escenarios. Los actores georgianos fueron los intérpretes del drama de Lope. Akhmetelli, el director, ha sido llamado el Meyerhold de Georgia. Teatro de campesinos, de gente ágil y amiga de la danza, el ritmo lo es todo en su teatro. No quieren copiar nada de los otros teatros, no tiene sentido para ellos la imitación del teatro ruso. Dinamismo y acción constituyen las características del espectáculo. Suelen tomar asuntos de los teatros vecinos; pero ellos los transforman por completo. Para los concurrentes a la olimpiada el teatro de Georgia fue uno de los que pueden considerarse como de importancia universal. El otro fue el teatro judío de la Rusia Blanca; su director es Rafalski. "Ninguno de los actores es profesional; hay niños que provienen de los hospicios de la época del hambre, obreros de los clubes laboristas. El promedio de edades es de veintitrés años; antes de la revolución muchos de ellos no habían concurrido a una representación teatral, ni viajado siquiera en ferrocarril. Durante cuatro años estuvieron muchos de los miembros de la compañía en Moscú estudiando los métodos de los grandes directores. Después se convirtieron en un teatro independiente, crearon sus obras y desarrollaron sus métodos especiales de trabajo. No tienen ahora contacto alguno con la taquilla; realizan espectáculos exclusivos para los obreros y los campesinos."

Tal es, en síntesis, el curioso concurso celebrado en el estío de este año en la capital del Estado más discutido de nuestros tiempos. Nunca en Europa se ha realizado esfuerzo semejante con tal desinterés y tanta liberalidad. El éxito de esta olimpiada singular estimula a los organizadores a pretender para fecha próxima la participación de otros países en una fiesta semejante.

J. J. R.

## JEANS Y LOS MISTERIOS DEL COSMOS

Aparece, en otra página de esta revista, un artículo del distinguido y entusiasta director del Observatorio Astronómico de Tacubaya, ingeniero Gallo, sugiriendo la posibilidad de que, debido a la absorción de la luz en su vertiginosa carrera a través de los espacios interestelares, se tenga que reconsiderar todo lo referente a las dimensiones del universo galáctico. A este propósito, no deja de resultar de actualidad referirnos a la conferencia sustentada hace unas semanas por el célebre astrónomo, físico y matemático inglés, Sir James Jeans, en la Universidad de Cambridge. Con Einstein, Eddington, y otros más, forma parte Sir James de esa brillante falange de investigadores que no contentos con dedicarse a trabajos de índole netamente científica, penetran hoy resueltamente a un campo que hasta hace poco se consideró el "hortus conclusus"—el huerto amurallado—de los filósofos. Muchos de los conceptos vertidos por Jeans en su conferencia se hallan explicados con mayor amplitud en su último libro, "The Mysterious Universe", que acaba de publicarse.

Como era de suponerse, Jeans vuelve a hacer profesión de fe en la teoría que lanzó ya hace muchos años, y que también ha quedado definitivamente ligada con los nombres de los conocidos hombres de ciencia norteamericanos, doctores Chamberlain y Moulton. Nuestro insignificante sistema solar debe su origen a una circunstancia fortuita. Hará unos dos mil millones de años, algún astro que viajaba ciegamente por la inmensidad del espacio se aproximó al sol, dando lugar a que "una inmensa ola se extendiera como marejada sobre la superficie solar, hasta formar una montaña de altura prodigiosa que fue creciendo según se acercaba la causa de la perturbación. Entonces, y antes de que el astro comenzara a alejarse, su fuerza de atracción adquirió tales proporciones que la montaña se rompió en pedazos y arrojó al espacio pequeños fragmentos, de la misma ma-

nera que la cresta de una ola despide golpes de espuma. Estos pequeños fragmentos han seguido girando en torno del sol desde esa fecha, y constituyen el sistema planetario, al cual pertenece nuestro mundo".

Pero accidentes de este género no ocurren todos los días, a pesar del número tan crecido de estrellas que se hallan diseminadas en el espacio. Jeans calcula que ese número es tan elevado, que no puede ser mucho menor que el número total de granos de arena que se encuentran regados en todas las playas de nuestro planeta. Cifra verdaderamente aterradora; pero más aterrador todavía es lo que nos dice acerca de las distancias que separan a los astros unos de otros. Si, de acuerdo con Jeans, reducimos proporcionalmente la escala en que está concebido el cosmos, y les suponemos las dimensiones de un modesto trasatlántico, hallaríamos a cada estrella navegando como a millón y medio de kilómetros de sus vecinas más cercanas. Realmente, y si no nos estuviere ya casi vedado pensar en términos de lo eterno y de lo infinito, cabría que dijésemos con Pascal: "le silence éternel de ces espaces infinis m'éffraie".

Por lo demás, calcula Jeans que solamente una vez en un trillón de años puede encontrarse una estrella en las condiciones necesarias para engendrar un planeta, o sea lo bastante cerca de otra para dar lugar al fenómeno que ya hemos explicado más atrás; además, como si esto no fuera suficiente, limita ese mismo número de estrellas a una en cien mil. En esas condiciones, las diversas manifestaciones biológicas—la vida—tales como las conocemos y que exigen, a su vez, otra serie incalculable de requisitos, no constituyen más que un sub-producto que casi ni se debería tomar en consideración.

Y además ¿qué fin nos espera? De acuerdo con una ley muy conocida de la termodinámica, no puede haber más que uno solo: la muerte cósmica que sobrevendrá cuando se encuentre dis-

tribuida uniformemente la energía total del universo: término de equilibrio que se alcanzará irremisiblemente cuando todos los cuerpos celestes, con su trayectoria vital tan semejante a la humana, sus épocas de juventud, de madurez y de senilidad, se hayan consumido en irradiación. Y en lo que se refiere a nuestro rincón del universo, a nuestro pobre sol amarillento, no cabría hacerse ilusiones: ya está muy adelantado el procedimiento, y lo que presenciamos, como antes lo había dicho Jeans, es "no tanto la subida del telón sino las velas que se van apagando sobre un escenario vacío en donde ya ha terminado la representación".

¿Y qué consuelo podemos encontrar aquellos que asistimos en calidad de espectadores tardíos a esa escena de mortecina melancolía? Hasta este punto, Jeans no nos ha brindado ninguno. Al contrario, "nuestra tierra es tan insignificante en comparación con todo el universo, que no resulta a priori más que demasiado probable que cualquier sentido que posea el universo en conjunto se halle muy por encima de nuestra experiencia terrestre y, por lo tanto, nos resulte completamente incomprensible". Sin embargo, a este propósito, y sin prejuzgar sobre ese maravilloso fenómeno que de por sí es el conocimiento, recordemos que, hace poco tiempo, otro conocido investigador, el profesor Eddington, nos colocaba, aun dentro del orden material, en situación menos pesimista. Según él, se necesitan  $10^{27}$  átomos para formar el cuerpo humano, y  $10^{28}$  cuerpos humanos constituyen, a su vez, material suficiente para formar una estrella. ¿No resulta un tanto significativa esta situación central entre lo inmensamente grande y lo inconmensurablemente pequeño?

Sir James se extiende después sobre la llamada "teoría de los quanta", que ha echado por tierra a todos los antiguos conceptos deterministas: "la mayoría de los físico-matemáticos ahora suponen, por lo menos en forma provisional, que no existe determinismo alguno en los sucesos en que intervienen, aisladamente, los átomos y los electrones, y que el determinismo apa-

rente que se advierte en los sucesos a grande escala es de carácter meramente estadístico. Cuando se trata de grupos de átomos y de electrones, la ley matemática de los promedios impone su determinismo, un determinismo que las leyes de la física no han podido proporcionar"...

Y más adelante: "para nosotros, hoy en día el universo consiste, ante todo, en ondas; en ondas de radiación cuyas propiedades se especifican mediante la teoría ondulatoria de la luz, y ondas de materia, cuya naturaleza se está procurando desentrañar". La teoría de la relatividad ha venido a sustituir al éter de antaño, un éter gelatinoso y mecánico, "por un continuum geométrico de cuatro dimensiones en que se hallan inseparablemente mezclados el tiempo y el espacio". La materia, las fuerzas de gravedad, quizá las mismas fuerzas electro-magnéticas, no son más que "abolladuras" en ese continuum. Sir James nos sugiere que para imaginarnos al universo, pensemos en una pompa de jabón: "El universo no es el interior de la pompa de jabón sino su superficie, y debemos siempre acordarnos de que, aunque la superficie de la pompa no tiene más que dos dimensiones, la pompa universo tiene cuatro: tres dimensiones de espacio y una de de tiempo. Y la sustancia de que consiste—la película de jabón—es tiempo vacío soldado a espacio vacío". Para los profanos, el símil no deja de resultar un tanto obscuro.

Lo que no admite Jeans es ese concepto esencialmente mecánico del universo que imperó durante tantos años. "Nuestras máquinas—dice—resultan, como sabemos, imperfectas e inexactas, pero nos aferrábamos a la creencia de que, en su funcionamiento interno, el átomo resultaría de una exactitud y de una precisión absolutas. Sin embargo, Heisenberg ha sustentado que la naturaleza aborrece la exactitud y la precisión... El universo comienza a parecer más bien un gran pensamiento que una gran máquina... A mi entender, las leyes que obedece sugieren menos que las que obedece una máquina en su funcionamiento, que

aquellas a que se sujeta un músico al componer una fuga, o un poeta al escribir un soneto. Los movimientos de los átomos y de los electrones se asemejan no tanto a las piezas de una locomotora cuanto a un grupo de personas que bailan un cotillón." En resumen, el universo se antoja obra de un matemático: de un "pure mathematician".

Por otra parte: "el pensamiento ya no da la impresión de ser un intruso en el reino de la materia. Comenzamos a sospechar que más bien debemos aclamarlo como la fuerza que crea y gobierna en el reino de la materia. No somos tan ajenos al universo como habíamos creído en un principio".

P. M. R.

## EN FAVOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

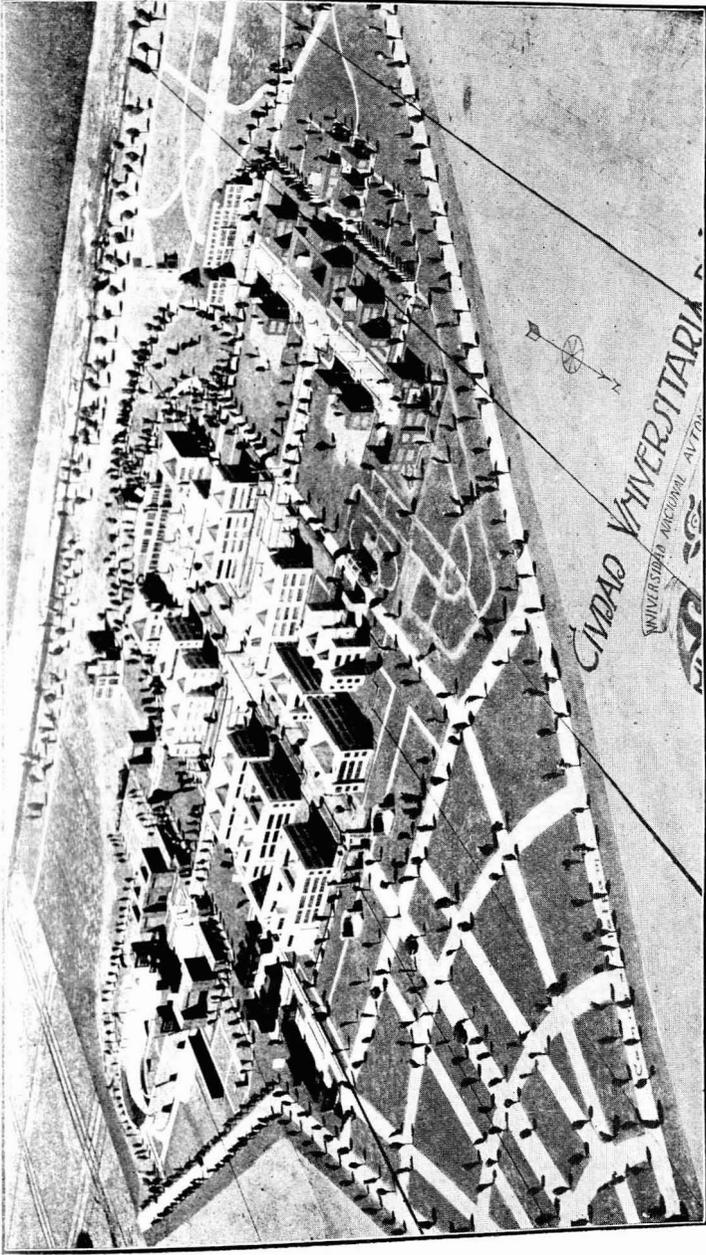
*Texto del Memorial enviado el 28 de noviembre de 1930 a la Cámara de Diputados de la Federación por el "Grupo Acción Social", integrado por elementos universitarios*

"Queriendo orientar el ilustrado criterio de los ciudadanos miembros de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, en los actuales momentos en que va a ser discutido por ellos el presupuesto de la Universidad Nacional, la juventud estudiosa congregada en el centro "Acción Social" de estudiantes universitarios, mirando más lejos del presente, y palpando los problemas todos de la nacionalidad en el fondo mismo de sus orígenes, y viendo en la resolución de ellos la universal liberación futura de la patria, declaramos que:

"Se ha dicho frecuentemente en nuestro medio que el problema fundamental de educación en el país se resuelve por el incremento de las escuelas rurales y la extensión de la educación primaria, posponiendo la educación universitaria, a la que se considera como elemento no indispensable para el desarrollo de las actividades de nuestro país. Los estudiantes de la Universidad no desconocen la importancia que tiene para el país la creación de escuelas elementales o rurales, sin dejar de comprender que la educación universitaria debe ser siempre estimulada si se quiere conservar la categoría que un país tiene en el mundo civilizado y que se mide principalmente por su máxima cultura. En la actualidad es imposible desconocer el dominio que la ciencia tiene sobre las actividades sociales; la técnica domina esen-

cialmente la vida presente; a técnica se reduce la aplicación del maquinismo para la producción intensiva del país y la aplicación de abonos químicos para las tierras cansadas; ciencia es la que preside el desarrollo de las industrias, lo mismo extractivas que de transformación; técnica es también el procedimiento moderno de explotación de las minas, que la producción del azúcar, que las tarifas ferrocarrileras, que la construcción de navíos en los grandes astilleros; problema de altos estudios son la construcción de presas de irrigación, de descubrimiento de aguas del subsuelo, de forestación. Pueblo sin cultura superior es como un pueblo acéfalo, sin rumbo fijo, sin grandes fuerzas de defensa espiritual que oponer a la gigantesca y omnipotente invasión materialista, que es la pugna del guarismo contra la letra, del beneficio inmediato y bestial, contra el ideal virtuoso y remoto.

"Por falta de expertos, de investigadores de nuestro suelo y de nuestra flora y fauna, y de intelectuales al servicio de la patria, México pierde cada día más su autonomía económica, su personalidad espiritual y su verdadera soberanía política, pues nuestro país, con grandes riquezas naturales, no las aprovecha; por no haber fomentado la cultura superior en la técnica industrial perdió sus minas, explotadas por los antiguos sistemas de beneficio; no ha aprovechado los enormes tesoros



ANTEPROYECTO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA



petroleros, no transforma para sí la energía de sus bellas y poderosas caídas de agua, ni tienen tampoco los mexicanos en su poder ni el comercio, ni las grandes industrias, y, en fin, económicamente se encuentran al nivel de las tribus primitivas, que no producen lo necesario ni para alimentarse, ni para abrigarse de la intemperie, y esto no por falta de escuelas rurales o por que su porcentaje de analfabetos sea excesivo, sino porque no ha intensificado, como debiera, la enseñanza superior, que es obra de gran cultura y de ciencia moderna, es el esfuerzo de los países que inundan nuestro mercado y de las empresas que se apoderan de nuestros bienes, en forma tal que de su voluntad depende paralizar la vida social, y por su intensa propaganda se relaja nuestro idioma, se desvirtúa nuestra inspiración musical y artística. En fin, al par que les entregamos nuestros mercados, pelagra el alma de nuestra raza.

“Negar que la Universidad preste eminentes servicios nacionales, es sólo fruto de la incomprensión, pues de sus aulas salen los profesionistas que sirven a la sociedad; ya el médico que acude en los momentos de dolor y de desesperación, en luchas con la muerte para arrebatarle un sér; que estudia las condiciones higiénicas del medio para disminuir la mortalidad infantil que tanto merma la densidad de nuestra población; que combate, como ha sucedido, aun a costa de su vida, las epidemias que asolan determinadas regiones del país; que prepara campañas preventivas contra la tuberculosis, la sífilis, etc., y todo ello es obra de ciencia cultivada en la Universidad; y lo que se dice del médico, se dice del ingeniero que abre caminos, levanta puentes, acondiciona puertos y estudia la provisión de agua de una población y su drenaje; del arquitecto, que construye nuestras moradas; del médico veterinario que combate las epizootias y fomenta la ganadería. Qué no decir también de los profesionistas que prepara la Facultad de Ciencias Químicas, si la gran batalla europea, más que combate de ejércitos fue lucha

de cerebros en los grandes laboratorios, que formidables factores son ellos para descubrir los secretos de la industria y conducir al país en la prosperidad en las épocas de paz, como terribles almacigos del mal en las épocas de guerra. La Facultad de Comercio prepara hombres de empresa, espíritus organizadores que tanta falta nos hacen en nuestro medio acostumbrado a guiarse por un criterio conservador. Los abogados, tan atacados por su enorme responsabilidad de mantenedores de regímenes pasados y de poderosos defensores de los grandes intereses creados, ahora orientan su función en la Universidad hacia la prestación de servicios a las grandes colectividades; son ellos los que, volviendo por sus fueros, han cooperado en toda la obra legislativa de la Revolución; es decir, han forjado la arquitectura legal del gobierno surgido de su seno, o sea de la cimentación de la vida institucional. Las nuevas generaciones de jurisconsultos, imbuidas de la enorme trascendencia de su papel social, son las que han asumido la defensa de las agrupaciones campesinas y de las agrupaciones de trabajadores, fomentando su organización y patrocinando sus derechos lo mismo en las comisiones agrarias que en las juntas de conciliación, que creando el bufete gratuito, que es una procuraduría de defensa para el proletario y el menesteroso. En una posición más elevada puede hablarse de los filósofos que investigan la esencia de nuestro sér social para trazarnos las normas de nuestros futuros destinos. La Universidad, pues, con sus facultades y sus institutos de investigación, presta eminentes servicios nacionales y forja el alma y el cuerpo de los hombres del futuro, luchando, no obstante la escasez de sus recursos, sus aulas estrechas que dan alojamiento a nueve mil trescientos estudiantes, no teniendo capacidad sino para tres mil, que muchas son, además, antihigiénicas, impropias, con sus laboratorios raquíticos, por mantener puras las juventudes en medio de centros que, como los de toda metrópoli cosmopolita al lado de la grande ri-

queza se incuban siempre la prostitución y el crimen, graves males que se desean corregir con la creación de la Ciudad Universitaria, que no es una obra de fastuosa opulencia que implique derroche de fondos, desperdicio de economías o esterilidad de sacrificios, sino obra de cooperación pública llevada a cabo por los hijos de la Universidad de hoy y de ayer, por las instituciones culturales todas, por los gobiernos de los Estados, sobre todo por el entusiasmo de la clase estudiantil y el apoyo de todo el país.

“Nos abstenemos de señalar innumerables partidas de egresos de conveniente reducción porque la bondad de nuestra causa nos exime de criticar inversiones cuya inutilidad está en la conciencia pública y cuya intención los afectados se empeñarían en desvirtuar.

“La juventud estudiantil, convenci-

da de la importancia que la Universidad tiene en nuestro medio social, expone las anteriores ideas, como una afirmación optimista en el porvenir de la Universidad Nacional Autónoma y como un medio de expresión del sentimiento que la anima para desarrollar, cada vez con mayor ahinco, una labor que redunde en beneficio del pueblo que tan necesitado está de elementos de cultura que acudan a su mejoramiento impulsados por el desinterés y el noble afán del trabajo, y confiada plena de fe, no se le niegue la necesaria ayuda económica, pues no hay dinero más bien gastado que el empleado en la educación de un pueblo, ni hay medio más eficaz de solucionar sus hondos problemas y de lograr que se conduzca con acierto, que elevando su cultura, inculcándole el amor a la ciencia y a la verdad por el bien de la patria.

## EL PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES IBEROAMERICANOS

Coincidiendo con la celebración del centenario de la muerte del libertador Simón Bolívar, o sea el 17 de diciembre, inició sus sesiones en esta ciudad el primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes, acontecimiento de singular trascendencia en toda nuestra vida universitaria. A invitación del señor Antenor Sala, propietario de la casa que hospedó a Bolívar durante su estancia en esta ciudad, la sesión de apertura se efectuó en dicho edificio. Fue presidida por el señor Horacio Núñez.

Ocuparon la plataforma oficial, junto con la presidencia del congreso, el Rector y el Secretario de la Universidad, el Subsecretario de Gobernación, el Secretario del Departamento Central del Distrito, y los directores de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho y Ciencias Sociales. Asistieron, además, numerosas otras personas y diversos miembros del Cuerpo Diplomático.

Hicieron uso de la palabra el señor Sala, que evocó la figura de Bolívar y tuvo un saludo cordial para los delegados, y los señores Felipe Martínez Mesquida, de la Comisión Organizadora; Bernat y Eugenio Zavala, delegados por la Argentina y por Bolivia, respectivamente; Figueredo, delegado por Cuba; Gallegos Iglesias, por Costa Rica; Sbert, por España; Figueroa, por Honduras; Sánchez Casco, por Nicaragua; Vázquez Díaz, por el Perú; Zamora, por Santo Domingo; Cardoso, por Uruguay; Azuela e Iduarte, por los estudiantes de México y por la Asociación General de Estudiantes Latino Americanos. Habló por último el director de la Facultad de Filosofía y Letras, abogado Caso. Todos fueron muy aplaudidos.

Las labores habrán de sujetarse al siguiente programa:

1º Confederación Iberoamericana de Estudiantes.

- a) su fundación;
- b) sus bases;
- c) su sede.

## 2º Social.

a) Organización del intercambio de catedráticos y alumnos entre nuestras Universidades y otros centros de cultura.

b) Medios para hacer más firmes los lazos de unión entre los estudiantes de Iberoamérica.

c) Campaña de los estudiantes de Iberoamérica para la desanalfabetización de nuestros pueblos:

d) Orientaciones fundamentales de la educación pública para el afianzamiento de la cultura iberoamericana y la verdadera autonomía económica nacional frente a la poderosa técnica contemporánea.

## 3º Jurídico.

Dado que todas nuestras constituciones aceptan y establecen un cierto número de Garantías Individuales.

- a) ¿Cómo sería posible unificar este capítulo en espíritu y en redacción?
- b) ¿Sería posible extender a toda

Iberoamérica el juicio constitucional extraordinario de amparo?

c) ¿Este juicio constitucional podría extenderse hasta constituir una garantía social, negándole vigor a la ley anticonstitucional?

## 4º—Político.

I. La crisis política de Iberoamérica.

Dado que existe en nuestros pueblos una marcada tendencia de renovación política, ¿cuál es la doctrina por seguir?

II. El problema internacional de Iberoamérica.

Dado que todos los pueblos de Iberoamérica sufren los rigores del imperialismo, ¿qué actitud es por seguir?

- a) ¿El cierre de nuestros mercados?
- b) ¿La unión de nuestros pueblos?
- c) De ser la Unión, ¿cuál es más conveniente, la Federación o la Confederación?

## 5º Proposiciones diversas.

Oportunamente se proporcionará información más amplia y detallada sobre un acontecimiento tan significativo en todos los órdenes como lo es el Congreso.

# INFORMACION OFICIAL

## CALENDARIO PARA EL AÑO 1931

- I. Inscripciones: Del 2 al 24 de enero.
- II. Inauguración solemne de los cursos: 2 de febrero.
- III. Apertura de las clases: 3 de febrero.
- IV. Clausura de los cursos: 31 de octubre.
- V. Exámenes y reconocimientos:
  - a) Exámenes parciales y reconocimientos extraordinarios. (Únicamente de regularización de estudio.) Del 5 al 20 de enero.
  - b) Reconocimientos:  
primero, del 4 al 12 de mayo;  
segundo, del 3 al 13 de agosto, y  
tercero, del 9 al 30 de noviembre.
  - c) Exámenes de fin de curso, del 9 de noviembre al 10 de diciembre.
  - d) Exámenes profesionales ordinarios, del 10 de febrero al 31 de octubre.
  - e) Exámenes profesionales extraordinarios, del 5 al 31 de enero y del 14 al 31 de diciembre.

## VACACIONES

- a) Vacaciones de Primavera, del 27 de marzo al 5 de abril, inclusive; de Otoño, del 10 al 20 de septiembre, inclusive, y de fin de año, principiarán el 11 de diciembre.
- b) Se suspenden las labores:  
el 1º de mayo (Día del Trabajo);  
el 5 de mayo (Fiesta Nacional);

el 15 de mayo (Día del Maestro);  
el 23 de mayo (Día del Estudiante);  
el 17 de julio (Luto Nacional);  
el 18 de julio (Luto Nacional);  
el 30 de septiembre (Homenaje de los estudiantes a los Héroes de la Independencia);  
el 12 de octubre, (Día de la Raza), y  
el 20 de noviembre (Aniversario de la Revolución).

NOTAS.—Ningún director o catedrático está autorizado para suspender las clases en otros días que los que expresamente señala este calendario. La suspensión sólo podrá autorizarse por el Rector.

Cuando por alguna causa que juzgará y justificará en su caso la dirección del plantel de que se trate, una clase no llegue al 90 por ciento de los días en que debió impartirse, se prorrogarán las labores en la misma hasta alcanzar el porcentaje indicado.

En casos excepcionales y sólo por acuerdo expreso de la Rectoría, podrá inscribirse a alumnos del 1º al 28 de febrero.

Las faltas de asistencia se contarán desde el 3 de febrero.

## REGLAMENTO SOBRE PROVISION DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

### I. CATEGORIA DEL PROFESORADO

Art. 1º El cuerpo docente de la Universidad Nacional de México comprenderá las siguientes categorías: a) profesores libres, b) profesores adjuntos, c) profesores titulares, d) profesos-

res extraordinarios y e) profesores ad-honórem.

Art. 2º Cuando en algunas instituciones universitarias existan servicios escolares desempeñados por personas cuyas categorías no estén consideradas en el artículo anterior, la Academia de Profesores y Alumnos del establecimiento de que se trate reglamentará, con la aprobación del Rector, las atribuciones, derechos y obligaciones de esas personas.

Art. 3º Se considerarán como profesores libres los catedráticos que, fuera del presupuesto de egresos de la Universidad, y de acuerdo con las disposiciones de este Reglamento, sirvan alguna cátedra en cualquiera de las instituciones universitarias.

Art. 4º Serán considerados como profesores adjuntos los que desempeñen una cátedra remunerada en cualquiera de las instituciones universitarias y no hayan completado cinco años de servicios docentes.

Art. 5º Se considerarán profesores titulares los catedráticos que hayan desempeñado satisfactoriamente sus cátedras como adjuntos por más de cinco años.

Art. 6º Los profesores extraordinarios son los que desempeñen durante un tiempo determinado alguna cátedra en la Universidad, a título gratuito u oneroso, ya sea a costa de ésta o por cuenta de alguna institución pública o privada. El nombramiento de los profesores extraordinarios lo hará el Rector de acuerdo con las resoluciones que para el efecto tome el Consejo Universitario.

Art. 7º Se considerará como profesores ad-honórem a los intelectuales distinguidos que hayan sustentado cátedras en la Universidad o que se hayan señalado en el campo de las ciencias, de las letras o del arte. El Consejo Universitario será el encargado, en todo caso, de conceder esta categoría.

Art. 8º Sólo por acuerdo de la Academia de Profesores y Alumnos de una Facultad o Escuela, y con la aprobación del Rector, oyendo en todo caso al interesado, podrán cambiarse las asignaturas de los profesores.

Art. 9º Las vacantes por ausencia definitiva del titular se cubrirán por los profesores adjuntos, y las vacantes de éstos por los profesores libres, de la misma materia. A este efecto las Academias enviarán en primer lugar, de las ternas respectivas, los nombres de los candidatos que reúnan las condiciones citadas.

Art. 10. Cuando no hubiere profesores libres, el Director de la institución relativa hará la declaración pública de la vacante. Los graduados en la Facultad de Filosofía figurarán en primer término en las ternas correspondientes, si a juicio de la Academia de Profesores y Alumnos del establecimiento de que se trate tienen la capacidad necesaria para desempeñar las cátedras vacantes. En caso contrario, la misma Academia convocará a concurso, de acuerdo con las normas que para el efecto formule.

Art. 11. Las vacantes temporales se cubrirán por el Rector, oyendo la opinión de la Academia de Profesores y Alumnos respectiva.

## II. DEL PROFESORADO LIBRE

Art. 12. Las personas que deseen ingresar a la Universidad como profesores libres, podrán hacerlo sujetándose a estas condiciones:

a) Expresarán a la Academia de Profesores y Alumnos de la institución correspondiente, por escrito, la cátedra que pretendan impartir;

b) Acompañarán a su solicitud los documentos que acrediten su capacidad técnica y docente, si tuvieren práctica escolar.

Art. 13. Hecho el estudio en cada caso, la Academia enviará, por conduc-

to del Director de la Institución, el expediente para que el Rector de la Universidad resuelva, acompañado de la opinión que tenga acerca de la competencia del aspirante a profesor libre.

Art. 14. Aceptado que sea un profesor libre, queda sujeto a los reglamentos universitarios.

Art. 15. Los profesores libres no percibirán remuneración por sus servicios; pero si después de dos años consecutivos de prestar éstos, su labor mereciere la aprobación de la Academia de la institución en la que hayan trabajado, y del Consejo Universitario, se les incorporará en la nómina de los profesores adjuntos, si la población escolar lo requiere y el presupuesto lo permite.

Art. 16. Ninguna persona podrá desempeñar a la vez dos o más cátedras diferentes en la misma institución universitaria como profesor libre.

Art. 17. Al inaugurarse los cursos, la Academia de cada institución docente de la Universidad consultará al Rector el número de profesores libres que puedan permitirse durante ese año.

Art. 18. Cuando sea aceptado el ingreso de un profesor libre, la inscripción de alumnos en la cátedra que éste vaya a impartir, lo mismo que en la o en las cátedras similares que sirvan los profesores titulares o adjuntos, será libre para los alumnos, con las modificaciones que fije la academia respectiva.

### III. OBLIGACIONES DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

Art. 19. Independientemente de las obligaciones que a los profesores de la Universidad impongan los reglamentos interiores de las instituciones a las que sirvan, y los reglamentos y acuerdos que dicte el Consejo Universitario, tendrán, a su elección, cualquiera de las siguientes:

a) La de presentar a la Academia de Profesores y Alumnos de la institución

en la que presten sus servicios, al terminar la primera mitad del año escolar y al concluir éste, una nota bibliográfica sobre las obras más importantes que se hayan publicado, de preferencia durante el año próximo anterior al período de que se trate, sobre la materia o materias de su especialidad, con los comentarios que crean pertinentes; a juicio de los Directores se podrá suplir la obligación indicada antes con una nota bibliográfica sobre alguna de las obras monumentales que existen en México.

b) La de enviar a la misma Academia, al concluir el año escolar, un estudio personal sobre cualquier tópico de interés relacionado con la asignatura que imparten.

### IV. PRERROGATIVAS DEL PROFESORADO

Art. 20. Los profesores titulares y adjuntos sólo podrán ser removidos por alguna de las siguientes causas:

1ª Por la comisión de un delito, en ningún caso de carácter político, a juicio del Consejo Universitario;

2ª Por hacerse acreedor a la pérdida del empleo, en los términos del Reglamento sobre faltas de asistencia a las cátedras;

3ª Por no cumplir durante un año con las obligaciones que impone el artículo 19 de este Reglamento;

4ª Por enfermedad que se prolongue durante más de un año académico, salvo opinión de la Academia de Profesores y Alumnos;

5ª Por enfermedad que le impida definitivamente seguir impartiendo su cátedra, salvo opinión de la Academia de Profesores y Alumnos, y

6ª Por no haber logrado en su clase, durante dos años consecutivos, una asistencia de alumnos igual, por lo menos, al 50 por ciento de los que concurren a la cátedra del profesor libre que imparte la misma asignatura; la remoción de los profesores será decidida por

el Consejo Universitario, previo informe de las Academias de Profesores y Alumnos correspondientes, o a petición de las Academias a quienes corresponda.

Art. 21. Los profesores titulares de una institución universitaria serán preferidos para cubrir las vacantes temporales que ocurran en ella.

#### V. SEGUROS DEL PROFESORADO

Art. 22. El profesorado universitario gozará de los seguros que establezca la Ley de Pensiones Civiles de Retiro o de los que establezcan leyes posteriores que dicte el Ejecutivo Federal para el personal que depende de sus diversos órganos. Mientras la pensión que fijen las disposiciones legales para el caso de retiro de un profesor universitario, por haber prestado veinte años de servicios, no sea igual al monto de la retribución que estuviese percibiendo al cumplirse este plazo, la Universidad completará la pensión que con este motivo reciba de la Dirección General de Pensiones o de la Oficina que la substituya, hasta la suma equivalente al último sueldo que el profesor disfrute, por toda la vida de éste si los veinte años de servicio los hubiere prestado en alguna dependencia de la misma Universidad.

Art. 23. La Universidad Nacional Autónoma, además, establece la ayuda mutua entre su personal docente de acuerdo con estas bases:

a) Cada vez que fallezca un profesor se descontará del pago próximo a cada uno de los profesores, una cantidad igual a medio día de sueldo, que será entregada a la persona que de antemano se haya señalado para el caso.

b) Cuando un profesor, cualquiera que sea su edad o los años de servicios que haya prestado a la Universidad,

quede incapacitado para seguir impartiendo sus conocimientos, por agotamiento debido a labores intelectuales, previo dictamen médico correspondiente que mandará practicar el Rector, recibirá una suma de dinero igual a la que establece el artículo anterior, la cual se obtendrá en la misma forma en que este precepto lo dispone.

#### TRANSITORIOS

Art. 1º Antes de concluir el presente año escolar, las Academias de Profesores y Alumnos de las Facultades y Escuelas de la Universidad enviarán para la resolución del Consejo Universitario la lista definitiva de su planta de profesores titulares y adjuntos, con la asignación de materias que cada catedrático debe tener. El hecho de figurar en esa lista da derecho para considerarse como profesor.

Art. 2º Los actuales profesores que no figuren en la nómina de los profesores titulares y adjuntos, para 1931, de la Universidad, disfrutarán del pago correspondiente a las vacaciones de este año colectivo.

Si entre ellos hubiere catedráticos que hubieren prestado sus servicios durante veinte años en las dependencias universitarias, recibirán de la Universidad, mientras vivan, una pensión equivalente al mayor de los sueldos de que disfrutaban en este año, en los términos del artículo 22.

Art. 3º Los funcionarios y empleados técnicos de la Universidad gozarán de las prerrogativas y franquicias a que se refiere el artículo 23 de este reglamento, a reserva de lo que disponga la reglamentación del servicio civil de la Universidad Nacional de México.

Aprobado en la sesión del Consejo del veintiséis de noviembre de 1930.—  
El Secretario General, Abog. José López Lira.

# UNIVERSITARIAS

## CERTAMEN LITERARIO E HISTORICO EN HONOR DE BOLIVAR

Los resultados del certamen fueron los siguientes:

1° "Canto a Bolívar". Poesía lírica, inédita.

Jurados: señores Rafael López, Francisco Monterde García Icazbalceta y Humberto Tejera.

El primer premio, por valor de \$500.00, se otorgó al señor Manuel Ramírez Arriaga; el segundo, al señor Luis Mora Tovar.

2° "Estudio Histórico sobre Bolívar".

Jurado: señores José Luis Osorio Mondragón, Agustín Loera Chávez y Angel Carvajal.

El premio, por valor de \$300.00, se otorgó al señor Andrés Iduarte.

3° "Bolívar, Hombre de Letras".

Jurado: señores Mariano Silva y Aceves, Raúl Cordero Amador y Alejandro Gómez Arias.

El premio, por valor de \$200.00, se otorgó a la señorita Isabel Farfán.

## LA EXTENSION UNIVERSITARIA

En una junta celebrada el 18 de diciembre, los comisionados que designó el Consejo Universitario estudiaron el proyecto que se había formulado sobre la organización que habrá de darse a la extensión universitaria, y acordaron nombrar una comisión que se encargue de orientar los trabajos, con el objeto de que la cultura superior llegue a todas las clases de la sociedad. Forman parte de dicha comisión los señores Jiménez Rueda, Alba y Azuela.

Se ha tomado la determinación de fundar la Escuela Superior Obrera, y de que la Sala de Conferencias y Discusiones Libres, fundada recientemente por el Centro Social de Estudiantes Universitarios, pase a depender del Departamento de Extensión Universitaria. En dicha sala se celebrarán exposiciones de artes decorativas, representaciones teatrales y conciertos y conferencias sobre temas de todo género, ya que se desea realizar una labor de difusión cultural que resulte lo más amplia posible.

## DESIGNACION DE BRIGADAS CULTURALES

La Unión de Estudiantes Pro Obrero y Campesino ha acordado que, como el año anterior, salgan diversas brigadas culturales a varias regiones del país, con el objeto de dar conferencias, formar comités que se encarguen de fundar y sostener escuelas destinadas especialmente a la instrucción de los obreros y campesinos, y desarrollar, en todos los órdenes, una amplia labor en favor del mejoramiento moral y material de las masas trabajadoras. Estas brigadas han quedado integradas en la forma siguiente:

La que va a Michoacán, por los señores Miguel Zárate, Ramón Magaña y Roberto Guzmán; la que va a Oaxaca, por los señores Amós Cabrera, Fidel Abrego, Rafael Pacchiano, Gonzalo Granados y Aquiles Garrido; la brigada que se dirigirá a Guanajuato la formarán los estudiantes Joel Pozos y Manuel Sánchez; la que va al Estado de México la formarán los señores Raúl Vega y Octavio Paz; la que se dirige a Yucatán la integrarán los señores

res Roberto Hernández y Mauricio Escobedo.

La brigada que marcha a Querétaro estará formada por los señores Daniel Cadena y Alfonso Ortega; la que va a Veracruz la encabeza el señor José Luis Fernández; la que va a Chiapas está encabezada por el señor Artemio Molina, y la que va a Coahuila la encabeza el señor Juan Limón.

#### EXPOSICION CONMEMORATIVA DEL XX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE 1910

Para conmemorar el XX aniversario de la Revolución de 1910, la Biblioteca Nacional organizó una exposición de libros y folletos que existen en la misma, y de diversas obras, documentos, fotografías y objetos que han sido facilitados bondadosamente por diversas instituciones y particulares.

Esta exposición tiene, entre otros fines de trascendencia, el de allegar materiales a los historiadores que se ocupan de dicho período de nuestra vida nacional, y servirá, desde luego, para integrar la bibliografía de la Revolución Mexicana.

Con el mismo objeto, la Biblioteca Nacional pretende, contando con el apoyo del señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma, convocar a un certamen bibliográfico a fin de obtener una recompensa que se otorgará al autor de la bibliografía y del repertorio iconográfico más completos de la Revolución que se conmemora.

Al llamado que la Biblioteca Nacional de México dirigió a instituciones y particulares, han respondido el Congreso de la Unión, el Departamento Central, el Museo Nacional de Arqueología y las siguientes personas que contribuyen con valiosos contingentes de obras, documentos y demás: abogado Ramón Prida, ingeniero Vito Alessio Robles, abogado Miguel Alessio Robles, coronel Constantino Méndez, general Ignacio Pesqueira, don Luis Chávez Orozco, abogado Federico González Garza, abogado Victoriano Salado Alvarez, don Manuel Vázquez, abogado

Luis Manuel Rojas, generales Joaquín Beltrán y José D. Ramírez Garrido.

Entre esas personas, han hecho donativos de importancia, que la Biblioteca Nacional de México agradece debidamente, el general Alfredo Breceda, el ingeniero Vito Alessio Robles, el general Joaquín Beltrán, el general José D. Ramírez Garrido y don Manuel Vázquez.

Los fotógrafos Agustín Casasola e hijos y Hugo Brehme enviaron cien ampliaciones, el primero, y setenta retratos el segundo, de sucesos y personajes destacados de la Revolución Mexicana. Se espera el contingente de las demás fotografías de esta capital, a las que se dirigió la Biblioteca Nacional con el mismo objeto.

Esta importante exposición, la primera en su género que se lleva a cabo en nuestro país con el propósito de mostrar un conjunto que bien puede servir de guía para quienes organicen el museo de la Revolución Mexicana, se inauguró el día 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta los primeros días de enero.

En el acto inaugural pronunció un discurso el señor Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma, abogado José López Lira, en el cual hizo una síntesis de la Revolución.

#### LABORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

##### PUNTOS CORRESPONDIENTES A LA PONENCIA DE INSTITUCIONES SOCIALES

La Sección de Instituciones Sociales va a estudiar el problema del ejido en la relación que tenga éste con las instituciones sociales y con ciertos factores que no son estudiados en las otras tres secciones, pero que tienen, sin embargo, suficiente importancia para que deba hacerse de ellos un estudio especial.

El tema comprenderá lo siguiente:

1. Organización de la familia ejidal.
2. Organizaciones privadas rela-

cionadas con el ejido: cooperativas, sindicatos, federaciones.

3. Relaciones sociales (no jurídicas) de los ejidatarios con las autoridades del municipio, el Estado y la Federación.

4. La religión de los ejidatarios.

5. La educación y el ejido.

6. El arte y el ejido.

I. La legislación ejidal, volviendo a las antiguas legislaciones indígenas sobre apropiación o utilización de la tierra, señala como unidad para el fraccionamiento del ejido, no al individuo aislado, sino al jefe de familia.

Esta simple disposición nos hace ver que para estudiar la organización del ejido, es indispensable estudiar también la organización de la familia ejidal.

Es menester saber si esta familia está constituida *generalmente* de acuerdo con la ley, o *generalmente* por matrimonio religioso, o si es una simple unión que la costumbre sanciona y eleva a la categoría social de un verdadero matrimonio.

Por otra parte se entiende, para los efectos legales, que forman parte de una familia todos los que dependen económicamente de un mismo padre de familia, además de los hijos solteros; pero no sabemos si esta dependencia se funda en una costumbre que hace entrar a una persona en una familia individual, por ejemplo: el yerno, los sobrinos, hijos de la hermana o del hermano muerto, etc.

Tampoco sabemos si estas familias individuales forman parte de una familia colectiva o estirpe, lo que seguiría, por ejemplo, si la división de un pueblo por barrios estuviera fundada en el parentesco.

Es también útil conocer si el padre de familia tiene, por la costumbre, cierta autoridad que le hace llevar la representación de la familia en los actos públicos, o bien, en el caso de barrios fundados en el parentesco, sobre si el representante político y social del barrio es también considerado como el jefe de la estirpe.

Para completar este estudio de las relaciones de la familia y el ejido, quedan dos cuestiones. La primera es de hecho y no puede resolverse sino por encuestas y estadísticas:

¿La repartición por parcelas corresponde realmente a los jefes de familia y a los varones solteros mayores de 18 años?

La segunda es una cuestión que, como todas las que impliquen conclusiones y modificaciones, sólo podrá resolverse al hacer una síntesis de los datos obtenidos después de la investigación:

¿La repartición por parcelas debe hacerse fundada en la división por familias?

II. Las organizaciones sociales privadas, que tienen relaciones más importantes en el ejido, son las cooperativas y los sindicatos. Ambas organizaciones económicas han nacido en muchos casos sólo después de la dotación ejidal; pero esto nos demuestra que el ejido, que es ya una organización social y económica, no ha sido suficiente para agotar o satisfacer las necesidades de asociaciones internas y externas que existen en un poblado.

Es menester ver si estas organizaciones sociales, cooperativas y sindicatos, tienen realidad, y cuál es su importancia social. Los miembros que los integran, si son forzosamente ejidatarios. Las relaciones de los miembros de las cooperativas y sindicatos con el ejido y con los administradores legales del ejido.

III. Por último, hay que estudiar las relaciones sociales del ejido con las organizaciones políticas: Municipio, Estado, Nación.

Precisamente la organización ejidal es un intento de organización social basado fundamentalmente en un aspecto económico. Nos interesa, pues, extraordinariamente, ver qué relaciones tiene el pueblo organizado ejidalmente con las organizaciones políticas, estudiando si el ejido o las agrupaciones ejidales más amplias han influido en las elecciones, si se presentan a menudo conflictos entre las autoridades políticas y las ejidales

y a qué autoridad municipal o ejidal, se concede más importancia y representación social.

IV. En cuanto a la religión de los ejidatarios, es interesante saber el porcentaje de las personas a quienes aprovecha el ejido y que tienen una religión, y cuál sea ésta. Es también interesante saber si esta religión ha tenido importancia para admitir o rechazar la dotación ejidal y si se considera, en cierto modo, relacionado el ejido con la religión.

También nos interesaría, desde el punto de vista social y etnográfico, conocer si las fiestas en el ejido son fiestas religiosas o si son actualmente fiestas ejidales, y ver hasta qué punto ha influido la dotación de tierras en la transformación de estas festividades populares.

V. Uno de los problemas más importantes, desde el punto de vista sociológico, con relación al ejido, es el de la educación de los ejidatarios y de los miembros de su familia.

Una serie de preguntas surge en cuanto se plantea la cuestión, ¿Hay en el pueblo en donde se han recibido ejidos escuelas primarias sostenidas por el Estado o por la Federación? ¿Los vecinos del pueblo han contribuido a la creación de esas escuelas primarias? ¿Tienen posibilidad, los agricultores adultos, de concurrir a cursos nocturnos? ¿La dotación de tierras ha hecho que aumente la concurrencia a las escuelas primarias o, por el contrario, la ha disminuído?

Otra serie de cuestiones, también educativas, se presentan a propósito de las escuelas agrícolas, para saber si el ejidatario y sus hijos tienen la posibilidad de instruirse técnicamente en el cultivo de la tierra.

#### PUNTOS CORRESPONDIENTES A LA PONENCIA DE POBLACION

El ejido, desde el punto de vista de la población, se estudiará con el objeto de ver si el factor raza, en su amplia significación tanto física como culturalmente, ha intervenido modifican-

do el sistema ejidal o ha determinado, de hecho, que sean excluídos de ese sistema los grupos indígenas puros que aún se conservan en nuestro país.

La primera cuestión que se presentará al estudio de la Sección de Población, es una cuestión estadística: saber a qué razas pertenecen los individuos a los que se han dado ejidos.

Creemos que por la solución de este problema general y de los especiales que después señalaremos, es menester declarar, ante todo, que el concepto de raza entendida como puramente física, resulta imposible e inútil. Cabe, en cambio, hacer una importante distinción etnológica si damos al término raza una significación más cultural que somática.

Los indígenas que hablan el español y que viven aproximadamente dentro de las condiciones de vida que les impuso la dominación española, deben ser considerados como componentes de la *raza mexicana*, sin importar cuál haya sido la tribu o tribus que en el pasado dieron origen, por sus mezclas, a la actual población. Debe exceptuarse, sin embargo, la población de las costas, en las que existe un tanto por ciento muy importante de sangre negra.

Quedan fuera de esta *raza mexicana* muchas tribus indígenas más o menos puras, pero que aún conservan sus idiomas como rasgos distintivos de su nacionalidad. La unificación social no se ha operado en ellas con la intensidad que en los actuales indígenas, a los que hemos llamado mexicanos.

En algunos casos, esas tribus indígenas son muy importantes porque ocupan extensas regiones del país y tienen su vida y sus instituciones propias (mayas, zapotecos, mixtecos, otomíes, yaquis, etc.), pero en otros casos quedaron reducidos a algunos centenares de individuos condenados fatalmente a desaparecer si no se resuelve pronto para ellos el problema de la explotación de la tierra.

Tenemos obligación de que estos indígenas no vivan y mueran al margen de la sociedad mexicana, sino que

hemos de procurar que penetren a ella, que cooperen en la vida social de México.

Estas consideraciones generales nos llevan a señalar direcciones sobre las cuales es urgente iniciar la investigación.

En primer lugar, por lo que se refiere al ejidatario, sea mexicano o indígena puro, nos interesa saber si el ejido, como está organizado, se adapta a las condiciones raciales de la población en cada región del país.

Puede suceder, en efecto, que en algunas regiones de México, las condiciones de raza influyan de tal modo en el género de vida, que la organización ejidal no haya podido resolver su situación económica. ¿Deberemos modificar el ejido según esas condiciones? ¿Deberemos abandonar, en esos casos, la solución ejidal y buscar otra? Tales son las cuestiones que han de surgir al hacerse la investigación.

La segunda cuestión, sobre el ejidatario en general, es averiguar si el ejido ha modificado su cultura material y espiritual.

Sabemos que en el orden material, la introducción de ciertos implementos agrícolas es obra del ejido, pero además de esta modificación de la utilería de los ejidatarios, otras transformaciones menos palpables pueden haber ocurrido. El ejido, al enriquecer al pueblo, le proporciona medios para adquirir o fabricar objetos de que antes carecía porque no podía obtenerlos.

En el orden espiritual, será interesante observar las modificaciones que el ejido ha engendrado en el espíritu de los ejidatarios; concepciones diversas de las entidades políticas, religiosas y sociales; cambio en el género de vida; en la concepción de la vida misma; espíritu de cooperación, disciplina, etc.

Por último, el tercer problema, que se refiere al ejidatario en general, sea mexicano o indígena puro, es el de la emigración, pues la que sale anualmente de nuestro país al vecino del norte, está constituida en gran parte

por campesinos. Es muy importante saber si el ejido ha aumentado o disminuído esa emigración y relacionarla con la tenencia de la tierra en el lugar de donde proceden los emigrantes.

Por lo que se refiere a los grupos indígenas puros, es preciso desde luego saber si el problema de la propiedad de la tierra existe para todos ellos. Sabemos que en algunos casos no es precisamente la tierra lo que falta a estos grupos indígenas (como por ejemplo los lacandonos), sino una utilería más avanzada, comunicaciones más cómodas, educación, etc.; pero puede suceder que en otros casos la apropiación de la tierra por blancos y mestizos sea precisamente la que arroje a los indígenas puros a los lugares más improductivos e inhospitales, excluyéndolos de la vida civilizada y encerrándolos en la vida más o menos bárbara que tenían cuando los sorprendió la Conquista.

El ejido, como solución del problema de la tierra, ha llegado ya a algunos de estos grupos indígenas; pero no sabemos si es realmente el medio adecuado para resolver su problema económico, el camino para elevar su situación moral y colocarlos en aptitud de poder elevarse también espiritualmente; de aquí una serie de problemas concretos que habrá de plantearse el investigador, haciendo un estudio de sus condiciones de vida y de sus necesidades, la posibilidad de explotar el ejido de un modo productivo, dada su cultura y sus actividades, la posibilidad, también, de que la institución del ejido los ponga en contacto comercial con personas ajenas a la tribu.

Como decimos antes, algunos de esos grupos indígenas han recibido ya ejidos y actualmente los explotan imprimiéndoles quizá modalidades especiales que hayan creado costumbres ejidales, importantes de conocer para el legislador porque serán un índice de lo que *realmente* necesitan esos indígenas. Otros que hayan recibido ejidos, pueden no explotarlos o explotarlos mal, y es indispensable conocer cuál es la razón, en su modo de ser, que haya originado esta deficiencia.

La economía de las tribus indígenas, especialmente de las muy pequeñas, es distinta de la economía mexicana y no interviene para nada en la vida y las instituciones del país; por esto la adaptación de estos individuos a su medio, su capital cultural y la utilización que hacen de este capital para resolver su problema económico, es una cuestión de Etnografía y no de Economía Política y por esa razón se ha dejado este estudio a la Sección de Población.

Todas estas cuestiones quedan resumidas en lo siguiente:

I. Por lo que se refiere al ejidatario en general:

a) ¿Cuál es la raza de los ejidatarios?

b) ¿El ejido está organizado de acuerdo con las condiciones raciales de la población?

c) ¿El ejido ha modificado la cultura material y espiritual del ejidatario?

d) ¿La emigración del campesino ha aumentado o disminuido en los lugares en que se ha hecho repartición de tierras?

II. Por lo que se refiere a los grupos de indígenas puros:

a) ¿Existe para todos los grupos indígenas puros, el problema de la tierra?

b) ¿Para cuáles de esos grupos indígenas ha llegado la solución ejidal?

c) ¿El ejido es el medio para resolver su problema económico?

d) ¿Los grupos indígenas que han recibido ejidos, les han impuesto modalidades especiales?

e) ¿Esos ejidos no se explotan en algunas regiones o se explotan mal?

f) Descripción sucinta de la economía de estas tribus indígenas.

#### VELADA EN HONOR DE BOLIVAR

El 17 de diciembre se celebró en el "Anfiteatro Bolívar", de la Escuela Nacional Preparatoria, una velada en honor del libertador de América, con motivo del primer centenario de su

muerte. Fueron invitados de honor el Presidente de la República, el Secretario de Educación Pública y los delegados al Congreso Iberoamericano de Estudiantes.

La orquesta de la Facultad de Música, dirigida por el profesor Rocabrana, ejecutó el "Intermezzo" de la ópera "Atzimba"; el "Final" de la "Suite Mexicana", de Mejía, y el preludio del tercer acto de "Lohengrin". Se leyeron además diversos fragmentos de los trabajos premiados en el certamen histórico y literario convocado por la Universidad, a que se hace referencia en otro sitio de esta revista.

#### TRABAJOS DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA - LA PURIFICACION DE LAS AGUAS DE TACUBAYA

La Dirección de Obras Públicas de la ciudad de Tacubaya sometió hace ya algún tiempo al Instituto de Geología para que éste llevase a cabo un estudio detallado sobre la materia, el problema de la purificación de las aguas que abastecen la población expresada. Se trata de eliminar la arcilla que dichas aguas llevan en suspensión en una proporción bastante crecida.

El trabajo fue encomendado al profesor Carlos Castro, Jefe del Laboratorio del Instituto.

Al efecto, se tomaron tres muestras de agua procedentes de los lugares siguientes:

I. Agua de la reposadera de Mixcoac.

II. Agua de la reposadera de Santa Fe.

III. Agua de la llave de la oficina de Obras Públicas de Tacubaya.

Para comprobar si por simple reposo las aguas dejaban depositada la mayor parte de la arcilla, se procedió a hacer la prueba, observando que después de largo tiempo de espera, sólo una parte pequeña de la arcilla se depositaba, continuando el resto en suspensión.

Para la purificación de las aguas, se

llevó a cabo una serie de experiencias, empleando para efectuar éstas los siguientes compuestos químicos: sulfatos de aluminio, percloruro de fierro, cloruro de calcio y alumbre férrico, de cuyas sustancias, las que dieron mejores resultados, fueron el sulfato de aluminio y el percloruro de fierro. Esta última da buenos resultados, pero su precio es mayor que el del sulfato de aluminio y es difícil pesarla por ser delicuescente. En cuanto al cloruro de calcio y al sulfato férrico, deben desecharse, pues los resultados que se obtuvieron fueron malos.

Para la primera prueba se usó el sulfato de aluminio químicamente puro  $(Al_2(SO_4)_3 + 18H_2O) = 630.62$ . Se hizo una solución de tal fuerza, que cada centímetro cúbico contuviera 0.0344241 de  $Al_2(SO_4)_3$ ; para lo cual se pesaron 6.306 gramos de  $Al_2(SO_4)_3 + 18H_2O$  los que se disolvieron en 100 c. c. de agua destilada. Para precipitar el  $Al_2O_3$  se necesita agregar al agua por purificar por cada centímetro cúbico de solución de  $Al_2(SO_4)_3 + 18H_2O$  una cantidad de óxido de calcio igual a 0.0167. gramos.

Prueba A: se tomaron 1,000 c. c. de agua, se colocaron en un vaso de precipitación, se les agregó 1 c. c. de la solución de  $Al_2(SO_4)_3 + 18H_2O$  y 0.0167 gramos de óxido de calcio, se agitó durante cinco minutos, dejando reposar por seis horas, al cabo de las cuales el hidrato de aluminio, así como la arcilla que traía en suspensión el agua, se depositaron totalmente.

Prueba B: se tomaron 1000 c. c. de agua, se colocaron en un vaso de precipitación, se les agregó 1 c. c. de la solución de sulfato de aluminio y 0,0167 gramos de óxido de calcio, se agitó durante cinco minutos, se pasó por un filtro de arena y el líquido obtenido era enteramente claro.

La cantidad de sulfato de calcio ( $CaSO_4$ ) que se forma en la reacción es de 0.0408 gramos, el cual queda disuelto en el líquido filtrado. De este cuerpo admite el Laboratorio Muni-

cipal de París la cantidad de 0.050 gramos por litro, en las aguas potables.

Para la prueba con percloruro de fierro, se disolvió 1 gramo de esta sustancia en 100 c. c. de agua destilada. Cada centímetro cúbico de esta solución contiene 0.01 gramo de  $Fe_2Cl_6$  y necesita para su descomposición 0.005 gramos de  $CaO$ . La cantidad de cloruro de calcio ( $CaCl_2$ ) que se forma, al hacer obrar los dos compuestos anteriores, es de 0.009.

Para purificar un litro de agua de la llave de la Oficina de Obras Públicas de Tacubaya y del agua de la reposadera de Santa Fe, se necesita agregarle 10 c. c. de la solución de percloruro de fierro = 0.010 gramos de  $Fe_2Cl_6$  y 0.05 gramos de óxido de calcio ( $CaO$ ).

La cantidad de cloruro de calcio ( $CaCl_2$ ) que se forma, es de 0.090 gramos, el que queda disuelto en el agua, sin que por esto se haga im potable.

Como resultado de las pruebas descritas, se llegó a la conclusión de que el mejor procedimiento, tanto por el precio de la sustancia que se emplea, como por el fácil manejo de ella, es el que consiste en precipitar la arcilla por medio del sulfato de aluminio, el cual se descompone por el óxido de calcio.

El sesquióxido de aluminio que se forma y que arrastra consigo a la materia en suspensión, se separa por filtración, a través de un filtro de arena cuarzosa contenida en un recipiente de lona.

Llevadas a cabo, en el Laboratorio Químico del Instituto, las pruebas con el método citado anteriormente y usando un filtro de arena, se comprobó que el líquido atravesaba inmediatamente el filtro, saliendo completamente exento de materia en suspensión.

Terminadas estas pruebas de laboratorio y para comprobarlas en gran escala, se convino en construir en sitio conveniente, una reposadera, esperándose tan sólo el aviso del Director de Obras Públicas de Tacubaya, de cuando esté concluida esta obra, para dar fin al estudio.

## DEL EXTRANJERO

### EL INSTITUTO ANGLIESPAÑOL E HISPANOAMERICANO

El Cónsul General de México en Londres escribe lo siguiente:

"Acaba de inaugurarse el Instituto Angloespañol e Hispanoamericano de Londres. El Príncipe de Gales es presidente. Habiendo asistido a la ceremonia, en virtud de la invitación especial que hizo el Alcalde Mayor, tuve oportunidad de presenciarla. Más adelante me permito extractar lo más fielmente que me ha sido posible el discurso del Alcalde Mayor, que presidió el acto, el que pronunció el presidente de la nueva institución y otros.

"Pero antes creo prudente consignar aquí que el referido Instituto tendrá su asiento dentro del recinto mismo del Colegio de Londres (City of London College) y que se ha fundado con objeto de estrechar las relaciones ya existentes entre Inglaterra y los Países Hispanoamericanos, al mismo tiempo que para impartir en sus aulas instrucción a todos los empleados de empresas y negocios británicos que cultivan lazos de amistad y de comercio con los mencionados países de habla española.

"El Alcalde Mayor comenzó su discurso diciendo que el fomento del comercio de la Gran Bretaña en Centro y Sudamérica es indudablemente de gran interés e importancia. Pasó a ocuparse en detalle de la incompetencia que actualmente caracteriza al vendedor británico que va a América en busca de mercados. Es de notarse que en el término "vendedor" abarcó a directores, exportadores, empleados, líneas de transporte; en una palabra, a toda la falange mercantil de la nación en vías de movilización general. Insi-

nuó el firme propósito de parte del Instituto, de corregir ese "grave defecto" mediante un sólido plan de estudios acerca de las costumbres, los modos y la cultura de los pueblos que habitan los territorios indicados. Hizo hincapié sobre la capital importancia que tiene el idioma y las ventajas que esos conocimientos han significado para países que rivalizan con la Gran Bretaña en esos mismos mercados, desde hace tiempo, por alcanzar supremacía. Aludió, naturalmente, a la influencia económica que los Estados Unidos ejercen sobre el resto del continente americano.

"Después de hacer el elogio de la cátedra de español fundada en la Universidad de Oxford por Sir Charles Bedford (asimismo iniciador del novísimo plantel y del plan de estudios que en él se habrá de desarrollar), se refirió a la visita que en 1925 hizo el Príncipe de Gales a Sudamérica, expresando de paso el anhelo de que muy pronto vuelva el heredero de la corona a dichas playas con idéntica misión, o sea la de inaugurar la Feria de Industrias Británicas en la ciudad de Buenos Aires.

"Hizo después uso de la palabra Sir Charles Bedford. Una vez que hubo hecho notar el rudo golpe que el comercio y la industria británicos han resentido durante los últimos dos años en los mercados de China, India, Rusia, etc., entró también en el tema ya expuesto de modo extenso por el conocido informe de la Misión Económica que hace un año encabezara Lord D'Abernon. Se refirió en seguida a la necesidad imperiosa de que Inglaterra se enfrente con el "inquietante espectáculo de un rival inmensamente rico

y poderoso, que además es activo y capacitado, y lucha por su engrandecimiento económico, precisamente en mercados donde Inglaterra tiene ahora cifradas sus mejores esperanzas.

“Al hablar del Instituto, primero de la serie que se tiene pensado fundar tanto en Inglaterra como en los países de habla española a que antes se hizo referencia, manifestó que dichas instituciones no tendrán en modo alguno carácter político, ni tampoco gubernamental o académico, sino que dependerán enteramente del apoyo financiero y moral de las empresas para cuyo beneficio han sido creadas. De suerte que toda negociación que deseara impartir la debida instrucción a sus empleados no tendrá más que dirigirse al Colegio de Londres para que éste los registre en sus clases, siendo de desearse—agregó el orador—que la iniciativa parta de las empresas mismas.

“El discurso del Príncipe de Gales versó en un modo fundamental sobre los tres o cuatro puntos ya enumerados en los discursos anteriores, a saber:

- 1) La eficiencia mercantil;
- 2) El plan de estudios que el Instituto se propone seguir;
- 3) La importancia de los mercados latinoamericanos, y
- 4) La necesidad de cultivar sus relaciones a base de la más estricta reciprocidad.

“Terminó por decir que conservaba muy buenos recuerdos de Sudamérica desde su visita en 1925 y le será sumamente grato volver, ya que esta vez se trata de dar un paso hacia adelante, es decir, de inaugurar la primera Feria de Industrias Británicas en la historia de la América Latina. Y cerró su discurso expresando el vehemente deseo de que el movimiento cunda a otras partes del continente y redunde en fructuosas y mutuas recompensas.

“El Embajador de España habló extensamente sobre el proyecto de fundar una serie de institutos en toda Inglaterra, además de los que se fundaran en Hispanoamérica. Y luego empezó a decir a los ingleses lo que

significaban las relaciones con España y lo que ésta ha hecho aquí en ese sentido. No omitió mencionar la obra del Rey Alfonso XIII, en su concepto, “el hombre más grande de todos los países de habla española”. Pero, sobre todo, recaló que él personalmente se había interesado siempre con profundo cariño por la creación de aulas donde se enseñara el español, y que no se olvidara, muy particularmente, la recomendación expresa que él había hecho al fundarse la Cátedra “Alfonso XIII” en la Universidad de Oxford: que el idioma español debe y tiene que ser enseñado por un español.”

#### INSTITUTO DE ASUNTOS POLITICOS DE WILLIAMSTOWN

El Instituto de Asuntos Políticos de Williamstown, Massachusetts, se ha servido invitar a esta Universidad para que asista a las sesiones de su Décima Sesión.

Las cuestiones que en ella se tratan, como es sabido, son de gran importancia internacional. Transcribimos a continuación los primeros párrafos del folleto que recibimos:

“Además de las conferencias de la mesa redonda, el programa del Instituto de Asuntos Políticos ofrece diariamente una “Conferencia General” en la que los miembros de las varias mesas redondas se reúnen a oír una serie de argumentos en pro y en contra del proyecto, tema de la discusión del día. Al terminar la exposición de los argumentos sigue una exposición general.

“Además de estas dos clases de conferencias, el programa anual del Instituto de Asuntos Políticos ofrece otras sustentadas por visitantes distinguidos de diferentes países, dando de este modo oportunidad a los miembros de familiarizarse con sus ideas acerca de política exterior o doméstica de los países que representan.

“El propósito del Instituto de Asuntos Políticos es el de estudiar los hechos que determinan los acontecimientos internacionales, provocar entre los adultos el estudio de las

cuestiones internacionales, crear una buena inteligencia de sus respectivos problemas y política."

Entre las conferencias anunciadas para la décima sesión figuran las siguientes:

Francia y problema del desarme:

Dr. Paul Mantoux, París.

La Libertad de los Mares:

Rt. Hon Lord Eustace Percy, London.

La Evolución del Derecho Internacional Público en Europa desde Grotio:

Dr. Walter Simons, Berlín.

#### INSTITUTO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE CALIFORNIA

El Comité Ejecutivo del Instituto de Relaciones Internacionales de California envía a esta Universidad atenta invitación para asistir a las conferencias y discusiones de la mesa redonda, en su séptima sesión. Creemos conveniente informar acerca de las orientaciones generales del Instituto de que se trata, así como de las cuestiones que serán tratadas en el curso de sus próximas reuniones, varias de las cuales se refieren a nuestro país.

El Instituto se propone ministrar ahora de un modo, luego de otro, a los habitantes de la costa del Pacífico, las mismas oportunidades de instrucción y educación que se proporcionan a través del Instituto de Relaciones Pacíficas y el de asuntos Políticos de Williamstown y estimular el estudio de los problemas relativos a cuestiones internacionales, pues cree que un entendimiento de tales problemas conducirá a una armonía general y a la paz del mundo.

Entre las conferencias que serán sustentadas durante la próxima sesión figuran las siguientes:

Experimentos políticos en la América Central.

Revoluciones Temporales en las Repúblicas de la América del Sur.

Nuestras Relaciones culturales con México.

La Política Extranjera de los Estados Unidos.

Reorientación en Perú, Argentina, Chile y Brasil

A las conferencias del Instituto de Relaciones Internacionales tiene acceso el público, y son, casi siempre, sustentadas por personas de reconocida autoridad.

#### INSTITUTO DE RELACIONES PANAMERICANAS DE JACKSONVILLE

El deseo del Instituto de Relaciones Panamericanas de Jacksonville es el de provocar una amistosa cooperación no sólo en cuestiones de comercio, sino para el desarrollo en el continente americano de una civilización y cultura mejor que cualquiera de las que el viejo mundo ha conocido. El profesor Chester Lloyd Jones, de la Universidad de Wisconsin, al discutir las actividades comerciales de los Estados Unidos en la América del Sur, expuso que el comercio de los Estados Unidos con la América del Sur es provechoso para unos y otros, y afirmó que el mercado de la América del Sur en general estaría abierto a los Estados Unidos y reducido el peligro de tarifas que lo obstaculizaran. Las inversiones americanas, afirmó, han aumentado en América y seguirán aumentando. Contra lo que generalmente se cree, estas inversiones fueron hechas en empresas privadas y no en bonos del gobierno.

El Instituto de Relaciones Panamericanas, siguió diciendo el doctor Jones, ha contribuido a solucionar dificultades como la antigua de Tacna y Arica entre el Chile y el Perú, así como a aliviar la situación causada por el huracán que sopló recientemente sobre Santo Domingo.

El profesor William Spence Robertson, de la Universidad de Illinois, se refirió a la torcida interpretación que se ha dado a la doctrina Monroe, y al desagradable problema de la intervención. Habló de la resistencia

de la América del Sur a aceptar el tutoreado americano, que significa la doctrina en cuestión. Expresó la opinión de que la doctrina Monroe debe ser nuevamente definida y la esperanza de que, llegado el caso de intervenir, se cuente con la aprobación y cooperación de la América Latina.

Nuestro embajador en Washington, señor Manuel C. Téllez, informó al Instituto acerca de la situación política, económica y educativa de nuestro país e insistió, muy particularmente, en la situación internacional de México. Llevó, además, un saludo de la Universidad Nacional.

El doctor William Copper propuso que se fomentara la enseñanza de la historia de la América Latina en los colegios de los Estados Unidos, como una forma de obtener mejor entendimiento entre los pueblos que la integran.

El profesor W. Warren Sweet, de la Universidad de Chicago, desearía que el pueblo de los Estados Unidos conociera mejor el arte y la literatura de la América del Sur. Expresó que la paz internacional depende más de un buen entendimiento y cooperación que de pactos políticos.

Fueron estas las opiniones en nuestro concepto más interesantes que se expusieron en la sesión del 10 de octubre próximo pasado.

#### INSTITUTO DE CUESTIONES PUBLICAS. UNIVERSIDAD DE VIRGINIA

La mesa redonda, en su sesión del cinco de agosto último, trató lo relativo a la intervención de Haití. Transcribimos a continuación el resultado de la discusión entre los señores Dr. W. W. Cumberland, Consejero Financiero de la República de Haití, y el señor Franklin Waltman, del Baltimore Sun.

Mr. Waltman sostuvo que a pesar de que los americanos habían mejorado las condiciones de Haití, no han enseñado a los haitianos los principios del gobierno autónomo, puesto que se encuentran en posesión de todas las ra-

mas gubernativas. Estuvo de acuerdo con las conclusiones de la comisión Forbes, a la que acompañó en calidad de corresponsal. Su principal objeción al régimen americano se refirió al aspecto educativo. Afirmó que al sustituir la agricultura profesional por la educación clásica, inadecuada para las condiciones tropicales, se ha hecho un grave daño a la educación haitiana. El doctor Waltman terminó diciendo que la ocupación de Haití lastimaba el prestigio de los americanos ante los ojos de la América Latina y daba lugar a que se les hiciera aparecer como hipócritas.

El doctor Cumberland señaló las grandes mejoras que los americanos han llevado a cabo en lo que se refiere a salubridad, finanzas, trabajos públicos, etc., y sostuvo que la educación profesional es la única adecuada para Haití. Criticó el trabajo de la Comisión Forbes por la brevedad del tiempo que empleó en el desempeño de su misión y por la poca eficiencia de las personas que la integraron. Afirmó que a pesar de que los americanos se encuentran al frente de los principales puestos y servicios, no llegaban a un cuatro por ciento del personal y que el porcentaje de haitianos en tales servicios ha aumentado, así como su actividad, mientras que el de los americanos ha disminuído.

\* \* \*

En su sesión del siete del mismo mes, el profesor Jenks, del Colegio Rollins, dijo que la intención de los autores de la enmienda Platt había sido la de asegurar a Cuba su independencia y no la de deshacerla. En el curso de los años el significado de la enmienda Platt ha cambiado, así como las condiciones de Cuba y los Estados Unidos. El profesor Jenks abogó por un nuevo tratado en términos liberales y abierto a la interpretación bilateral. En su concepto, una interpretación unilateral es el defecto capital del tratado.

\* \* \*

En su sesión del catorce del propio mes, se trató de la restricción a la

inmigración americana. El señor Carlos Castañeda, encargado de la Sección García de la biblioteca de la Universidad de Texas y representante de la Universidad Nacional de México, hizo una amplia exposición del problema y de las ventajas del bracero mexicano para los Estados Unidos. Sostuvo que la inmigración mexicana en los Estados Unidos es una cuestión económica. Durante la discusión que tuvo lugar en la misma sesión acerca del tópico de referencia, se expusieron opiniones en pro y en contra de la inmigración mexicana y se llegó a la conclusión de que tan debatida cuestión es, sobre todo, de índole social y racial. En otro lugar de esta revista publicamos íntegro el estudio sometido hace poco tiempo por el doctor Rippey, profesor de la Universidad de Duke, al Instituto de Cuestiones Públicas de la Universidad de Virginia, relativo a la misma cuestión.

#### ACTIVIDADES DE LA FUNDACION INTERAMERICANA DE CLAREMONT, CALIFORNIA

El doctor James H. Batten, que suele visitarnos todos los años y es Director de la Fundación Interamericana de Claremont, nos ha proporcionado los siguientes datos sobre las diversas actividades de la expresada institución:

1. Conferencia de los "Amigos de los Mexicanos". Esta conferencia, que lleva ya siete años de establecida, es la conferencia más concurrida en los Estados Unidos, de todas las que se ocupan de las relaciones entre ambos países. Se ha reconocido que constituye un factor de verdadera importancia respecto a los diversos problemas suscitados por los inmigrantes mexicanos a los Estados Unidos.

2. Intercambio de Estudiantes con la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México. Se puso en práctica por primera vez el intercambio de estudiantes hace tres años, dando lugar a que se sostengan relaciones continuas entre el Colegio de Pomona y la Universidad Nacional de México.

3. Maestros Mexicanos en la Escuela de Verano de Pomona. También hace tres años se comenzaron a traer maestros mexicanos, sobre todo de los Estados del Noroeste, a la Escuela de Verano del Colegio de Pomona, ya que se consideró que la administración mexicana necesita contar con profesores debidamente preparados para desarrollar su gran plan educativo. Esta manera de cooperar a dicho proyecto ha merecido la cordial aprobación de la Secretaría de Educación Pública y de los gobiernos de los Estados.

4. Profesores de Planta en las Escuelas Normales de los Estados. Se ha emprendido este trabajo desde el año pasado, a instancias del Gobierno de Jalisco.

5. Viaje combinado de Vacaciones y para la Escuela de Verano, a la ciudad de México. Se inauguraron desde hace dos años estos viajes, que difieren de los que se emprenden únicamente por concepto de turismo, en el sentido de que se trata de viajes con fines educativos, ya que los que se adhieren al proyecto pasan seis semanas estudiando en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México.

6. Oficina General de Información sobre Asuntos Mexicanos. En virtud de las diversas actividades ya descritas, las oficinas de la Fundación se ven continuamente obligadas a proporcionar todo género de informes sobre cosas mexicanas, cosa que ocupa casi todas las horas de trabajo de un perito en la materia.

El doctor Batten igualmente informa que se piensa dar todavía mayor alcance a la intensa labor que bajo su activa dirección se ha venido desarrollando. Para ello se va a establecer un intercambio de profesores entre la Escuela de Verano de la Universidad Nacional y los colegios de California. Se ha pensado también proporcionar subsidios pecuniarios a determinados estudiantes mexicanos que deseen estudiar en los Estados Unidos, y, por último, en dar diversas facilidades a los normalistas.

## LA CONSERVACION DE LAS BELLEZAS NATURALES DEL JAPON

Se acerca ya el día en que las autoridades se van a ver precisadas a tomar medidas enérgicas en defensa de nuestros paisajes, si es que éstos no han de sufrir daños de difícil o imposible reparación. Díganlo si no los montones de detritus que han quedado al lado de la carretera de Cuernavaca en su nuevo trazo sobre las estribaciones del Ajusco, horrendas cicatrices que claman por un manto encubridor de arbolado; y díganlo también los anuncios que determinada empresa cigarrera ha colocado sobre las colinas a cuyo pie pasa el camino de Puebla, anuncios que son una vergüenza nacional. Nadie negará que se exige una intervención inmediata por parte de las comisiones interesadas, o sean las de Caminos, y sobre todo, la del Turismo.

A este propósito cabe reproducir un informe que acaba de ser sometido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el Cónsul de México en Yokohama, don Manuel Tello, informe que ha sido, a su vez, transmitido a la Universidad, y que textualmente dice:

"Para la conservación y designación de las bellezas naturales en el Japón, hay una legislación especial, en virtud de la cual el Ministerio de Asuntos Interiores, que corresponde a nuestra Secretaría de Gobernación, es el encargado de tomar todas las providencias necesarias para el caso.

"Dicho Ministerio es el que deberá hacer las investigaciones necesarias con objeto de designar ciertos lugares como dignos de figurar entre las bellezas nacionales del Japón, y para el caso está facultado a nombrar comisiones especiales que puedan hacer excavaciones (si se trata de la localización de ruinas, etc.), y ejecutar todos aquellos actos que crean necesarios para determinar

el área de los parques, dictar medidas de conservación, de mejoramiento, etc.

"Por lo anterior se ve claramente que el Gobierno no expropia estos terrenos, concretándose únicamente a hacer la designación y a prohibir que se hagan todos aquellos trabajos que pudieran alterar la fisonomía del paisaje. En estos casos el Gobierno indemniza a los propietarios, como también los indemniza por los daños que hayan sufrido en el transcurso de las investigaciones o de las excavaciones.

"Una vez que se ha hecho la designación de un paisaje como belleza nacional, el Ministro de Gobernación encarga a una comisión local para que estudie el lugar y haga todos los trabajos necesarios para su conservación y mejoramiento. La mitad de los gastos son por cuenta del Gobierno y la otra mitad por cuenta de la comisión, la cual puede, previo permiso del Ministro de Gobernación, cobrar por la admisión en dichos sitios.

"Cuando alguna autoridad local, como el gobernador de una provincia, considere conveniente designar un lugar como digno de conservación, lo hará provisionalmente y someterá el acuerdo al Ministro de Gobernación, quien resolverá en definitiva, pero entretanto, la designación provisional surtirá los mismos efectos.

"Como cuerpo consultivo, existe un Comité Investigador de Paisajes y Lugares Históricos compuesto de un presidente y de un número de miembros que nunca podrá ser mayor de veinte. El presidente es el Ministro de Gobernación, y los demás miembros representan a las diversas dependencias del Ejecutivo, a Universidades, etc. Se les designa en una forma análoga a los miembros de nuestra Comisión Nacional de Turismo. Los puestos son honorarios."

## LIBROS

**BRUSSKI. F. Panferov.** Ediciones Hoy. Madrid, 1930. Novela de la transformación agraria, tan importante desde este punto de vista como "El Cemento", de Gladkov, en la transformación industrial. Panorama y estudio fiel de la vida rural posterior a la revolución. Se considera al autor como uno de los más significados del grupo de Gladkov.

**CITROEN 10 HP.** Elías Eremburg. Ediciones Hoy. Madrid, 1930. El autor es uno de los libelistas satíricos de la nueva generación rusa. La presente obra es una crítica fuerte y original del sistema capitalista desde el punto de vista industrial. Es buena información política del comercio oficial soviético en el exterior. Su mérito literario, político y social es ciertamente indiscutible.

**EL MISTERIO DE ALEJANDRO I. EL FIN DE ALEJANDRO I.** Dimitri Merjekowsky. Madrid, 1930. La presente biografía ha sido traducida por Jorge Zalamea y prolongada por Ricardo Baeza, que es un espíritu cultivado y fino. Refiérese a una de las más vigorosas y extrañas figuras de la rama de los Romanoff, eminente hombre político. El libro es sugestivo, hecho con talento, en el estilo brillante del autor de la "Resurrección de los Dioses".

**EL HIJO DEL HOMBRE.** Emil Ludwig. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 1930. El conocido biógrafo nos entrega en su obra una interpretación psicológica del carácter de Jesús, para lo cual hubo de alterar el orden de los cuatro evangelios. Ricardo Baeza, en unas notas preliminares, nos explica el propósito del autor. Contie-

ne el libro quince dibujos de Rembrandt.

**BIBLIOGRAFIA MEXICANA.** Rafael Heliodoro Valle. Calle 25 núm. 62. Tacubaya, México, D. F. Esta revista mensual de libros se ocupa principalmente de informar sobre bibliografía. Está correctamente presentada y es excelente su documentación.

**HISTORIA DE LA LITERATURA RUSA.** Alejandro Bruckner. Editorial Labor, S. A., 1930. Comprende este libro la historia literaria rusa desde sus comienzos hasta las generaciones actuales. Está bien documentada. Nos parece sobre todo interesante la última parte que se refiere a la época presente, ya que de este tiempo no tenemos sino datos dispersos, aislados, en prólogos de novelas y revistas. Sin ser completa, es indudablemente valiosa como punto de partida para un conocimiento posterior más amplio.

**TEATRO DE LA REVOLUCION.** Romain Rolland. Editorial Cenit, 1930. Contiene varios dramas de los cuales nos parece el mejor "Dantón". Es obvio hacer el elogio literario de Rolland, que es figura principal entre los intelectuales franceses pacifistas.

**SANTA MISERIA.** Sillemppaa. Editorial Cenit, 1930. "La vida de un colono fusilado al final del movimiento rojo". El protagonista vive trágicamente; de este modo, el autor nos presenta un libro animado de la más patética descripción rural. Se estima Sillem paa como uno de los más avanzados en la literatura finesa moderna.

**LOS HOMBRES DE LA CARCEL.** Víctor Serge. Editorial Cenit, 1930.

**Serge** pertenece a los grupos de la oposición rusa en el régimen actual, y se le considera como de los más brillantes expositores del ala derecha. Ha estado varias veces en las cárceles del soviét. Su libro es un ensayo sobre los estados de ánimo de los detenidos.

**A DIESTRA Y SINIESTRA.** Joseph Roth. Editorial Cenit, 1930. Libro realista, agudo y crítico; refiérese a la Europa de la post-guerra. El autor goza merecido prestigio en la nueva generación de intelectuales alemanes. Después del expresionismo, él fue uno de los máximos exponentes del realismo alemán nuevo. El libro está escrito en un estilo sencillo, sin fantasía, sujeto a la más severa realidad del contenido, con la preocupación muy estimable de huir de todo factor sentimental para los objetos de la crítica.

**CODINE.** Panait Istrati. Editorial Cenit, 1930. Este volumen inicia—o debió iniciar, aunque apareció después—las famosas relaciones un mucho autobiográficas de Istrati, que se completan con "Kyra Kiralina", "Mi Tío Angel" y "Los Aiducs". Libro realista, fuerte, elocuente y de técnica ejemplar. Istrati es un valiosísimo escritor rumano revelado a nosotros por Romano Rolland.

**INFANCIA TERRIBLE.** (Les Enfants Terribles.) Jean Cocteau. Ediciones Ulises, 1930. La traducción es de Julio Gómez de la Serna. El libro plantea en una forma valiente un problema pedagógico en su más primitiva rudeza. Anímalo un espíritu crítico e inteligentemente preparado en tales disciplinas. La forma novel es inmejorable.

**CALIZ INAGOTABLE.** Ivan Chmelov. Madrid, 1930. Es un libro de acento místico acerca de la idea de la patria, de la unidad y de la divinidad rusa. El autor pertenece a los nuevos grupos no soviéticos, con características culturales y políticas distanciadas de los escritores obreros o campesinos. Su obra es delicada y hermosa, estados de ánimo rusos originales y fieles a la tradición, que el autor juzga inviolada

todavía dentro de la nueva organización social.

**EL BAEDEKER DE LOS LOCOS.** Holitscher. Editorial Cenit, 1930. Es un libro anticapitalista, que juzga del momento actual y de la fase presente del industrialismo desde el punto de vista ético y obrerista. Clama contra la guerra y se informa en la angustia europea posterior a ella. Forma y contenido nos parecen correctos.

**JUDIOS SIN DINERO.** Michel Gold. Editorial Cenit, 1930. Se refiere este volumen a la vida precaria y miserable del East Side. El autor es un retratista inteligente. Sus personajes son vigorosos y bien detallados. Uno es tipo realista en contraposición al otro, que es un soñador. Adolescencia del muchacho del libro—Ike—; algo de la revolución; lucha y partido político. La revista "New Masses", que es de las más radicales de Estados Unidos, ya hablaba hace tiempo de Gold, exaltándolo como valor efectivo.

**RUSIA AL DESNUDO.** Panait Istrati. Editorial Cenit, 1930. El libro responde al cambio de opinión política del autor, que anteriormente era un comunista convencido. Después de su viaje a Rusia hizo este libro que constituye una seria requisitoria al régimen soviético. Los datos que informan el libro nos parecen dignos de atención y en general la obra es muy interesante por su vasta documentación y el espíritu observador de Istrati.

**BIOGRAFÍAS DE HOMBRES ILUSTRES AMERICANOS.** Conjunto de biografías americanas publicado por el Departamento de Acción Educativa del Departamento Central, México, D. F.

**MARTI.** Organo del Comité Martí del Bloque de Obreros Intelectuales. México, 1930. En las palabras de sus fundadores: "nace este periódico modesto, pero con finalidades bien elevadas. Su guía es la palabra de Martí: "honra, honra". Su destino está indicado por Martí: "una idea justa que aparece, vence"; está, por lo tanto,

perfectamente trazado el derrotero". Digna de todo aplauso la idea del monumento al prócer cubano. El director de la revista es el señor Camilo Carrancá y Trujillo, y las oficinas se hallan en la calle de San Juan de León, 5, en esta ciudad de México.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN MEXICO EN EL SIGLO XVI. Tomás Zepeda R. Publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, 1930. Este pequeño libro merecería una reseña más detallada de la que podemos ofrecerle en estas columnas. Es resultado de un esfuerzo serio e inteligente y constituye una monografía irreprochable sobre el asunto a que se contrae. Los datos que proporciona el autor sobre las escuelas granja de los primeros años de la época colonial, y sobre la importancia que concedían los misioneros a la música como factor de importancia primordial en la transformación psicológica de sus catecúmenos, nos revelan algo de muy moderno en toda aquella época, que en realidad se halla tanto más cerca de nosotros que los siglos posteriores. Más adelantan los estudios históricos mediante breves trabajos de este género, que con muchos tomos de discursos. R.

CALCULOS SIMPLIFICADOS DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO. Ingeniero Jorge Quijano, profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de México. México, 1930.

El autor ha logrado dar a su obra las siguientes características: sencillez extraordinaria, pues ha evitado los cálculos largos y complicados a que da lugar la aplicación de las fórmulas del concreto armado; carácter extremadamente práctico, pues no se preocupa por la exposición teórica del asunto sino por su aplicación inmediata al cálculo de vigas, losas, columnas, estribos, etc.; exactitud en los resultados de acuerdo con las necesidades de la práctica y sin que la simplificación de los cálculos implique el uso de otras fórmulas distintas de las recomendadas

por el Comité de Especificaciones Normales de Concreto Armado de los Estados Unidos de Norte América, y que son las empleadas por nuestros ingenieros y arquitectos; claridad de exposición acompañada de abundantes ejemplos simples y complicados, al grado de que una persona con escasos conocimientos teóricos sobre el concreto armado puede efectuar cálculos que ateniéndose a sus propios conocimientos sería incapaz de realizar; unidad de acción en la obra, pues todas las gráficas de la misma se utilizan de un modo uniforme, es decir, con el empleo de una sola vez del borde de una regla o de una línea recta trazada en papel transparente. Para lograr dicha unidad de acción el autor ha tomado, a veces, como variables no las magnitudes susceptibles de calcularse, sino su cociente o producto por magnitudes cuyos valores son datos o han sido previamente determinados en el orden en que los cálculos lo requieren. Por ejemplo, en la gráfica para calcular losas (compensadas o no) con fatigas cualesquiera ha tomado como variable el cociente del momento flexionante entre la fatiga del concreto. En la gráfica para calcular el peralte efectivo de las vigas "T" simples sin necesidad de tanteos que suponen conocido el valor de la relación del espesor del patín al peralte efectivo, ha tomado como variable el cociente del momento flexionante entre el producto del ancho del patín por el espesor del mismo y en la gráfica para calcular la separación de los estribos y de las varillas dobladas ha tomado como variable el producto del ancho de la viga por la separación de los estribos que corresponden a la tensión diagonal media en la región considerada de la viga.

Como consecuencia importante de dichas características, se tiene el ahorro de energía mental y de tiempo. Este último factor tiene particular importancia al determinar el costo de una obra, al comprobar los cálculos realizados por otros medios o personas, al calcular las dimensiones aproximadas o definitivas de las partes de una obra y al estudio comparativo de varios proyectos.

La obra del profesor Quijano es un ejemplo de la labor que deben realizar nuestros profesores universitarios, pues es el resultado de la aplicación del cálculo gráfico a la teoría del concreto armado, con la circunstancia de que al hacer dicha aplicación ha realizado una obra original.

La obra contiene veintisiete gráficas, de las cuales, con excepción de nueve, todas son de carácter general, es decir,

para fatigas cualesquiera, teniendo la relación del módulo de elasticidad del acero al del concreto el valor quince.

La utilidad de la obra se nota todavía más al considerar que las gráficas que contiene son actualmente útiles y continuarán siendo útiles en lo futuro, a pesar de que las fatigas admisibles para el acero y para el concreto cambien con los resultados de la experiencia y de la técnica de la manufactura de dichos materiales.

## ESPASA CALPE, S. A.

ofrece algunas de sus  
últimas novedades:

DEWEY.—VIII. La inteligencia y la conducta. . . . \$2.40  
Anteriores:

- I. La escuela y el niño.
- II. Ensayos de educación.
- III. Teorías sobre educación.
- IV. Los fines de las materias y los métodos de educación.
- V. Filosofía de la educación.
- VI. Cómo pensamos.
- VII. El hábito y el impulso en la conducta.

COMPAYRE G.—“Macé y la enseñanza obligatoria”. . . . \$2.00

SAINZ F.—“Métodos de proyectos en las escuelas rurales”. 1.60

DEWEY.—“Reconstrucción de la filosofía”. . . . \$2.80

PIAGET.—“El juicio y razonamiento en el niño”. . . . 3.20

PIAGET.—Lenguaje y pensamiento en el niño”. . . . 3.20

R. WICKERT.—“Historia de la Pedagogía”. . . . 4.00

ORTEGA Y GASSET.—“La Rebelión de las masas”. . . . 3.60

SOREN.—“El concepto de la angustia”. . . . 2.80

F. MULLER LIER.—“La familia”. . . . 6.00

MESSER A.—“Historia de la filosofía”, 5 tomos, completa. . . 7.40

Pida los libros de ESPASA-CALPE en cualquier librería importante.

GRATIS remitimos nuestro catálogo de Pedagogía

Apartado 121

**Espasa - Calpe, S. A.**

México, D. F.

# Hoffmann-Pinther & Bosworth, S. A.

Aparatos y Reactivos para Laboratorios Químicos, Industriales y Bacteriológicos

Tel. Ericsson 1-00-05  
.. Mexicana L-03-73

2a. Artículo 123 Nos. 18-20  
Apartado Postal 684

MEXICO, D. F.

SU SALUD MERECE LO MEJOR Y POR ESO LE RECOMENDAMOS

DAMOS EL USO DE NUESTRA INCOMPARABLE

## Agua Oxigenada

"SELLO ROJO" 10 VOL. 3 POR CIENTO

EL GERMICIDA INDISPENSABLE EN EL HOGAR

PREPARADO POR

## HARD CHEMICAL WORKS, S. A.

Tel. Eric.. 19-75 Apdo. Ptal. 130 México, D. F.

## NACIONAL MONTE DE PIEDAD "Pedro Romero de Terreros"

Institución de Beneficencia Privada fundada el año de 1775

Casa Matriz Calle del Monte de Piedad No. 7.

Sucursal No. 1 Calle de Victoria No. 66.

Sucursal No. 2 Calle de Justo Sierra, 44.

Sucursal No. 3 Calle de José María Vigil, 49 - Tacubaya.

Sucursal No. 4 Calle de Regina, 57.

Sucursal No. 5 Calle de Guerrero, 121.

# 1931

Con nuestros mejores deseos para el presente año, saludamos a nuestra muy apreciable clientela y a todo el comercio de la República.

## Banco Nacional de México, S. A.

Fundado en 1884

**Pianos**  
 desde \$21 mensuales  
**CASA WAGNER**

## Universidad Nacional Autónoma

Departamento de Extensión Universitaria

Lic. Verdad No. 2 - México, D. F.

CON el objeto de hacer llegar la cultura superior hasta los lugares más apartados del país, este Departamento pone a la venta versiones taquigráficas de algunas de las materias más importantes que se enseñan en las Facultades y Escuelas de la Universidad

### C U R S O S D E :

Derecho Industrial

„ Mercantil

Garantías y Amparo

Cosas y Sucesiones

Obligaciones y Contratos

Procedimientos Civiles

etc., etc.

Publicidad

Problema Agrario

Patología Médica

Precio: \$ 0.15 cada conferencia. Envíos C. O. D.

Dirigirse al C. Jefe del Departamento

# "LA SIRENA"

TLAPALERIA Y FERRETERIA

Av. 16 de Septiembre, 71 - México, D. F.

JULIO ALBERT Y CIA., SUCS.,

Les  
desean a sus clientes y  
amigos un

**Feliz  
Año  
Nuevo**

Tenemos un amplio  
surtido en artículos  
propios para

## Escolares:

Libretas, Cuadernos,  
Libros, Lápices, etc.

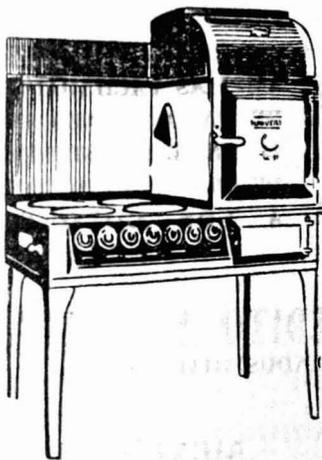
**Santiago Galas y Hno.**

**«La Helvetia»**

16 de Septiembre, 41

MEXICO, D. F.

## Cocine Ud. <sup>por</sup> Electricidad



**SIN HUMO**

No hay peligro de explosión  
como en estufas que usan  
otros combustibles

**SIN HOLLIN**

**GRATIS**  
Clases de cocina por elec-  
tricidad, a cargo de una  
experta señorita.

**SIN CENIZA**

Clámenos por teléfono nos  
será muy grato atenderla.

**Facilidades de Pago**

**'Sala de Electricidad'**

Compañía Mexicana de  
Luz y Fuerza Motriz, S. A.

GANTE NUM. 20

ERIC., 2-04-01

**T**ODA la comodidad, toda la satisfacción que se siente al comer en SANBORN'S, es imposible de describir con simples palabras.

**V**enga una vez y traiga un amigo. El confort de la instalación, la eficiencia del servicio y la succulencia de los platillos, le inducirán a visitar con frecuencia nuestro restaurante



**CASA DE LOS  
AZULEJOS**



**AV. MADERO  
No. 4.**

## Colonización de las Haciendas

**Atequiza y la Capilla**  
(JALISCO)

**Santa Lucía y Anexas**  
(DURANGO)

**VENTA DE LOTES Y TERRENO AGRICOLAS COMPLETAMENTE ACONDICIONADOS EN SUPERFICIES DE 5 A 150 HECTAREAS**

**Tierras de Temporal y de Riego**

**AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO. PLAZO DE 25 AÑOS. PRESTAMOS DE AVIO Y REFACCION A LOS COLONOS**

**BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA**  
DEPARTAMENTO AGRICOLA INDUSTRIAL

**BOLIVAR, 15**

**MEXICO, D. F.**

# Universidad Nacional de México

Rector: abogado Ignacio García Téllez.

Secretario: abogado José López Lira.

Tesorero y jefe del Departamento de Administración: señor Eduardo Sánchez García.

Jefe del Departamento de Intercambio Universitario: abogado Julio Jiménez Rueda.

Jefe del Departamento de Estudios y Profesiones: abogado José G. Saavedra.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS,  
San Ildefonso, 33.

Director: doctor Antonio Caso.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES,

San Ildefonso, 28.

Director: abogado Luis Chico Goerne.

FACULTAD DE MEDICINA,  
Rep. de Venezuela y Av. Brasil.

Director: médico cirujano  
Fernando Ocaranza.

FACULTAD DE INGENIERIA,  
2a. Tacuba, 5.

Director: ingeniero Mariano Moctezuma.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA,  
Av. Brasil, 35.

Director: cirujano dentista  
Francisco J. Domínguez.

FACULTAD DE CIENCIAS E INDUS-  
TRIAS QUIMICAS,

Popotla, D. F.

Director: químico Roberto Medellín.

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMI-  
NISTRACION,

Humboldt.

Director: contador José F. León.

FACULTAD DE ARQUITECTURA,  
Academia, 12.

Director: arquitecto Francisco Centeno.

ESCUELA NACIONAL PRE-  
PARATORIA,

San Ildefonso, 33.

Director: médico cirujano Pedro de Alba.

ESCUELA CENTRAL DE ARTES  
PLASTICAS,

Academia, 12.

Director: abogado  
Vicente Lombardo Toledano.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,  
San Ildefonso, 33.

Directora: profesora Juana Palacios.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA,  
Centro Benito Juárez.

Director: profesor Roberto Velasco.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA  
VETERINARIA,

Plaza de Santa Catarina, 14.  
Coyoacán, D. F.

Director: médico veterinario José Zapata.

BIBLIOTECA NACIONAL,  
Av. Uruguay e I. la Católica.

Director: señor Enrique Fernández  
Ledesma.

INSTITUTO DE BIOLOGIA,  
Casa del Lago, Chapultepec.

Director: profesor Isaac Ochoterena.

INSTITUTO DE GEOLOGIA,  
6a. Ciprés, 176.

Director: ingeniero  
Leopoldo Salazar Salinas.

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

## Escuela de Verano - Año Décimoprimer

1º de julio a 20 de agosto de 1931

### CURSOS (en español).

Cursos de español para principiantes.  
Cursos de español para intermedios.  
Cursos de español para avanzados.  
Literatura española (ojeada general).  
Literatura hispanoamericana.  
Literatura mexicana.  
Autores mexicanos del siglo XIX.  
La novela en los siglos XIX y XX.  
Literatura española contemporánea.  
El teatro español anterior a Lope de Vega.  
El teatro español.  
Cervantes y los principales autores de los siglos de oro.  
La novela picaresca.  
Técnica de la enseñanza del castellano.  
Filología.  
Los sistemas comerciales de México.  
Historia de México moderno.  
Historia de la cultura hispanoamericana.  
La organización política y administrativa de México.  
La evolución política de la América latina.  
El comercio entre la América española y los Estados Unidos.  
Los recursos económicos y geográficos de México.

Problemas de la educación en México.  
Educación rural.  
El arte en México.  
El arte en España.  
La historia de la música mexicana.  
Historia de la conquista y la colonia.  
Arqueología mexicana.  
El folklore mexicano.  
La revolución mexicana.  
Bailes típicos nacionales.  
Canciones populares mexicanas.

### CURSOS (en francés).

Cursos de francés para principiantes.  
Cursos de francés para intermedios.  
Cursos de francés para avanzados.  
Literatura francesa (ojeada general).  
La novela moderna francesa.

### CURSOS (en inglés).

Historia de México.  
Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos.  
Literatura azteca.  
El folklore mexicano.

## PROFESORES EXTRAORDINARIOS

Visitan a la Universidad Nacional Autónoma en el tiempo en que se desarrollan los Cursos de Verano varios profesores de otras universidades, autoridades reconocidas en materia de ciencia, de literatura o de arte, que dan conferencias a los estudiantes de la misma escuela.

La visita de los profesores que concurren en el verano de 1931, se anunciará en su oportunidad.

## RECONOCIMIENTO OFICIAL

La Escuela de Verano dará crédito a los estudiantes que presenten certificados de estar en aptitud de recibirlo en las universidades de su país, por haber hecho los estudios correspondientes en los colegios o universidades cuyo certificado oficial presenten. Se recomienda, por lo tanto, a los estudiantes que deseen obtener crédito, que envíen con anticipación la transcripción oficial de sus créditos.

Las universidades norteamericanas aceptan el crédito otorgado por nuestra escuela, como podrá verse por la siguiente carta:

"El director de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma pasó una semana en la Universidad de Texas, conferenció con los profesores de los departamentos interesados y discutieron los requisitos de admisión y la unidad de crédito. Personalmente dediqué varios días en México al estudio de esta tan interesante institución.

"La Universidad de Texas se complace en aceptar todos los cursos que concedan crédito cuando éstos sean terminados satisfactoriamente por los alumnos y sean debidamente certificados.—E. J. MATHEWS, oficial de Registro de la Universidad de Texas."

Desde el año de 1925 se ha hecho una invitación, que ahora se reitera, a los estudiantes iberoamericanos para que concurren a estos cursos.

Solicite usted un catálogo ilustrado a la Dirección de la Escuela de Verano, Ribera de San Cosme, 71. México, D. F.